



ER.

**1 INFORME
DE GOBIERNO**

Richard Millán Vázquez

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ELOTA



Elota.

(Unidos todo se puede)



Directorio H. Ayuntamiento de Elota

Lic. Richard Millán Vázquez
Presidente Constitucional del Municipio de Elota

Lic. Adela Antonieta Preciado Rodríguez
Síndico Procurador

REGIDORES
Dra. Esmeralda Ontiveros Álvarez
Primer Regidor

C. Félix Rafael Coronel Maldonado
Segundo Regidor

C. Elvia del Carmen Cortez Flores
Tercer Regidor

Lic. José Antonio Flores Navarro
Cuarto Regidor

Lic. Fedra del Rocío Guzmán Yuriar
Quinto Regidor

Ing. Pedro Antonio Martínez López
Sexto Regidor

Lic. Héctor Hipólito Dorantes Breceda
Secretario del H. Ayuntamiento





Directorio H. Ayuntamiento de Elota

Lic. Josué Tolentino Ramos Cossío
Tesorero Municipal

Ruth Vanessa Chaidez Gil
Oficial Mayor

Profa. Martha Isabel de La Vega Medrano
Presidenta del Sistema DIF Elota

Dra. Alicia Abigail Gutiérrez Mancillas
Directora del Sistema DIF Elota

Lic. Martín Angulo Benítez
Director de Desarrollo Social

Lic. María Eugenia Miyazaki Rodríguez
Directora de Desarrollo Económico

Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón
Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos

Mtro. Ulises Daniel González Beltrán
Gerente General de JAPAME

Cmdt. Édgar Ulises Quintero Ayala
Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Lic. Isaura Sarahí Benítez Morales
Directora de Turismo





Directorio H. Ayuntamiento de Elota

Dra. Arlen Ivett Uriarte Gaxiola
Directora de Salud

Prof. Guillermo Partida Ríos
Director de Educación

C. Paulina Alejandra Rosas López
Directora de Comunicación Social

Profa. Rosa Elva Ponce Acosta
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres

Lic. Edurnee Marivy López Jiménez
Directora del Instituto Municipal de la Juventud

Lic. Ana Gabriela Bayardo Hernández
Directora del Instituto Municipal de la Cultura

C. Cecilio Pio Mejía
Director del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física

Ing. José Abel García Gastélum
Director de Ecología y Medio Ambiente

Ing. Jesús Salvador Rosete Álvarez
Coordinador de Agricultura

M.V.Z. José Antonio Villarreal Aguilar
Coordinador de Ganadería





Directorio H. Ayuntamiento de Elota

C. José Alberto Osuna Madrigal
Coordinador de Pesca y Acuacultura

C. Patricia Soto Quintero
Coordinadora de Comercio

Lic. Luis Alberto Edeza Rendón
Coordinador de Protección Civil

C. Agustina García de Jesús
Coordinadora de Asuntos Indígenas

Psicól. Alejandra Guadalupe Calderón Angulo
Secretaría Ejecutiva de COMPAVIF

Prof. Jesús Reynaldo Fernández Urquiza
Secretario Ejecutivo de SIPINNA

Lic. Adán Guadalupe García Martínez
Titular del Órgano Interno de Control

C. Yascara Yajaira Rodríguez López
Titular de la Unidad de Transparencia



CONTENIDO

- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

- INTRODUCCIÓN

EJE ESTRÁTÉGICO 01: IMPULSO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.

Capítulo 1.1.

Inversión, Emprendimiento y Crecimiento Económico Sustentable.

Capítulo 1.2.

Actividades Primarias para la Producción Alimentaria y Seguridad

Económica.

Capítulo 1.3.

Planeación, Promoción y Gestión del Potencial Turístico del Municipio de Elota.

EJE ESTRÁTÉGICO 02: BIENESTAR SOCIAL, CRECIMIENTO Y ENTORNO SUSTENTABLE.

Capítulo 2.1.

Desarrollo Social con Calidad de Vida.

Capítulo 2.2.

Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.

Capítulo 2.3.

Inclusión, Protección y Desarrollo Integral para las Familias Elotenses y Grupos Vulnerables.

Capítulo 2.4.

Educación de Calidad y Mayores Oportunidades para las Nuevas Generaciones.

Capítulo 2.5.

Fortalecimiento y Prevención de la Salud para los Elotenses.

Capítulo 2.6.

Igualdad de Género a través de la Prevención y Atención hacia la Mujer.

Capítulo 2.7.

Impulso y Apoyo a la Cultura Física y el Deporte.

Capítulo 2.8.

Diffusión de las Artes y la Cultura como Patrimonio de la Ciudadanía Elotense.

Capítulo 2.9.

Preservación y Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

EJE ESTRÁTÉGICO 03: GOBIERNO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y SEGURO.

Capítulo 3.1.

Seguridad Ciudadana.

Capítulo 3.2.

Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.

Capítulo 3.3.

Gobierno Transparente, que Escucha y Atiende a la Gente.

Capítulo 3.4.

Finanzas Sanas y Gestión Responsable de los Recursos Públicos.

1^{er.}
**INFORME
DE GOBIERNO**
Richard Millán Vázquez



Elota.
¡Unidos todo se puede!



Mensaje del Presidente Municipal

Me dirijo a ustedes con profundo respeto y gratitud para presentar ante la ciudadanía Elotense el Primer Informe de Gobierno, de la Administración Municipal 2024-2027; un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas que fortalece nuestra democracia.

Desde el primer día asumimos el reto de gobernar con cercanía, responsabilidad y sentido social.

En este primer año de gestión, hemos trabajado incansablemente para cumplir los compromisos adquiridos con el pueblo. Hemos enfrentado retos significativos, pero también hemos logrado avances importantes en áreas clave como la educación, la salud, el desarrollo económico y social. Nuestra gestión se ha caracterizado por impulsar obras con sentido social, aquellas que verdaderamente transforman vidas y responden a las necesidades más sentidas de la población.

Un ejemplo claro es la construcción del Centro de Autismo, un espacio que simboliza inclusión, empatía y esperanza para las familias Elotenses; un proyecto que refleja lo que somos como gobierno, un equipo con sensibilidad social y profunda vocación de servicio.

Asimismo, hemos priorizado la atención a los grupos más vulnerables, llevando a cabo acciones que elevan su calidad de vida y bienestar.

Por ello, ejecutamos obras de pavimentación, electrificación, construcción de techos y alumbrado público con el objetivo de reducir los niveles de rezago social, promover la igualdad de oportunidades y mejorar las condiciones de vida.

Pusimos en marcha programas y apoyos para fortalecer la vivienda, los servicios públicos, la asistencia social y el impulso económico, atendiendo de manera directa las principales necesidades de la ciudadanía.

Pero nada de esto sería posible sin la participación ciudadana, la fuerza que impulsa cada acción de esta administración. La voz y la colaboración de la gente de Elota nos llenan de fortaleza para que todos y todos tengan acceso a mejores oportunidades de crecimiento.

Seguiremos avanzando con voluntad, honestidad y trabajo compartido, convencidos de que el verdadero progreso se construye unidos, sociedad y gobierno, hombro con hombro, con la mirada puesta en un futuro de bienestar, desarrollo y progreso para todas y todos, porque unidos todo se puede.

Lic. Richard Millán Vázquez
Presidente Constitucional del Municipio de Elota







Introducción

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 38, fracción III, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, el Gobierno Municipal de Elota, encabezado por el presidente Richard Millán Vázquez, presenta el Primer Informe de Gobierno, de la Administración Municipal 2024-2027, correspondiente al primer año de gestión.

Durante este periodo, todas las acciones emprendidas por la administración municipal se realizaron con el propósito de cumplir los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo Elota 2024-2027, buscando generar resultados concretos en beneficio de la ciudadanía. El trabajo realizado se articuló en torno a tres ejes estratégicos que guían el rumbo del municipio:

- * **Eje Estratégico 01:** Impulso Económico y Productivo, orientado a fortalecer la economía local, fomentar la generación de empleos y apoyar el desarrollo de productores y emprendedores del municipio.
- * **Eje Estratégico 02:** Bienestar Social, Crecimiento y Entorno Sustentable, centrado en mejorar la calidad de vida de las familias Elotenses, promover la equidad social y garantizar el desarrollo sustentable del entorno natural y urbano.
- * **Eje Estratégico 03:** Gobierno Eficiente, Transparente y Seguro, enfocado en consolidar una administración pública responsable, transparente y cercana a la ciudadanía, que garantice seguridad, rendición de cuentas y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Este informe refleja el compromiso de la administración municipal de trabajar con responsabilidad, visión y cercanía con la población, para construir un Elota más próspero, en el que cada acción contribuya al bienestar y desarrollo integral de sus habitantes.

Impulso Económico y Productivo.



Elota.
(Unidos todo se puede)

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **75.5%**

1.1. Inversión, Emprendimiento y Crecimiento Económico Sustentable.



Desarrollo Económico

La Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Elota impulsa estrategias integrales orientadas a fortalecer los programas económicos locales, promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible. A través de la gestión eficiente de recursos públicos y privados, se busca incentivar la inversión, mejorar la competitividad regional y generar oportunidades que beneficien directamente a la población.

La agricultura, ganadería, pesca, el comercio y el turismo, son sectores claves en el crecimiento económico de la región, al ser las principales fuentes de empleo y de ingresos de miles de familias Elotenses, razón por la cual, son atendidos de manera estratégica para potenciar su productividad.

Durante el primer año de la Administración Municipal 2024-2027, se llevaron a cabo acciones que promovieran la diversificación económica mediante el apoyo a emprendedores y la atracción de nuevas inversiones, tanto de pequeñas empresas, como de grandes cadenas comerciales, posicionando a Elota como un municipio con alto potencial de crecimiento en la zona centro-sur de Sinaloa.



Desarrollo Económico

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **75.5%**

1.1. Inversión, Emprendimiento y Crecimiento Económico Sustentable.



Apoyo Económico para la Reactivación del Comercio Local

Con el objetivo de reactivar la economía del municipio y respaldar a comerciantes, microempresarios formales e informales, así como al comercio ambulante, el H. Ayuntamiento de Elota, en coordinación con el Gobierno del Estado de Sinaloa, a través de la Secretaría de Economía, entregó apoyos económicos directos mediante el Programa Emergente Modalidad Capital de Trabajo.

Gracias a esta gestión, se logró beneficiar a 250 comerciantes y microempresarios del municipio, con un apoyo económico individual de \$5,000.00 pesos, lo que representó una inversión total de \$1,250,000.00 pesos canalizados directamente a los sectores productivos más vulnerables de la localidad.

Estos recursos fueron destinados estratégicamente para cubrir necesidades básicas de operación, adquisición de equipamiento y compra de mercancía de pequeños negocios, generando un impacto positivo en la economía local.

Programa Subsidiado en Apoyo a Familias Mexicanas

Con el propósito de mejorar la economía familiar y fortalecer las actividades productivas en sectores clave como la vivienda, la educación y la agricultura, el H. Ayuntamiento de Elota, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y en coordinación con la Fundación Jalisco, implementó el Programa Subsidiado en Apoyo a Familias Mexicanas.

El principal objetivo de este proyecto es mejorar la calidad de vida de la población y facilitar el acceso a productos y herramientas esenciales mediante un esquema de subsidio de hasta el 40% sobre su precio comercial, lo que permitió a las familias adquirir estos bienes a un costo significativamente menor al del mercado.

Por medio de este programa se benefició directamente a 89 personas, quienes recibieron un total de 293 artículos, entre los cuales destacan: colchones, herramientas para el campo, tinacos, computadoras y aires acondicionados.

Capacitación para Fortalecer la Economía Local

Con la finalidad de promover el bienestar económico de las familias de la comunidad de Celestino Gazca, el Gobierno Municipal, en colaboración con la Secretaría de las Mujeres y el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Sinaloa (ICATSIN), llevó a cabo cursos de formación polivalente en áreas como electricidad, plomería, refrigeración y repostería, beneficiando a 35 personas de la localidad.



Desarrollo Económico

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **75.5%**

1.1. Inversión, Emprendimiento y Crecimiento Económico Sustentable.



Como parte de estas acciones, se realizó la entrega de kits básicos de electricidad y repostería a las y los participantes inscritos en los cursos correspondientes. Esta entrega tuvo como propósito fortalecer el proceso formativo, brindándoles las herramientas iniciales necesarias para que pusieran en práctica los conocimientos adquiridos y facilitar su incursión en actividades productivas.

Convenios de Colaboración

Con el objetivo de fortalecer las estrategias de desarrollo integral del municipio, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Económico, estableció convenios de colaboración con diversas instituciones y entidades, enfocados en impulsar el progreso y capacitación, así como promover el intercambio cultural y gastronómico.

Estas alianzas buscan generar oportunidades de crecimiento, fomentar la identidad cultural a través del intercambio de tradiciones, y proyectar la riqueza culinaria de la región a nuevos escenarios.

- Convenio con el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Sinaloa (ICATSIN), con la finalidad de potenciar el desarrollo económico, humano y educativo, por medio de cursos de formación.
- Convenio con la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra (UPMyS) para fortalecer e intercambiar conocimientos y servicio social.
- Convenio intermunicipal con el Ayuntamiento de San Ignacio, con el propósito de fortalecer lazos de unidad para intercambio cultural, gastronómico, deportivo y de amistad.

Atención Ciudadana

La recepción de la Dirección de Desarrollo Económico brindó atención a un total de 1,356 ciudadanos, quienes acudieron para recibir información, realizar trámites relacionados con permisos para el uso de la vía pública y gestionar solicitudes a través de la ventanilla de programas municipales y estatales.



Elota.
¡Únidos todo se puede!

Desarrollo Económico

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **75.5%**

1.1. Inversión, Emprendimiento y Crecimiento Económico Sustentable.



Unidad Rápida de Gestión Empresarial URGE

La Unidad Rápida de Gestión Empresarial (URGE) en el municipio de Elota ha sido pieza fundamental en el crecimiento, formalización y consolidación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES), al ofrecer información integral y asesoría personalizada para el acceso a programas de apoyo y trámites municipales, estatales y federales.

La URGE Elota representa un compromiso con el desarrollo económico local, impulsando un entorno más competitivo y favorable para el emprendimiento y la generación de empleo en el municipio.

Entrega de Apoyos Productivos en Especie

Programas: Equipa Sinaloa, Estíliza Sinaloa y Saber Hacer

En coordinación con la Secretaría de Economía del Estado de Sinaloa y la Unidad Rápida de Gestión Empresarial (URGE) del municipio de Elota, se llevó a cabo la entrega de apoyos en especie a través de los programas Equipa Sinaloa, Estíliza Sinaloa y Saber Hacer, con el objetivo de fortalecer proyectos productivos de emprendedores y microempresarios locales, así como fomentar el autoempleo y promover el desarrollo económico de la región.

Con estos programas se beneficiaron 41 personas provenientes de distintas comunidades del municipio como Casas Viejas, Tayotita, Pueblo Píder "Arroyitos", Ceuta, Potrerillos del Norote, Emiliano Zapata, Calmánes y La Cruz, quienes fueron favorecidos con un total de 160 equipos productivos, lo que representó una inversión de \$1,022,950.00 pesos por parte del Gobierno del Estado.

Los equipos entregados están orientados a distintos giros comerciales y oficios, e incluyen:

- Carretas para hot dogs y tacos.
- Hornos para pan y mobiliario de cocina.
- Ollas, mesas de trabajo y refrigeradores.
- Equipamiento para salones de belleza.

Programa	Beneficiarios
Equipa Sinaloa	20
Estíliza Sinaloa	8
Saber Hacer	13



Desarrollo Económico

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **75.5%**

1.1. Inversión, Emprendimiento y Crecimiento Económico Sustentable.



Apoyo Financiero a MIPyMES a través de Red Fosin

En apoyo al sector emprendedor, la Unidad Rápida de Gestión Empresarial (URGE) del municipio de Elota gestionó, durante el primer año de gobierno, la entrega de 10 créditos productivos a través del programa Red Fosin.

Cada crédito fue por un monto de \$25,000.00 pesos, alcanzando una suma total de \$250,000.00 pesos con una tasa de aprobación del 100%. La característica principal de estos créditos es su bajo interés, lo que representa un respaldo directo a la economía de los pequeños empresarios del municipio.

Estos financiamientos fueron destinados principalmente a negocios de comercio local, como abarrotes, cremerías y hoteles, con el objetivo de adquirir mercancía e insumos, permitiendo a los beneficiarios fortalecer su inventario y operación diaria.

Trámites

Durante el primer año de la Administración Municipal 2024–2027, la Unidad Rápida de Gestión Empresarial (URGE) ha desempeñado un papel fundamental en el impulso y acompañamiento a las MIPyMES del municipio de Elota, mediante la realización de trámites y servicios que contribuyen a su formalización y crecimiento.

Entre las acciones más relevantes, se destacan las siguientes:

- Atención personalizada a 70 personas interesadas en la revisión de su historial en Buro de Crédito.
- A través de la URGE se gestionaron 15 solicitudes de registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), logrando una tasa de aprobación del 100%, lo que representa un avance significativo en la formalización de negocios locales y en la protección de la identidad comercial de los emprendedores Elotenses.



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 51%

1.1. Inversión, Emprendimiento y Crecimiento Económico Sustentable.



Comercio

La Dirección de Comercio de Elota desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico del municipio, ya que la actividad comercial representa una fuente importante de ingresos y empleo para la población. Los micro y pequeños comerciantes son pieza clave en la dinámica económica local, especialmente durante eventos comunitarios, ferias y temporadas festivas.

Para garantizar que esta actividad se desarrolle de manera ordenada, eficiente y en beneficio de toda la ciudadanía, se ha trabajado en la elaboración y actualización del padrón de comerciantes, asegurando que los negocios cumplan con la normatividad vigente, fomentando la formalidad y contribuyendo al crecimiento sostenible del comercio local.

En este contexto, la coordinación ha trabajado bajo tres ejes estratégicos: brindar apoyo directo a comerciantes en situación de vulnerabilidad mediante estímulos emergentes para preservar fuentes de empleo y actividad productiva; organizar y regular eventos masivos con presencia comercial, garantizando condiciones adecuadas para la operación, la seguridad y la sana convivencia entre comerciantes, consumidores y autoridades; y promover la capacitación y regularización sanitaria y administrativa, fomentando mejores prácticas en el manejo de alimentos y la formalización de permisos para elevar la calidad del servicio y la confianza del consumidor.



Comercio

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 51%
1.1. Inversión, Emprendimiento y Crecimiento Económico Sustentable.



Actividades

Durante este periodo se llevaron a cabo acciones concretas, como la organización y regulación de comerciantes que participaron en los siguientes eventos:

Evento	Número de Comercios
Verbena Popular	25
Feria del Ostión	25
Feria Regional Ganadera	40
Fiestas Patrias	25

Regulación de Comercios

Por otra parte, 80 comerciantes ambulantes fueron regularizados conforme a la normativa municipal, asegurando que cumplían con los requisitos legales y permisos necesarios para operar. Esta acción no solo garantiza un comercio ordenado y seguro, sino que también permite a los vendedores acceder a beneficios oficiales, participar en eventos comunitarios y fortalecer la formalidad dentro de la economía local.

Capacitaciones

Con el objetivo de mejorar la calidad de los productos y servicios que ofrecen, garantizar la salud de los consumidores y fortalecer la confianza de la ciudadanía en los establecimientos locales, 60 comerciantes participaron en la capacitación sobre buenas prácticas en el manejo de alimentos, en coordinación con COEPRIS, donde se les proporcionaron herramientas y conocimientos en higiene, seguridad sanitaria y atención al cliente.



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **57.9%**
1.2. Actividades Primarias para la Producción Alimentaria y Seguridad Económica.



Ganadería

La ganadería en el municipio de Elota representa una de las actividades productivas más relevantes, no solo por su aporte al desarrollo económico local, sino también por su papel fundamental como fuente de alimento, empleo y sustento para cientos de familias.

Este sector es una pieza clave en la economía del municipio, generando riqueza, dinamizando el mercado local y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

En esta Administración Municipal 2024-2027, a través de la Coordinación de Ganadería, se ha trazado como objetivo central fomentar un modelo ganadero sostenible que impulse el desarrollo rural, garantice la seguridad alimentaria y promueva una economía local más sólida.

A lo largo del presente periodo de gobierno, se han establecido acciones concretas para fortalecer el sector, apoyar a los pequeños y medianos productores, y dar certeza al bienestar de los animales.



Ganadería

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **57.9%**
12. Actividades Primarias para la Producción Alimentaria y Seguridad Económica.



Distribución de Pacas y Apoyo Logístico a Ganaderos

Como parte de los esfuerzos para respaldar a los productores ganaderos del municipio, el Ayuntamiento de Elota, a través de la Coordinación de Ganadería, implementó acciones concretas para mitigar los efectos del estiaje y asegurar la alimentación del ganado durante los meses más críticos del año.

- Una de las principales acciones fue la compra de 40 hectáreas de soca de maíz, lo que se tradujo en la obtención de 9,200 pacas, beneficiando de manera directa a aproximadamente 70 productores ganaderos del municipio. Esta iniciativa representó una inversión de \$36,000.00 pesos por parte del gobierno municipal, con el objetivo de garantizar el suministro de forraje a los hatos ganaderos en un contexto de escasez de alimento.
- Adicionalmente, se otorgó un apoyo económico para la adquisición de diésel, utilizado en el traslado de pacas hacia diversas comunidades rurales de Elota. Este apoyo alcanzó un monto cercano a los \$70,000.00 pesos, facilitando la distribución del forraje y aliviando los costos logísticos para los productores de las localidades de Elota, El Saladito, Loma de Tecuyo, El Espinal, Ibonia, Rincón de Ibonia, Pueblo Nuevo y la ciudad de La Cruz.
- En el marco del mismo periodo, el gobierno municipal destinó también \$100,000.00 pesos en apoyo a la Unión Ganadera Local de Elota, con el propósito de contribuir a la compra de forraje durante el estiaje, reforzando así la capacidad de respuesta del sector ganadero ante condiciones climáticas adversas y fortaleciendo la seguridad alimentaria del hato ganadero local.

Equipamiento para Captación y Distribución de Agua

Con el objetivo de mejorar el acceso al agua para el ganado, el Ayuntamiento de Elota, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, gestionó apoyos subsidiados para la adquisición de bebederos y depósitos tipo Rotoplas, beneficiando a 30 productores ganaderos del municipio.

Estos apoyos permitieron a los beneficiarios adquirir equipos esenciales para la captación, almacenamiento y distribución de agua, con descuentos que oscilaron alrededor del 45% del costo total, lo que representó un significativo alivio económico para las familias productoras, especialmente en zonas afectadas por el estiaje.

Gestión de Sementales para el Mejoramiento Genético del Hato Ganadero

Con la finalidad de fortalecer la productividad y competitividad del sector ganadero en Elota, el gobierno municipal, a través de la Coordinación de Ganadería, realizó gestiones ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Estado de Sinaloa para la adquisición de sementales bovinos y caprinos de alta calidad genética.



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **69.4%**

1.2. Actividades Primarias para la Producción Alimentaria y Seguridad Económica.



Agricultura

El municipio de Elota destaca como una importante zona agrícola dentro del estado de Sinaloa, contribuyendo significativamente a la producción de granos y cultivos básicos que fortalecen la economía regional y garantizan el sustento de cientos de familias Elotenses.

La agricultura representa no solo una fuente esencial de ingresos, sino también un pilar en la generación de empleo y desarrollo de las comunidades. Por ello, la Coordinación de Agricultura ha trabajado durante este primer año de gobierno en la promoción, gestión y fortalecimiento del desarrollo agrícola sustentable, impulsando programas que fomentan la productividad, la equidad y el bienestar de los productores locales.



Agricultura

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **32.4%**
1.2. Actividades Primarias para la Producción Alimentaria y Seguridad Económica.



Programa Proyectos Agropecuarios para Mujeres

Durante el periodo que se informa, la Coordinación de Agricultura en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Gobierno del Estado de Sinaloa, lograron importantes beneficios para los productores del municipio.

A través del Programa Proyectos Agropecuarios para Mujeres 2024, se entregaron 48 apoyos por un monto individual de \$7,500.00 pesos, lo que representó una inversión total de \$360,000.00 pesos, dirigida a mujeres productoras de distintas comunidades rurales del municipio, fortaleciendo su participación y autonomía en el sector agrícola.

Apoyo a Productores Temporaleros

Mediante el Programa Apoyo de Semillas para Productores Temporaleros, 36 agricultores fueron beneficiados con 283 kilogramos de semillas de maíz, ajonjoli, garbanzo y frijol, lo que contribuyó a mejorar la calidad de sus siembras y asegurar una mejor temporada productiva.

Seguro Catastrófico

A través del Programa Seguro Catastrófico para apoyar a los productores afectados por contingencias naturales, se beneficiaron 83 agricultores temporaleros, quienes recibieron un apoyo de \$7,500.00 pesos cada uno, representando una inversión total de \$622,500.00 pesos. Este apoyo permitió que las familias pudieran recuperarse parcialmente de las pérdidas ocasionadas por la escasez de agua que se presentó, no solo en el municipio, sino en todo el estado durante el Ciclo Agrícola 2024-2025.



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **69.9%**

1.2. Actividades Primarias para la Producción Alimentaria y Seguridad Económica.



Pesca y Acuacultura

La riqueza natural de nuestras costas y cuerpos de agua brinda al municipio un alto potencial para el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas, siendo este un pilar clave del desarrollo económico local y en el sustento de miles de familias que dependen de esta actividad.

Durante el primer año de la Administración Municipal 2024–2027, se ha trabajado con el firme compromiso de fortalecer las capacidades de los productores pesqueros y acuícolas del municipio, con una visión enfocada en el desarrollo sostenible, la inclusión social y la protección de nuestros ecosistemas.

Por lo anterior, se han impulsado acciones orientadas a mejorar la productividad, promover buenas prácticas y ampliar el acceso a programas de apoyo institucional.

Desde la Coordinación de Pesca y Acuacultura, se han gestionado e implementado programas especiales y esquemas de transferencia de recursos federales, estatales y municipales, en beneficio directo de los productores locales.

Este informe refleja los avances alcanzados durante el primer año de gobierno, así como el compromiso de seguir impulsando políticas públicas que favorezcan un sector pesquero y acuícola más competitivo, organizado y sustentable.



Pesca y Acuacultura

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **69.9%**
1.2. Actividades Primarias para la Producción Alimentaria y Seguridad Económica.



Entrega de Motores Marinos y Embarcaciones a Productores Pesqueros

Como parte del compromiso para fortalecer el sector pesquero en el municipio de Elota y mejorar las condiciones de trabajo de los productores del mar, durante el primer año de la actual administración, se llevó a cabo la entrega de 16 motores marinos y 16 embarcaciones a pescadores locales, en un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y los propios beneficiarios, pertenecientes a distintas sociedades cooperativas de producción pesquera.

Este programa fue diseñado bajo un esquema de inversión conjunta, donde los productores beneficiados aportaron el 52% de los recursos y el Gobierno del Estado el 48% restante, consolidando una colaboración efectiva entre los distintos niveles de gobierno y los actores productivos del sector.

Durante el año que se informa, se realizó una inversión total de \$1,934,691.00 pesos en la adquisición de motores marinos y \$9,286,512.00 pesos en embarcaciones, lo que representa un avance significativo en la modernización de las unidades pesqueras y en la mejora de la seguridad y eficiencia en los trabajos de mar.

Cooperativa	Motores	Embarcaciones	Año
SCPP Pescadores de La Cruz	2	2	2025
SCPP CEGASE	1	1	2025
SCPP El Salto Chico	2	2	2025
SCPP El Chirimole	2	2	2025
SCPP El Sabinal	2	2	2025
SCPP El Paredón Colorado	2	2	2025
SCPP El Agarroso	1	1	2025
SCPP Nuevo Zoquitán	1	1	2025
SCPP Dique El Norote	1	1	2025
SCPP Pescadores de La Cruz	2	2	2024
TOTAL	16	16	

Pesca y Acuacultura

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **69.9%**
12. Actividades Primarias para la Producción Alimentaria y Seguridad Económica.



Repoplamiento de Alevines

El Ayuntamiento de Elota, en coordinación con la Secretaría de Pesca del Gobierno del Estado, llevó a cabo una jornada de siembra de alevines en la Presa Aurelio Benassini Vizcaíno –El Salto–, beneficiando de forma directa a 218 pescadores pertenecientes a siete cooperativas pesqueras, generando sustento para más de 500 personas.

Como parte del programa de repoblamiento del embalse, se introdujeron 1 millón de crías de peces.

Apoyo al Centro Reproductor de Alevines

Con una inversión de \$15,700.00 pesos, el Ayuntamiento de Elota, otorgó un apoyo económico a las siete cooperativas pesqueras que operan en la presa Ingeniero Aurelio Benassini Vizcaíno “El Salto”.

El recurso se destinó a la compra de una tonelada de alimento para crías de tilapia, las cuales se desarrollan en el Centro Reproductor de Alevines, con el propósito de fortalecer el repoblamiento de la presa y asegurar la sostenibilidad de la actividad pesquera.

A través de este apoyo, se benefician directamente 500 familias dedicadas a la pesca, 250 de pesca comercial y 250 de pesca deportiva.

Asistencia Social para Pescadores

Como parte de las acciones de asistencia social dirigidas al sector pesquero, el Ayuntamiento de Elota, en coordinación con Gobierno del Estado y DIF Municipal, llevó a cabo la entrega de 865 despensas a pescadores ribereros y de la presa Ingeniero Aurelio Benassini Vizcaíno –El Salto–, con el propósito de apoyar la economía familiar durante los períodos de baja actividad pesquera.

Asimismo, se gestionaron 20 colchonetas y 20 cobijas en beneficio de los integrantes de las cooperativas CEGASE y Pescadores La Cruz, reafirmando el compromiso del gobierno municipal con el bienestar y la protección social de quienes se dedican a esta importante actividad económica.

Impulso a la Pesca Deportiva

En coordinación con la Dirección de Turismo del Ayuntamiento de Elota, la Coordinación de Pesca participó en la organización de dos torneos de pesca de orilla, que se llevaron a cabo en Playa Ceuta y Playa Celestino Gazca. Estas actividades buscan fomentar la pesca deportiva, promover el turismo local y generar oportunidades de recreación y economía para el municipio.



Pesca y Acuacultura

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **69.9%**

1.2. Actividades Primarias para la Producción Alimentaria y Seguridad Económica.



Elota.
Juntos todo se puede!

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **23%**
1.3. Planeación, Promoción y Gestión del Potencial Turístico del Municipio de Elota.



Turismo

Durante este primer año de gestión, se han implementado estrategias que posicionan a Elota como un destino turístico sostenible, competitivo y orgulloso de su gente, sus tradiciones y sus riquezas naturales. El turismo en Elota no solo representa visitantes y eventos, sino oportunidades reales de crecimiento económico, generación de empleo y promoción del orgullo local.

Gracias al trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno, el sector privado y la ciudadanía, se han logrado avances significativos que fortalecen la identidad cultural e impulsan la economía local.



Turismo

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **23%**

1.3. Planeación, Promoción y Gestión del Potencial Turístico del Municipio de Elota.



Turismo Sustentable

El municipio de Elota participó activamente en Bio Sinaloa 3.0, encuentro estatal que reunió a representantes gubernamentales, académicos y empresariales con el propósito de promover un desarrollo sostenible e inclusivo.

En este foro, Elota destacó por su participación dinámica y su presencia institucional, promoviendo su patrimonio turístico, cultural y natural ante más de 1,500 asistentes provenientes de todo el estado.

Se difundieron los principales atractivos turísticos del municipio, entre ellos:

- Playa Ceuta y Playa Celestino Gazca, reconocidas por su belleza natural y potencial para el turismo en las costas de Sinaloa.
- Elota "Pueblo Señorial", símbolo de historia, tradición y arquitectura.
- Presa El Salto, ideal para la pesca deportiva, el ecoturismo y la convivencia familiar.
- La gastronomía local, con productos emblemáticos como el ostión de piedra, dulces regionales y pan artesanal.

La participación permitió fortalecer lazos de colaboración con instituciones académicas, gobiernos municipales y organismos empresariales, proyectando a Elota como un municipio con visión de futuro, comprometido con el equilibrio entre desarrollo económico y conservación ambiental.

Turismo Sustentable

La Feria del Ostión, en su séptima edición, celebrada los días 1 y 2 de febrero de 2025 en la comunidad de Celestino Gazca, se consolidó como uno de los eventos turísticos y gastronómicos más importantes del sur de Sinaloa.

Contó con la asistencia de más de 11,000 visitantes locales, regionales y nacionales, y generó una derrama económica estimada en \$5,800,000.00 pesos, beneficiando directamente a pescadores, ostioneros, restauranteros, hoteleros y comerciantes.

El evento, encabezado por el Gobernador del Estado, Rubén Rocha Moya, y el Presidente Municipal de Elota, Richard Millán Vázquez, incluyó una amplia programación cultural y artística, concursos gastronómicos, exposiciones de productos del mar, juegos mecánicos y espectáculos musicales con La Sonora Dinamita y Los Nietos de Los Mochis.



Turismo

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **23%**

1.3. Planeación, Promoción y Gestión del Potencial Turístico del Municipio de Elota.



En coordinación con el Instituto Municipal del Deporte, se realizaron actividades recreativas como rodada ciclista y torneo de vóleibol de playa, fomentando la convivencia familiar.

La Feria del Ostión representa una plataforma que impulsa la economía local, fortalece la identidad costera y posiciona a Elota como un destino gastronómico y turístico de gran potencial.

Noche de Cine

Con el objetivo de fortalecer los espacios públicos como lugares de encuentro familiar, la Dirección de Turismo participó en el programa "Movie Night", en coordinación con el Instituto Municipal de la Juventud.

Durante estas jornadas, más de 300 personas asistieron para disfrutar de proyecciones cinematográficas en un ambiente de convivencia y recreación. El evento integró actividades culturales y recreativas, un parador fotográfico temático y espacios para emprendedores jóvenes, fomentando la participación ciudadana, la cohesión social y el sentido de pertenencia.

Torneo de Pesca Kids

Con la participación de 70 niñas y niños, se llevó a cabo el primer Torneo de Pesca Kids en Playa Ceuta, con el propósito de promover la pesca deportiva y la convivencia familiar.

Se entregaron premios por un total de \$6,000.00 pesos, distribuidos entre los tres primeros lugares, además de reconocimientos a todos los participantes.

El evento contó con rifas, animación y actividades recreativas, convirtiéndose en una experiencia educativa y divertida que fortaleció el turismo social y deportivo en la zona costera.

Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas

Como parte de la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas, se desarrolló la jornada "¡Juntos! Por una playa limpia" en Playa Ceuta, en coordinación con SECTUR, SEBIDES, Ecología Municipal y Desarrollo Social.

Participaron 350 voluntarios entre estudiantes, funcionarios, empresarios y habitantes de la zona, logrando recolectar una tonelada de residuos sólidos, lo que representa un impacto ambiental positivo y refuerza el compromiso de Elota con la sostenibilidad y la protección de su entorno natural.



Turismo

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **23%**

1.3. Planeación, Promoción y Gestión del Potencial Turístico del Municipio de Elota.



Celebración del Día de San Juan Bautista

El Día de San Juan Bautista es una de las festividades más representativas del municipio. Este año, la comunidad de Elota Pueblo Señorial celebró con una tradicional callejoneada, música de banda y convivencia comunitaria.

El Gobierno Municipal apoyó con recursos económicos para la compra de vestuario, contratación musical y alimentos, beneficiando directamente a más de 600 habitantes de la comunidad. La celebración reafirma el compromiso de la administración con la preservación de las tradiciones que fortalecen la identidad cultural de Elota.

Torneo de Pesca de Orilla

La tercera edición del Torneo de Pesca de Orilla, realizada en Playa Celestino Gazca, reunió a más de 100 participantes entre pescadores locales y visitantes de diferentes municipios del estado. Se otorgaron premios por un monto total de \$30,000.00 pesos: primer lugar: \$15,000.00; segundo lugar: \$10,000.00; y tercer lugar: \$5,000.00 pesos.

Además, se llevaron a cabo rifas y actividades recreativas, consolidando este torneo como un evento de tradición y promoción turística en la región.

Enamórate de Sinaloa

En coordinación con la Secretaría de Turismo y la agencia Discovery, Elota recibió a un grupo de turistas provenientes de Mazatlán, dentro de la campaña "Enamórate de Sinaloa", con el propósito de promover el turismo regional.

Los visitantes recorrieron el Museo Municipal "José María Calderón", la Plazuela Municipal "Miguel Hidalgo" y el Campamento Tortuguero de Playa Ceuta, disfrutando de la hospitalidad elotense y conociendo las riquezas naturales y culturales del municipio.



Turismo

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **23%**

1.3. Planeación, Promoción y Gestión del Potencial Turístico del Municipio de Elota.



Liberación de Tortugas Marinas

Durante la temporada de anidación y liberación de tortugas marinas, el Santuario de la Tortuga Marina de Playa Ceuta registró 200 nidos y la liberación aproximada de 4,800 crías de tortuga marina, con la participación de más de 1,000 visitantes, fomentando la educación ambiental y la conciencia ecológica, posicionando a Playa Ceuta como un referente en conservación marina a nivel estatal y nacional y nacional.



Turismo

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **23%**

1.3. Planeación, Promoción y Gestión del Potencial Turístico del Municipio de Elota.



Museo Municipal "José María Calderón"

El museo celebró su 16º aniversario, consolidándose como un espacio fundamental para la preservación de la historia y el patrimonio cultural del municipio de Elota.

Durante el año, recibió 500 visitantes, entre locales y foráneos, interesados en conocer las tradiciones, fotografías y objetos históricos que narran la evolución del municipio. El recinto continúa siendo un punto de encuentro educativo y cultural que fortalece el sentido de pertenencia y orgullo por nuestras raíces.



Elota.
¡Únidos todo se puede!



Bienestar Social, Crecimiento y Entorno Sustentable.



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **38.5%**
2.1. Desarrollo Social con Calidad de Vida.



Desarrollo Social

En esta administración, la Dirección de Desarrollo Social tiene la encomienda de ser el vínculo más directo entre el gobierno y las familias de Elota, impulsando programas que transforman la vida de quienes más lo necesitan.

Nuestro propósito en esta gestión ha sido reducir los niveles de rezago social, promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida mediante programas, obras y apoyos que atienden de manera directa las necesidades más sentidas de la población.

A través de una política social incluyente, cercana y sensible, esta dirección trabaja para construir un municipio más justo, solidario y con mayores condiciones de desarrollo humano.



Desarrollo Social

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 38.5%

2.1. Desarrollo Social con Calidad de Vida.



Estímulos a la Educación

Con el objetivo de apoyar la economía familiar y prevenir la deserción escolar, el Ayuntamiento de Elota destinó recursos del gasto corriente para entregar becas económicas de \$200.00 pesos bimestrales, además de una despensa con productos alimenticios con un valor de \$200.00 pesos, a 621 alumnos de nivel primaria, correspondientes al Ciclo Escolar 2024-2025.

Asimismo, se otorgaron becas mensuales de \$300.00 pesos a 250 estudiantes de secundaria por un periodo de 10 meses, mientras que, en el nivel universitario, las becas fueron de \$400.00 pesos mensuales en beneficio de 300 jóvenes, por el mismo tiempo.

Para el Ciclo Escolar 2025-2026, el Comité de Becas aprobó la entrega de 1.171 becas, de las cuales 746 corresponden al nivel primaria, y 425 al nivel universitario, debido a que los estudiantes de nivel secundaria ahora podrán acceder a la Beca Universal Rita Cetina del Gobierno Federal.



Desarrollo Social

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 38.5%

2.1. Desarrollo Social con Calidad de Vida.



Fortalecimiento a la Infraestructura Educativa

Contar con escuelas seguras, funcionales y bien equipadas permite crear espacios dignos que favorecen el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo social de niñas, niños y jóvenes. Durante el ejercicio fiscal se ejecutaron cuatro obras que benefician directamente a estudiantes y docentes de las comunidades de El Salado, Tayotita, Tanques y Boscoso, con una inversión de \$3,210,896.97 pesos.



No.	Obra	Comunidad	Programa	Inversión
1	Construcción de techo: con estructura metálica en plaza cívica de la escuela Telesecundaria Federalizada 336 en la comunidad de El Salado, municipio de Elota, Sinaloa.	El Salado	FAISMUN	\$1,126,000.72
2	Construcción de sala Tayotita ubicada en escuela primaria General Emiliano Zapata en la comunidad de Tayotita, municipio de Elota, Sinaloa.	Tayotita	FAISMUN	\$772,307.11
3	Construcción de lechero Tanques con estructura metálica en secundaria de la comunidad de Tanques, municipio de Elota.	Tanques	Predial Rústico	\$717,871.80
4	Construcción de servicios sanitarios en escuela primaria Francisco Villa, en la comunidad de Boscoso, municipio de Elota, Sinaloa.	Boscoso	Predial Rústico	\$694,251.31
Inversión total				\$3,210,896.97

 **Elota.**
¡Únidos todo se puede!

Desarrollo Social

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **38.5%**

2.1. Desarrollo Social con Calidad de Vida.



Planeación para el Desarrollo Municipal de Elota

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), fue conformado el 13 de diciembre de 2024, con la finalidad de planificar y supervisar la aplicación eficiente de los recursos públicos.

Durante la Segunda Sesión Ordinaria realizada el 18 de junio de 2025, se destinaron \$32,713,358.00 pesos para 28 obras de alto impacto en los rubros de agua potable, alcantarillado, electrificación, educación, urbanización y vivienda.

Gracias a esta planeación participativa, Elota avanzó con obras estratégicas que mejoran la calidad de vida y consolidan un desarrollo ordenado y sustentable.

Cultura de Ahorro en las Familias Elotenses

Para promover la independencia económica y la organización familiar, se implementó el programa "Mujeres Ahorradoras", proyecto mediante el cual las participantes integraron equipos y depositaron periódicamente sus aportaciones en la Tesorería Municipal, recurso que fue destinado a una cuenta de inversión con el objetivo de que al final del año, reciban de manera adicional el dinero acumulado por concepto de intereses.

Durante el año, se alcanzó un ahorro conjunto de \$2,746,891.00 pesos, con la participación de mujeres de las comunidades de Celestino Gazca, Emiliano Zapata, Potrerillos del Norote, Casas Viejas, Tanques, Elota y La Cruz.

Para el ejercicio fiscal se agregaron a este programa las comunidades de Caimanes, Bellavista y Aguapepe.

No.	Comunidad	Número de Equipos	Ahorro 2024
1	Celestino Gazca	1	\$820,130.00
2	Emiliano Zapata	1	\$55,350.00
3	La Cruz	8	\$1,488,201.00
4	Potrerillos del Norote	2	\$289,960.00
5	Casas Viejas	1	\$6,800.00
6	Tanques	1	\$68,450.00
7	Elota	1	\$20,000.00
Total			\$2,746,891.00



Desarrollo Social

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 38.5%

2.1. Desarrollo Social con Calidad de Vida.



Mejoramiento de Vivienda

- En la matriz de inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2025 se aprobó la construcción de 29 nuevos techos firmes y la rehabilitación de 2 acciones, con una inversión total de \$ 1,830,053.59 pesos, distribuidos en las comunidades de Abacho, Tanques, Celestino Gazca, El Saladito, Ejido Culiacán, Caimanes, La Cruz, Potrerillos del Norote y El Mautillo.
- Además de construir techos, la Dirección creó este programa para entregar materiales de construcción con subsidio, ayudando a familias que no tienen recursos suficientes para adquirirlos por completo, logrando así dignificar las viviendas y mejorar la calidad de vida en la población.
- Se otorgaron 737 láminas a familias de las comunidades de Caimanes, San José de Conitaca, El Espinal, 26 de Enero, El Saladito, Boscoso, Potrerillos del Norote, Pueblo Nuevo, Tanques, Abacho, Ejido Culiacán, Emiliano Zapata y la ciudad de La Cruz, con una inversión de \$156,061.00 pesos.
- En tablón de jal se entregaron 6,000 piezas distribuidas en las comunidades de Caimanes, El Saladito, Celestino Gazca, Tayoltita, El Salado, Elota, San José de Conitaca, El Roble y La Cruz, con una inversión de \$39,000.00 pesos.
- De mortero se entregaron 300 sacos de 50 kg para las comunidades de Ejido Culiacán, Potrerillos del Norote, Caimanes, Boscoso, Elota, 26 de Enero, El Espinal y La Cruz con una inversión de \$57,000 pesos.
- De cemento se suministraron 500 sacos de 50 kg para las comunidades de Caimanes, El Saladito, La Cruz, Celestino Gazca, Tayoltita, El Salado, El Roble, Elota y San José de Conitaca, con una inversión de \$115,000 pesos.



Desarrollo Social

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 38.5%

2.1. Desarrollo Social con Calidad de Vida.



Servicios Básicos en la Vivienda

Para elevar la calidad de vida de las familias y garantizar su bienestar, la Dirección de Desarrollo Social gestionó ante la Secretaría de Bienestar obras en materia de agua potable, alcantarillado y electrificación, con una inversión total de \$12,404,480.73 pesos, distribuidas en comunidades como Tanques, Pueblo Nuevo, Bellavista y La Cruz.

No.	Obra	Comunidad	Presupuesto Etiquetado
1	Equipamiento de pozo profundo (existente), tubería de conducción a tubería de conducción de la localidad de Tanques, municipio de Elota, Sinaloa.	Tanques	\$1,033,378.51
2	Construcción de tanque elevado, tubería de conducción y equipamiento en pozo existente para el sistema de agua potable de la comunidad de Pueblo Nuevo, Elota, Sinaloa.	Pueblo Nuevo	\$5,286,324.00
3	Reubicación de colector zona norte, colonia Miramer, en la ciudad de La Cruz, municipio de Elota, Sinaloa.	La Cruz	\$1,056,714.05
4	Ampliación de red de alcantarillado en zona este, salida a la comunidad de El Roble, en la ciudad de La Cruz, municipio de Elota, Sinaloa.	La Cruz	\$1,953,516.29
5	Ampliación de red de alcantarillado en dos sectores del Fraccionamiento Villa La Cruz en La Cruz, municipio de Elota, Sinaloa.	La Cruz	\$969,542.37
6	Ampliación de red de energía eléctrica en Av. Ocas Altas, entre calle Loma Real y calle Loma Bonita, sector polideportivo, en la colonia Loma Real 2, en La Cruz, Elota, Sinaloa.	La Cruz	\$1,162,694.92
7	Ampliación de red eléctrica, sector Bellavista galeras, en la comunidad de Bellavista, municipio de Elota, Sinaloa.	Bellavista	\$922,310.59
Total			\$12,404,480.73



Desarrollo Social

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 38.5%

2.1. Desarrollo Social con Calidad de Vida.



Programa para Almacenamiento de Agua

En colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria A.C., se implementó el programa "Almacenamiento de Agua a Familias Elotenses", mediante el cual se entregaron 80 insumos entre tinacos, bebederos, tambo y cisternas, con una inversión de \$203,379.00 pesos, beneficiando a pobladores de las comunidades de Tayoltita, Tanques, El Saladito, Casas Viejas, Pueblo Nuevo, Caimanes, Ejido Culiacán, San José de Conitaca, Celestino Gacza, El Aguaje, Japulno, Pueblo Píder (Arroyitos), Boscoso, Paredón Colorado, Elota, Vida Campesina y La Cruz.

Desarrollo Rural y Urbano

Con el propósito de mejorar la infraestructura urbana y rural, garantizar una mejor calidad de vida, se ejecutaron nueve obras en diversas comunidades del municipio, con una inversión total de \$16,729,881.51 pesos.

Entre las más destacadas se encuentran pavimentaciones, rehabilitación de alumbrado público, techos y ampliación de espacios deportivos, contribuyendo al embellecimiento y funcionalidad de los espacios públicos.

No.	Obra	Comunidad	Presupuesto ejercido
1.	Rehabilitación de alumbrado público en calle Jesús Cuáñez Laborda, entre libramiento y bulevar Jesús Aguilar, colonia Montealejo, en la ciudad de La Cruz, Etla, Sinaloa.	La Cruz	\$160,180.02
2.	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en cercado vial sobre Avenida Gral. José María Morelos y Pavón, entre la calle Juan José Rivas Topacio y Avenida Gral. en la ciudad de La Cruz, Etla, Sinaloa.	La Cruz	\$5,300,685.06
3.	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Avenida Juan Aldama y calle Jesús Cuáñez Laborda, entre bulevar y calle 10 de Noviembre, en la colonia Montealejo, en la ciudad de La Cruz, Etla, Sinaloa.	La Cruz	\$1,531,737.96
4.	Rehabilitación y ampliación de Centro para la Atención Integral de Personas Adultas Mayores y Casas de Día en la ciudad de La Cruz, Etla, Sinaloa.	La Cruz	\$1,656,904.04
5.	Construcción de barda perimetral en la escuela primaria mixteca en Agujapepe cerca de seis milímetros en la comunidad de Agujapepe, municipio de Etla, Sinaloa.	Agujapepe	\$1,431,556.81
6.	Rehabilitación de alumbrado público tipo LED, sector La Cruz centro en la ciudad de La Cruz, municipio de Etla, Sinaloa.	La Cruz	\$1,588,550.62
7.	Ampliación de espacio multiusos Juan Laurito Martínez Barreda en la ciudad de La Cruz, Etla, Sinaloa.	La Cruz	\$1,592,485.78
8.	Rehabilitación de alumbrado público en espacio La Cruz multiusos Juan Laurito Martínez Barreda de la ciudad de La Cruz, Etla, Sinaloa.	La Cruz	\$1,910,132.01
9.	Construcción de alumbrado público en espacio El Roble multiusos de la comunidad de El Roble, Etla, Sinaloa.	El Roble	\$1,559,386.41
Total			\$16,729,881.51



Desarrollo Social

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **38.5%**

2.1. Desarrollo Social con Calidad de Vida.



Participación Ciudadana

En conjunto con la Sindicatura de Procuración, el Órgano Interno de Control, la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, y la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota se integraron y conformaron comités de participación social a fin de involucrar a la ciudadanía en los programas sociales, ya que difundirlos, ser transparentes y rendir cuentas es un objetivo primordial para esta administración pública.

De esta forma, los comités realizados se conforman de la siguiente manera:

Programa	Número de comités conformados
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	29
Predial Rústico	2
Mujeres Ahorradoras	15
Becas Universitarias	1
Becas en Primaria	50
Total	97



Desarrollo Social

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **38.5%**

2.1. Desarrollo Social con Calidad de Vida.



ZO DE INICIO

AVIMENTO HIDRÁULICO IDA GIRALD ENTRE MANUEL PILA Y JAZMÍN ENTRE AVENIDA TOPACÍA Y DAD DE LA CRUZ ELOTA, SINALO

Obras
Públicas.
¡Unidos todo se puede!

Elota.
¡Unidos todo se puede!

42

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 25%

2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos

Durante el primer año de gestión de la Administración Municipal 2024-2027, se impulsaron acciones estratégicas orientadas a mejorar la calidad de vida de las familias Elotenses y a fortalecer la infraestructura pública en todo el municipio.

Se trabajó con una visión de desarrollo ordenado, incluyente y sostenible, priorizando las obras de mayor impacto social y aquellas que atienden rezagos históricos en las comunidades. Con este propósito, se avanzó en el fortalecimiento a la vivienda, mediante apoyos y acciones que procuran condiciones más dignas para las familias con mayor necesidad; así como en infraestructura vial.

La administración destinó una parte importante de los recursos a la infraestructura educativa, brindando mejores espacios para el desarrollo académico; de igual manera, se fortaleció la infraestructura eléctrica, el mejoramiento del alumbrado y los servicios públicos, con acciones permanentes de mantenimiento, rehabilitación y ampliación, favoreciendo entornos más seguros y funcionales.

Como parte de la política social enfocada en la atención prioritaria, se impulsaron obras de gran impacto como el Centro de Autismo, infraestructura que representa un paso significativo hacia la inclusión y el fortalecimiento de servicios especializados.

Este informe da cuenta de las acciones ejecutadas durante el primer año de gobierno, reflejando el compromiso de la administración municipal con la construcción de un municipio más ordenado, moderno, equitativo y con oportunidades para todas y todos.



Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 25%

2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable



Fortalecimiento a la Vivienda

Durante el año de ejercicio fiscal 2025, la presente administración municipal, comprometida con transformar la calidad de vida de las familias Elotenses, destinó una inversión total de \$1,826,588.50 pesos del recurso municipal proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), para el mejoramiento de vivienda en diversas comunidades del municipio.

Estas acciones se ejecutaron en los poblados Ejido Culiacán, Caimanes, El Saladito, Celestino Gazca, Tanques, Abocho, El Maitillo, Potrerillos del Norote y La Cruz, mediante la construcción y rehabilitación de 31 techos, beneficiando de manera directa a 250 personas que habitan en zonas catalogadas con prioridad social.

Con este avance, la administración municipal cumple y fortalece en un 68.89% la meta trazada en el Plan Municipal de Desarrollo, dentro del programa "Construcción de Techos Firmes", refrendando su compromiso con garantizar viviendas dignas, seguras y de calidad para todas y todos los ciudadanos.



Elota.
¡Unidas todo se puede!

Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 25%
2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Infraestructura Urbana

La mejora de vialidades constituye un eje fundamental dentro del fortalecimiento de la infraestructura urbana del municipio. Durante este primer periodo de gobierno, la administración 2024-2027 destinó un total de \$6,771,701.13 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), para la pavimentación con concreto hidráulico en la cabecera municipal.

Con esta inversión se ejecutaron dos obras estratégicas de conectividad urbana: el circuito vial de la Avenida Girasol y la Avenida Los Álamos, ambas ubicadas en la ciudad de La Cruz, donde se rehabilitaron y pavimentaron 3,850.64 metros cuadrados de superficie. Gracias a estas acciones, se beneficia de manera directa a 430 personas, además de mejorar significativamente la circulación vial y la movilidad segura para quienes transitan diariamente por este sector del municipio.

DETALLE DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA URBANIZACIÓN					\$6,771,701.13	TOTAL DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA INFRAESTRUCTURA URBANA	\$6,771,701.13
MONTO TOTAL DE RECURSOS MUNICIPALES PARA INFRAESTRUCTURA URBANA					\$6,771,701.13		
FONDO	NUM.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	RESUMEN DE INVERSIÓN MUNICIPAL	AVANCE FINICO DE LA OBRA	
					FEDERAL ESTATAL MUNICIPAL PAR	TOTAL INVERSIÓN	METAS EJERCICIO/EJE FISCAL
ADMINISTRACIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL	1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CIRCUITO VIAL SOBRE AVENIDA JUAN MARÍA MORELOS ENTRE CALLES 100 Y 100 BIS, EN LA CABEZA DE LA CRUZ, ESTADO DE MÉXICO.	LATRÍN	258	\$0.00 \$0.00 \$0.00	\$0,244,995.25 \$1,244,055.26	3800.44 33.20%
ADMINISTRACIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL	2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA LOS ALAMOS, ENTRE CALLES 100 Y 100 BIS, EN LA CABEZA DE LA CRUZ, ESTADO DE MÉXICO.	LA CRUZ	180	\$0.00 \$0.00 \$0.00	\$1,327,995.87 \$1,327,995.87	700.00 69.30%
SUMA DE METROS CUADRADOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025:					3,618.44	14.75%	
MONTO CUADRADOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO A CONSOLIDAR RESPECTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:					34,082.65		MONTO CUADRADOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO A CONSOLIDAR RESPECTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

Programa Permanente de Bacheo

El Gobierno Municipal trabaja de forma continua en el mantenimiento y conservación de las vialidades mediante acciones de bacheo, realizadas en coordinación con el Gobierno del Estado, utilizando recursos estatales y optimizando esfuerzos para garantizar resultados de calidad.

Estas intervenciones refuerzan la responsabilidad de la administración por garantizar vialidades seguras, eficientes y de calidad, promoviendo un desarrollo urbano ordenado y una mejor movilidad para todos los ciudadanos.



Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 25%

2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Infraestructura Educativa

Invertir en obras dentro del sector educativo representa un compromiso directo con el futuro de Elota, pues quienes hoy asisten a las escuelas son los ciudadanos y ciudadanas del mañana. Durante este primer período de gobierno, la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos ejecutó obras indispensables para garantizar el correcto funcionamiento y bienestar de los planteles educativos, entre ellas la construcción y rehabilitación de sanitarios, techumbres metálicas y un aula adicional.

Las comunidades rurales beneficiadas fueron Boscoso, Tanques, Tayoltita y El Salado, donde se interviniéron espacios escolares prioritarios para asegurar ambientes más seguros, funcionales y adecuados para la formación integral de niñas, niños y jóvenes.

Para la realización de estas obras se combinaron dos fuentes de financiamiento: Predial Rústico Municipal, con una inversión de \$1,311,913.62 pesos, y recurso municipal gestionado mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), por \$1,898,558.66 pesos, logrando una inversión total de \$3,210,472.28 pesos en Infraestructura educativa.

Estas acciones benefician directamente a 5,349 estudiantes, reforzando el acceso a espacios dignos y seguros para la educación y demostrando el firme compromiso del Gobierno Municipal con el fortalecimiento académico y el desarrollo humano de las nuevas generaciones.



Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 25%
2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Alumbrado Público

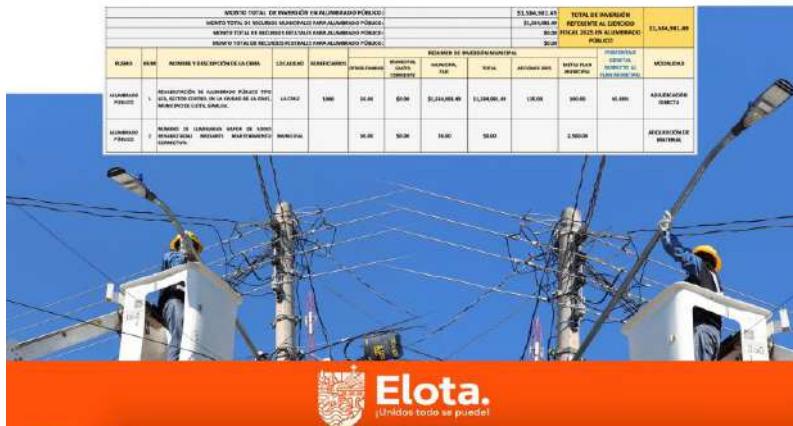
El alumbrado público constituye un elemento esencial dentro de los servicios públicos municipales, ya que fortalece la seguridad, la movilidad y la integridad de los ciudadanos que transitan por los espacios comunes del municipio.

Durante este primer periodo, la administración 2024-2027 invirtió un total de \$1,584,981.49 pesos, con recursos municipales procedentes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en la rehabilitación de alumbrado público tipo LED en el sector centro de la cabecera municipal.

A través de 135 acciones, se beneficia directamente a 1,080 personas, impactando de manera positiva a toda la población que circula por las calles del municipio. Además, con la implementación de tecnología tipo LED, se impulsa la eficiencia energética y el cuidado del medio ambiente, promoviendo un modelo de Infraestructura moderno, sustentable y responsable con los recursos públicos.

De manera paralela, se continúa trabajando en el mantenimiento preventivo y correctivo de las luminarias existentes en las diferentes comunidades y colonias del municipio de Elota, con el propósito de asegurar un servicio continuo, eficiente y de calidad, que contribuya al bienestar y tranquilidad de los ciudadanos, tanto en la zona urbana como en las áreas rurales.

MONTOS TOTAL DE INVERSIÓN EN ALUMBRADO PÚBLICO:							TOTAL DE INVERSIÓN		ESTRATEGIA	
MONTO TOTAL DE BOLSILLAS MARCOPOLI PARA ALUMBRADO PÚBLICO:							ELABORADO		REFORZAR AL DEDICADO	
MONTO TOTAL DE REINVESTIGACIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO:							BUDGETARIZAR ALUMBRADO PÚBLICO		ESTRATEGIA	
ACCIONES	ITEM	DETALLE Y DESCRIPCIONES DE LA ACCIÓN	LUGAR/PRO	REQUERIDOS	TIPO/FASE	MONTOS	MONTOS	TOTAL	ACCIONES 2025	MONTOS
ALUMBRADO PÚBLICO	1	REINVESTIGACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO LED EN ZONAS COMUNAS Y COLONIAS DE ELOTA, MONTE POTOSI, CULIACÁN, SINALOA.	LUGAR	100%	100%	\$1,584,981.49	\$1,584,981.49	1,584,981.49	100% RECUPERACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	100%
ALUMBRADO PÚBLICO	2	REINVESTIGACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO MANTENIMIENTO COMUNITARIO.	MUNICIPAL	100%	100%	\$1,000	\$1,000	\$1,000	100% RECUPERACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	100%



Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 25%

2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Espacios Públicos

Los espacios públicos son lugares que pertenecen a todos los ciudadanos, puntos de encuentro que fortalecen la convivencia, la inclusión y el bienestar social. Con esa visión, la administración actual ha impulsado acciones firmes para fortalecer la infraestructura social del municipio de Elota, enfocándose en la atención a los sectores más sensibles y prioritarios de la población.

Durante este primer periodo, se gestionó y destinó una inversión total de \$20,135,517.82 pesos, canalizada a importantes obras de alto impacto social.



Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **25%**
2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Centro de Autismo

El Centro de Autismo se constituye como una de las obras más trascendentales de la Administración Municipal 2024-2027, con una inversión de \$18,481,010.99 pesos. Este espacio ha sido concebido como un lugar de esperanza, inclusión y desarrollo, donde se brindará atención integral a niñas, niños y jóvenes con espectro autista, ofreciendo servicios especializados, terapias personalizadas y espacios adecuados para su crecimiento emocional, educativo y social.

La creación de este centro representa un hecho histórico para el municipio de Elota, al colocar a las personas con TEA en el centro de las políticas públicas y garantizarles un entorno digno, accesible y seguro. Su alcance trasciende las fronteras municipales, beneficiando directamente a 19,749 personas de Elota y de municipios vecinos como San Ignacio, Cosalá y el sur de Culiacán, consolidándose como un referente regional en atención y acompañamiento especializado.

Hasta el cierre del primer año de gestión, la obra registra un avance del 50%, reflejando el compromiso de la administración por cumplir los plazos y garantizar la calidad en cada etapa de construcción.



Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **25%**
2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Elota.
Juntos todo se puede!

50

Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 25%

2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



**Rehabilitación y Ampliación de la Casa del Abuelo
 "Un Nuevo Amanecer"**

Con la finalidad de fortalecer la atención a los adultos mayores, se inició la rehabilitación y ampliación del Centro para la Atención Integral de Adultos Mayores, ubicado en la ciudad de La Cruz, con una inversión de \$1,654,506.83 pesos, beneficiando directamente a 244 personas. Estas acciones fortalecen los espacios destinados al cuidado, acompañamiento y desarrollo integral de este sector de la población, promoviendo un desarrollo activo y digno.

El mejoramiento de la infraestructura incluye la construcción de una techumbre metálica, la reparación e impermeabilización del techo, la construcción de una barda perimetral con reja de acero, así como la instalación de mesas tipo picnic en los espacios abiertos, entre otras, garantizando áreas seguras y funcionales para actividades recreativas y de convivencia social.

MONTO TOTAL DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR:			\$20,115,217.82	TOTAL DE INGRESO REFERENTE AL ESTUDIO DE RECURSOS ESTATALES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL:	\$7,414,298.81	PERCENTAJE
MONTO TOTAL DE RECURSOS ESTATALES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL:			\$18,481,019.00	MONTO TOTAL DE RECURSOS FEDERALES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL:	\$10,000	PERCENTAJE
TIPO DE	ITEM	DETALLE	MONTO	TIPO DE	MONTO	PERCENTAJE
INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ESTADO DE SINALOA.	VALORES	\$100	DEUDA	\$14,461,214.82	99.9%
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CENTRO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA LOCALIDAD DE LA CRUZ, ESTADO DE SINALOA, FRANCIA.	VALORES	244	30.00	SALARIO	\$1,424,000.00	3.0%
MONTO DE FINANZAS PÚBLICAS DESTINADAS A LOS CONSTRUCTORES CONCEJUELOS HERMANOS EN EL 2020						7.00
MONTO DE ESTADOS PÚBLICOS DESTINADOS A LOS CONSTRUCTORES CONCEJUELOS HERMANOS EN EL 2020						0.00

MONTO DE ESTADOS PÚBLICOS DESTINADOS A LOS CONSTRUCTORES CONCEJUELOS HERMANOS EN EL 2020

0.00%



Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 25%
2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Infraestructura Social Básica

En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Social Básica para el Bienestar, la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos avanza con paso firme en la mejora de espacios comunitarios que impulsan el bienestar social y el desarrollo integral de las comunidades.

Con una inversión de \$1,431,183.14 pesos obtenidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), se ejecutó la construcción de una techumbre metálica en la cancha de usos múltiples de la comunidad de Aguape, obra que beneficia directamente a toda la población, al brindar un espacio digno y funcional para la realización de actividades deportivas, culturales y sociales.

PROYECTO	NUM.	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	TIPOLOGIA	ESTIMADA	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN EN PESOS	VALORES DE INVERSIÓN INDIVIDUAL	TOTAL DE INVERSIÓN INGRESADA AL BUDGET PELA ZONA DE ESTABILIZACIÓN	ELABORADO
								MONTO TOTAL DE RECURSOS MUNICIPALES PARA TECHUMBRE METÁLICA		
								MONTO TOTAL DE RECURSOS PFP PARA TECHUMBRE METÁLICA		
TECHUMBLE										
	1	IMPLEMENTACION DE 10 MÁS CON REFORZOS EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD DE AGUAPE, MUNICIPIO DE EL VALLE	AGUAPE	200	200	30.00	\$1,431,183.14	\$1,431,183.14	1,431,183.14	300.00%
										ABERACION DIREC
EL EJERCITO										
	2	IMPLEMENTACION DE 10 MÁS CON REFORZOS EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD DE EL EJERCITO, MUNICIPIO DE EL VALLE	EL EJERCITO	200	200	30.00	\$1,431,183.14	\$1,431,183.14	1,431,183.14	300.00%
										ABERACION DIREC
RESUMEN DE INVERSIÓN EN PESOS										

Infraestructura Eléctrica

Para esta administración, garantizar que cada Elotense viva con dignidad y cuente con los servicios básicos esenciales es una prioridad. Con esa visión, se destinó una inversión total de \$2,080,613.44 pesos derivados del FAISMUN, para la electrificación de dos zonas: una en la comunidad de Bellavista y otra en la cabecera municipal.

Estas acciones beneficiaron directamente a 300 habitantes, brindándoles acceso a un servicio fundamental que mejora su calidad de vida, impulsa el desarrollo comunitario y promueve la equidad social.

PROYECTO	NUM.	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	TIPOLOGIA	ESTIMADA	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN EN PESOS	VALORES DE INVERSIÓN INDIVIDUAL	TOTAL DE INVERSIÓN INGRESADA AL BUDGET PELA ZONA DE ESTABILIZACIÓN	ELABORADO
								MONTO TOTAL DE RECURSOS MUNICIPALES PARA LA ELECTRIFICACIÓN		
								MONTO TOTAL DE RECURSOS PFP PARA LA ELECTRIFICACIÓN		
EL VALLE										
	1	IMPLEMENTACION DE REDES ELECTRICAS, NUEVOS AMPLIACIONES DE REDES EXISTENTES Y REFORZOS EN LA LOCALIDAD DE EL VALLE, MUNICIPIO DE EL VALLE	EL VALLE	300	300	30.00	\$1,431,183.14	\$1,431,183.14	1,431,183.14	300.00%
										ABERACION DIREC
EL EJERCITO										
	2	IMPLEMENTACION DE REDES ELECTRICAS, NUEVOS AMPLIACIONES DE REDES EXISTENTES Y REFORZOS EN LA LOCALIDAD DE EL EJERCITO, MUNICIPIO DE EL VALLE	EL EJERCITO	200	200	30.00	\$1,431,183.14	\$1,431,183.14	1,431,183.14	300.00%
										ABERACION DIREC
RESUMEN DE INVERSIÓN EN PESOS										



Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 25%
2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Infraestructura Deportiva

Al gestionar obras en el ámbito deportivo, la presente administración no solo impulsa un estilo de vida saludable entre los ciudadanos de Elota, sino que también fortalece la cultura, la convivencia social y la participación comunitaria, generando espacios que mantienen a niños, jóvenes y adultos involucrados en actividades recreativas sanas.

Durante el ejercicio fiscal 2025, se destinó una inversión total de \$5,051,796.89 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), para la mejora y rehabilitación de espacios deportivos y comunitarios.

En la ciudad de La Cruz, en el Multideportivo "Juan Lauro Martínez Barreda" se realiza la ampliación y modernización de su infraestructura, que incluye la rehabilitación integral del sistema de alumbrado, así como la construcción y mejora de los sanitarios existentes, incorporando nuevos vestidores para brindar instalaciones más funcionales y seguras. En conjunto, ambas acciones representan una inversión de \$3,493,777.62 pesos.

Por su parte, en la comunidad de El Roble, se llevó a cabo la rehabilitación del sistema de alumbrado del espacio multideportivo, garantizando una mejor iluminación y condiciones adecuadas para la práctica deportiva.

Estas acciones benefician directamente a 3,682 personas y reflejan un avance del 60% respecto a las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo de Elota, consolidando el esfuerzo de la administración por fortalecer el deporte, la integración social y el bienestar de las familias Elotenses.

ANEXO SOCIAL DE INVERSIÓN PÚBLICA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA						
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN ALLOVADA PARA Dicha INFRAESTRUCTURA		MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DESTINADA PARA Dicha INFRAESTRUCTURA		TOTAL DE INVERSIÓN REFERENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		
NOMBRE	PAÍS	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCACIÓN	BUDGETARIO	REGISTRO	ESTIMATIVA
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA						
1	MÉXICO	AMPLIACIÓN DE MULTIDEPORTIVO "JUAN LAURO MARTÍNEZ BARREDA" EN EL CERRO DE LA CIMA	LA CIMA	0000	0000	\$1,486,000.00
2	MÉXICO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CERRO DE LA CIMA	EL ROBLE	0000	0000	\$1,383,400.00
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA						
3	MÉXICO	REFORZAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CERRO DE LA CIMA	LA CIMA	0000	0000	\$1,000,000.00
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA						
4	MÉXICO	REFORZAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CERRO DE LA CIMA	EL ROBLE	0000	0000	\$1,792,396.89
NÚMERO DE CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN COMUNITARIA RELACIONADO CON ESTA INFRAESTRUCTURA						
3						3
MONTO DE CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN COMUNITARIA RELACIONADO CON ESTA INFRAESTRUCTURA						
3,682						3,682



Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 25%

2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Desarrollo Urbano

La Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos del Municipio de Elota, durante la presente administración, continúa trabajando de manera constante en diversas acciones orientadas a consolidar una urbanización ordenada, funcional y sustentable, garantizando el cumplimiento de la normativa urbana y el adecuado crecimiento del municipio, entre ellas destacan las siguientes:

- Regularización de anuncios publicitarios.
- Emisión de permisos de construcción.
- Lineamientos en vía pública.

De igual forma, se impulsa el fortalecimiento de la recaudación municipal derivada de los trámites y servicios urbanos, recursos que se destinan a mejorar la infraestructura y ampliar la cobertura de servicios básicos en colonias y comunidades. Gracias a ello, se desarrollan labores permanentes de limpieza, motoconformado de calles, mantenimiento de luminarias y señalamiento horizontal en las principales vialidades.



Elota.

Juntos todo se puede!

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 32%
2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

El acceso al agua potable es un derecho humano fundamental, indispensable para la salud, el bienestar y el desarrollo de las comunidades. Con esta convicción, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Elota (JAPAME), trabaja cada día para garantizar que este recurso esencial llegue con calidad, continuidad y justicia a cada hogar del municipio.

Comprometida con brindar un servicio eficiente, transparente y cercano, JAPAME impulsa acciones que fortalecen la infraestructura hidráulica, promueven el cuidado del medio ambiente y fomentan la participación ciudadana en el uso responsable del agua. A través de una gestión responsable y sostenible, el organismo reafirma su misión de preservar el agua como fuente de vida y bienestar para las familias Elotenses, asegurando este derecho para las presentes y futuras generaciones.



Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 32%
2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Obras de Impacto Social

Durante este periodo, se consolidaron cinco obras estratégicas orientadas a mejorar el abastecimiento de agua potable y el saneamiento con una inversión total de \$12,255,636.90 pesos, beneficiando a más de 10 mil habitantes del municipio.

Además, se adquirieron 9 equipos de bombeo sumergibles para comunidades rurales como Tanques, Vida Campesina, Emiliano Zapata, Fructuoso Núñez Campaña, Alta Rosa y Nuevo San José de Conitaca.

Obras	Inversión
Reubicación de colector en la zona norte, Colonia Miramar, en la ciudad de La Cruz, Municipio de Elota.	\$3,522,380.15
Ampliación del colector en zona este, salida a la comunidad de El Roble, en La Cruz.	\$1,953,516.29
Equipamiento de pozo profundo y línea de conducción para sistema de agua potable de la comunidad de Tanques.	\$1,032,506.51
Equipamiento de pozo existente, construcción de línea de conducción y tanque elevado para sistema de agua potable de la comunidad de Pueblo Nuevo.	\$4,757,691.60
Ampliación de red de alcantarillado en dos sectores del Fraccionamiento Villa La Cruz, en La Cruz.	\$989,542.37

Atención Emergente por Sequía

Para hacer frente a los efectos de la sequía, JAPAME distribuyó 4,534,000 litros de agua potable mediante pipas, beneficiando a comunidades como Salto Grande, Alta Rosa, Casas Viejas, Benito Juárez, El Saladito y Tayoltita, garantizando el acceso oportuno y equitativo al vital líquido en los sectores más vulnerables.

Atención Directa al Usuario

Para mejorar la calidad del servicio y promover el uso eficiente del agua, se brindó atención a 14 usuarios de forma personalizada y se dio cumplimiento a 390 solicitudes de servicio.

En mantenimiento de red de agua potable se atendieron:

- 917 fugas reparadas en la red general.
- 556 fugas atendidas en medidores.
- 74 medidores reemplazados.
- 18 medidores nuevos instalados.
- 249 contratos formalizados de tomas nuevas.

En materia sanitaria se atendieron:

- 598 desazolves de drenaje.
- 138 tomas tapadas reparadas.
- 45 atarjeas rehabilitadas.
- 253 contratos de alcantarillado instalados.

Coordinación de Cobranza y Comercialización

Con el propósito de acercar los servicios de pago a la población, se instalaron 60 Centros de Cobro Autorizados distribuidos estratégicamente en todo el municipio, ampliando la cobertura y facilitando los pagos sin necesidad de acudir a las oficinas centrales.

Asimismo, se fortaleció una gestión responsable y cercana a los usuarios. Promoviendo la cultura del cumplimiento y el equilibrio financiero del organismo se realizaron:

- 353 reconexiones de servicio y 112 suspensiones temporales por rezagos o solicitudes específicas.
- 2 infracciones aplicadas conforme al Reglamento Interno.
- 60 intervenciones especializadas en el Taller de Medidores y 41 revisiones de tomas domiciliarias.
- 103 casos de alto consumo detectados y atendidos oportunamente.
- 450 limitaciones de servicio y 105 convenios de pago establecidos, privilegiando siempre la conciliación antes que la suspensión definitiva.



Proyectos Estratégicos y Planeación Institucional

Se desarrollaron y ejecutaron proyectos prioritarios que fortalecen la eficiencia administrativa y la planeación a largo plazo del organismo:

- Proyecto de descargas residuales con empresas hortícolas y de servicios sanitarios portátiles.
- Proyecto de control y seguimiento de consumos de CFE.
- Estrategia comercial para la actualización del padrón de usuarios.
- Programa de operación anual y proyección de egresos.

Electromecánica

Con el objetivo de mantener la operatividad del sistema hidráulico, se realizaron 1,015 revisiones y mantenimientos preventivos, además de 28 reparaciones correctivas en equipos de bombeo en comunidades como Conitaca, Celestino Gazca, 26 de Enero, Potrerillos del Norote y Alta Rosa, entre otras.

Cada intervención se ejecutó conforme a criterios técnicos y de eficiencia energética, asegurando un suministro continuo y de calidad.

Comunicación, Transparencia y Cultura del Agua

Esta área fortaleció la comunicación institucional y la cercanía con la ciudadanía, difundiendo información veraz y oportuna sobre las acciones de JAPAME, a través de redes sociales, boletines, medios locales y atención directa.

Asimismo, se impulsaron programas de concientización y educación ambiental, como la Semana Cultural por el Día Internacional del Agua y charlas en escuelas, fomentando el uso racional y responsable del recurso.

En materia de transparencia, se garantizó el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, atendiendo solicitudes, canalizando quejas ciudadanas y fortaleciendo la rendición de cuentas.

Trabajo Técnico en Red de Agua Potable

Durante el periodo, se ejecutaron múltiples acciones orientadas a la conservación y funcionalidad del sistema hidráulico, destacando:

- 917 fugas reparadas en la red general, contribuyendo al ahorro de agua y a la mejora en la eficiencia física.
- 556 fugas atendidas directamente en medidores, resolviendo afectaciones en tomas domiciliarias.
- 20 cambios de medidor de lugar, para optimizar accesibilidad y correcto registro de consumo.
- 74 medidores reemplazados por desgaste o falla técnica.
- 18 medidores nuevos instalados, ampliando la cobertura de usuarios micromedidos.
- 249 contratos de toma de agua instalados, formalizando nuevos usuarios incorporados a la red.
- 15 tomas instaladas sin medidor actualmente, en proceso de regularización.

Inspección, Limpieza y Control Operativo

- Se llevaron a cabo 405 inspecciones de tomas, para verificación de condiciones físicas, consumos y prácticas indebidas.
- Se realizaron 52 acciones de limpieza y acondicionamiento de espacio de trabajo, garantizando orden y seguridad en zonas operativas.

Cloración del Agua

Con el objetivo de garantizar agua segura y cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1, que regula la calidad del agua para uso y consumo humano, la JAPAME llevó a cabo un estricto control del suministro y aplicación de cloro durante el periodo 2024–2025.

En total, se suministraron 60,989 kilogramos de cloro, distribuidos de manera continua durante todo el año para asegurar la correcta desinfección en todas las comunidades del municipio. Asimismo, se adquirieron e instalaron dos nuevos equipos de cloración, fortaleciendo la capacidad operativa y la cobertura del sistema.

Mediante revisiones diarias y monitoreos constantes, se verificó el cumplimiento de los niveles de cloración establecidos por la normativa sanitaria, garantizando que el agua proporcionada a la población de Elota mantenga estándares óptimos de potabilidad, seguridad y protección a la salud pública.



Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 32%
2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 32%
2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Ecología y Medio Ambiente

En su primer año de gestión, el Gobierno Municipal de Elota, a través de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, puso en marcha acciones orientadas a promover un ambiente sano y sustentable, cuidando de la biodiversidad y los recursos naturales del municipio.

Estas iniciativas tuvieron como objetivo que las comunidades se desarrollaran en condiciones favorables, fomentando el bienestar social y asegurando que las actividades productivas, recreativas y turísticas se realicen en armonía con el entorno.

Dentro de estas acciones, se mantuvieron y embellecieron los espacios verdes del municipio, se implementó un manejo adecuado de residuos sólidos, se promovió la conservación del medio ambiente y preservación del litoral, protegiendo los ecosistemas marinos y fomentando el turismo responsable.



Ecología y Medio Ambiente

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 32%

2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Limpieza, Mantenimiento y Conservación de Espacios Públicos

La Coordinación de Parques y Jardines realizó de manera permanente labores de limpieza, mantenimiento y conservación en espacios públicos de la cabecera municipal y comunidades, así como de instituciones educativas y campos deportivos, con el apoyo de un equipo de 60 trabajadores.

Adicionalmente, se ejecutaron acciones de recuperación y embellecimiento de parques y áreas verdes que se encontraban en abandono, mediante la limpieza, mantenimiento de árboles e infraestructura y la siembra de nuevos ejemplares, fortaleciendo así el entorno urbano y el patrimonio natural de Elota.

Durante este año, los espacios públicos que se atendieron fueron los siguientes:

- Plazuelas de las comunidades de Elota, El Espinal, Tanques, El Bolillo, Casas Viejas, El Saladito, Potrerillos de Norote y la Plazuela Municipal "Miguel Hidalgo" de la ciudad de La Cruz.
- Parques recreativos: La Rivera, El Salado, Las Colinas, Guadalupe Victoria, Las Palmeras, Santa Cruz, Boscoso, Tayoltita, parque infantil Profesora Rafaela Sarabia, Alfonso G. Calderón, parque infantil Francisco Javier Morales, y María Aídé Barraza.
- Campos Deportivos: Unidad Deportiva "Julio Lerma Quintero", Polideportivo, El Polvorín, El Jumay s, El Espinal, Ensenada, Elota, Tanques, Caimanes, El Roble.
- Edificios públicos municipales: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Instituto Municipal de las Mujeres, Centro de Salud, Museo La Cruz, Casa del Abuelo "Un Nuevo Amanecer", Centro de Desarrollo Comunitario y Campo Tortuguero.
- Calles del primer cuadro de la ciudad: Calle Gabriel Leyva Solano, Francisco I. Madero, Saúl Aguilar, Niños Héroes, Josefa Ortiz de Domínguez, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y 16 de Septiembre.
- Bulevares: Benito Juárez, Luis Donald Colosio, Zoquitlán, Ceuta, malecón playa Ceuta, y playa Celestino Gazca.
- Mantenimiento en tecumbres públicas de las comunidades de Celestino Gazca, Loma del Tecuyo, Caimanes y El Sabinal.
- Escenarios y eventos culturales y tradicionales: Feria Regional Ganadera Elota 2025, Verbena Navideña, Feria del Ostión, playa Ceuta y playa Celestino Gazca en temporada de Semana Santa, y área donde se instaló el Dr. Vagón.
- Instituciones Educativas: Preparatoria UAS La Cruz, Profesor César Franco Rodríguez, jardín de niños Genaro Estrada, primaria General José Aguilar Barraza, secundaria María Gertrudis Samblé Castro, secundaria Arturo García Loya, jardín de niños Fernando Chávez Corrales, jardín de niños de la comunidad de Caimanes, primaria Rodolfo T. Loaiza, primaria Culiacancito, primaria El Salto, Telesecundaria El Salto, Telesecundaria Conitaca, Telesecundaria el Roble.



Ecología y Medio Ambiente

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 32%

2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Jornada de Descacharrización y Abatización

En coordinación con la Dirección de Salud Municipal, se llevaron a cabo 3 jornadas de descacharrización y abatización en la ciudad de La Cruz y en distintas comunidades, con el objetivo de prevenir la proliferación del mosquito transmisor del dengue y otras enfermedades.

Gracias a la participación ciudadana y al trabajo conjunto de las áreas municipales, se logró la recolección de 82 toneladas de cacharros, contribuyendo así a mantener espacios más limpios, saludables y libres de criaderos de moscos.

Playas Limpias y Sustentables

Con la finalidad de preservar el medio ambiente y fortalecer el cuidado de los recursos naturales, el Cabildo de Elota aprobó la iniciativa "Playas Limpias y Sustentables". Este programa contempló diversas acciones, entre ellas la realización de jornadas de limpieza en playa Ceuta y playa Celestino Gazca, con la participación de escuadrones ecológicos, funcionarios públicos, jóvenes y ciudadanos voluntarios. Asimismo, incluyó la colocación de contenedores de basura en puntos estratégicos para facilitar su uso por parte de los visitantes, y la entrega de bolsas biodegradables.

Otra de las medidas implementadas es la vigilancia permanente en las zonas costeras para garantizar el respeto a las áreas naturales protegidas, así como la impartición de pláticas de concientización ambiental dirigidas a estudiantes, turistas y habitantes locales, con el objetivo de evitar afectaciones a la biodiversidad.

Cabe destacar que las playas del municipio forman parte de áreas naturales protegidas y son santuario de tortugas marinas, aves migratorias y especies endémicas de flora y fauna. Para su protección, se trabaja en coordinación con organismos y dependencias gubernamentales como SEMARNAT, CONANP y SEBIDES, entre otras, desarrollando acciones conjuntas de educación ambiental y promoción del respeto a los reglamentos que salvaguardan estos ecosistemas.

Atención en las Comunidades

Con el propósito de fomentar el cuidado del entorno y fortalecer la participación ciudadana, se realizaron visitas a diversas comunidades a través de los programas "Ayuntamiento en tu Comunidad" y "Cabildo Abierto", donde se llevaron a cabo jornadas de limpieza, poda de árboles y entrega de plantas.



Ecología y Medio Ambiente

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 32%

2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Durante estas actividades también se atendieron peticiones ciudadanas relacionadas con el medio ambiente, brindando soluciones inmediatas y promoviendo la corresponsabilidad en el mantenimiento de espacios públicos.

Entre las comunidades beneficiadas destacan El Roble, El Saladito, Celestino Gazca, Ceuta, El Bolillo, Casas Viejas, Elota "Pueblo Señorial", Ensenada, El Sabinal, El Espinal y El Salto, además de distintas zonas de la cabecera municipal.

Arborización y Fortalecimiento del Vivero Municipal

Durante el primer año de gobierno se entregaron cerca de 4,000 árboles, lo que representa un avance del 45% de la meta establecida en el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, gracias a la participación de ciudadanos, escuelas y empresas.

Se logró la reproducción y distribución de diversas especies como olivo negro, huanacaxtle, tabachín, amapa, lluvia de oro, almendro, guayabo y papayo, entre otras.

Como parte del impulso a la reforestación, se formalizó el Vivero Municipal, al cual se le otorgó el nombre del Ing. Fortunato Sarabia Villanueva en honor a su trayectoria como promotor ecologista durante más de 25 años y a su aporte con la siembra de más de 5,000 árboles en el municipio.

Proyecto de Conservación de la Frutilla

La administración municipal aprobó el proyecto "Conservación de la Frutilla", mediante el cual se otorgó la declaratoria de Patrimonio Biocultural de Elota.

El proyecto es impulsado por el Comité Escolar Comunitario PEC, integrado por estudiantes, docentes, padres de familia, sectores productivos y el Ayuntamiento de Elota, con el objetivo de preservar y reproducir el árbol de frutilla, especie emblemática del municipio, evitando su extinción.

Gracias a este esfuerzo se han sembrado más de 500 árboles y se encuentran en proceso otros 800, cultivados en el Vivero Municipal y en la Preparatoria La Cruz de la UAS. Se reconoce la valiosa aportación del Dr. Fernando Pío León, investigador botánico Elotense, por su trabajo científico para la identificación y conservación de esta especie.



Ecología y Medio Ambiente

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 32%

2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Manejo de Residuos Sólidos

Con el propósito de mantener un municipio limpio y fortalecer la cultura del manejo adecuado de los desechos, se han realizado diversas acciones orientadas a la recolección responsable de residuos sólidos, tales como las que a continuación se describen:

- Se dio respuesta a las solicitudes de escuelas y establecimientos comerciales mediante la entrega de aproximadamente 180 contenedores de basura, los cuales fueron donados por la empresa Agrícola Farmer's Best, a quien se agradece su valioso apoyo.
- Asimismo, se eliminaron seis basurones clandestinos, llevando a cabo labores de limpieza y la colocación de señalamientos preventivos para evitar que estos sitios vuelvan a ser utilizados como tiraderos.
- Como parte de las estrategias de concientización, se puso en marcha la campaña "Las cosas buenas no se van a la basura", enfocada en la recolección de libros y papel en desuso con el objetivo de fomentar el reciclaje y reúso, evitando que estos materiales lleguen al relleno sanitario. La recepción de donaciones se mantiene de forma permanente en las instalaciones del Ayuntamiento.
- De igual manera, se reconoce la colaboración de empresas y ciudadanos que han apoyado a la Dirección de Ecología con acciones a favor del medio ambiente, como la adquisición de bolsas biodegradables, la donación de materiales para reciclaje, mangúeras para riego de árboles y apoyo en instalaciones eléctricas y de agua en la Unidad Deportiva "Julio Lerma Quintero".

Comité Municipal contra la Quema de Soca

Con el objetivo de evitar la quema de residuos agrícolas, la administración municipal, en coordinación con la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES), los sectores productivos y las dependencias de seguridad y prevención, estableció el Comité Municipal contra la Quema de Soca en Elota.

Este comité tiene la finalidad de supervisar, prevenir y actuar cuando sea necesario para impedir la práctica de la quema en los campos agrícolas del municipio, protegiendo así el medio ambiente y la salud de la población.



Ecología y Medio Ambiente

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 32%

2.2. Planeación Urbana y Servicios Públicos con Enfoque Prospectivo y Sustentable.



Concientización y Educación Ambiental

La administración municipal implementó un programa de concientización ambiental enfocado en tres sectores sociales, utilizando material didáctico y mensajes específicos para cada grupo:

Sector	Acciones
Hogares y familias	Se promovió la responsabilidad ecológica en los hogares y colonias, evitando prácticas que generen contaminación. Se han realizado visitas permanentes a colonias y comunidades con problemas de manejo de residuos y prácticas incívicas que afectan a los vecinos.
Comercio ambulante y establecido	Se capacitó a los comerciantes sobre el Reglamento Municipal y sus obligaciones para mantener limpios los áreas de trabajo, manejar correctamente los residuos sólidos y dar un uso adecuado al manejo de basura, evitando la acumulación de grases y basura. Se visitaron los negocios que generaban mal manejo de residuos, con el objetivo de conseguir estas prácticas.
Sector educativo	Se realizó la educación ambiental en los niños y jóvenes, invitándolos a convertirse en agentes mediadores mediante actividades de reciclaje, autorización y cuidado de los recursos naturales. Se han realizado jornadas educativas en escuelas y comunidades de Elota, Cauña y La Cruz.

Además, se utilizaron medios de comunicación y redes sociales para difundir mensajes de prevención sobre la quema de basura, práctica que afecta tanto al medio ambiente como a la salud de los vecinos, así como también, se hizo un llamado a la ciudadanía a mantener limpios sus hogares, negocios y lotes baldíos para prevenir la proliferación de insectos y roedores.

Para reforzar estas acciones, se han diseñado trípticos, lonas con mensajes de advertencia y cartas informativas dirigidas a comerciantes y empresas de servicios, promoviendo así una cultura de responsabilidad y cuidado ambiental en todo el municipio.

Concientización y Educación Ambiental

Durante el primer año de la Administración Municipal 2024-2027, se atendieron un total de 68 denuncias y quejas ciudadanas, relacionadas con prácticas que afectan la salud de las personas y el medio ambiente, como uso de horillas, quema de basura, crianza de animales en áreas urbanas y vertido de aguas negras en la vía pública, entre otras.

En promedio, se recibieron y gestionaron tres denuncias por semana, tanto en las comunidades del municipio como en la cabecera municipal.



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 22%

2.3, Inclusión, Protección y Desarrollo Integral para las Familias Elotenses y Grupos Vulnerables.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota

El Sistema DIF Elota reafirma su compromiso de trabajar con cercanía, dedicación y sensibilidad hacia todas las familias del municipio. Durante este primer año de gestión, hemos puesto nuestro esfuerzo en fortalecer los programas y servicios que brindamos, priorizando siempre la atención a quienes más lo necesitan y promoviendo la inclusión, la equidad y la protección de los derechos humanos.

Cada acción que emprendemos busca mejorar la calidad de vida de nuestra gente, generar oportunidades y sembrar esperanza, porque detrás de cada apoyo hay una historia, una familia y un rostro que merece vivir con dignidad y bienestar.



Centro de Autismo

Dentro de nuestros proyectos más importantes se encuentra la creación del Centro Regional de Autismo en Elota, un espacio dedicado a la atención integral de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Como primer paso, se realizó un censo municipal que identificó a 171 personas con TEA, de las cuales el 80% son hombres y el 20% mujeres. Además se recorrieron 115 centros educativos y comunidades para sensibilizar y generar conciencia sobre esta condición.

La construcción del centro, con una inversión superior a \$18,000,000.00 de pesos y una superficie de 683 m², presenta un avance del 50% y se proyecta su apertura para enero de 2026.

El centro ofrecerá servicios de consulta, enfermería, psicología, pedagogía, terapia de lenguaje, sensorial, física, ocupacional y conductual, odontología, nutrición y comunicación, con costos accesibles y sin negar atención por falta de recursos, garantizando un respaldo estatal y profesional para las familias.

Programa EIASA

El programa EIASA ha permitido garantizar el derecho a una alimentación nutritiva y suficiente para personas en situación de vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios y orientación nutricional. En total, se distribuyeron 8,750 despensas a niños de 6 a 24 meses, mujeres embarazadas, niños de 2 a 5 años, personas con discapacidad, personas adultas y quienes presentan carencia alimentaria.

Aunado a ello, se entregaron 1,400 despensas alimenticias emergentes, con el propósito de atender de manera inmediata a familias a quienes más lo necesitan y garantizar su acceso a productos básicos para una sana alimentación.

Desayunos Escolares

El programa de Desayunos Escolares benefició a 3,410 niñas y niños de preescolares y primarias con desayunos fríos y calientes, asegurando alimentos de calidad nutritiva. En modalidad fría se entregaron leche, galletas integrales, cacahuate y otros productos, mientras que en modalidad caliente se sirvieron 167,676 porciones de alimento, acompañadas de la creación de nueve huertos escolares integrados a aulas-cocina.

Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales

En las Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI) se ofrecieron raciones alimenticias balanceadas y se promovieron valores humanos. Además, se implementó el Club de Tareas, que atendió de lunes a viernes a los niños y niñas fomentando hábitos de estudio, desarrollo cognitivo y habilidades sociales. Entre febrero y junio de 2025 se entregaron 2,780 raciones y se atendió a 1,299 alumnos, mientras que en julio y agosto las actividades se suspendieron por periodo vacacional.

Trabajo Social

En el Sistema DIF Elota la prioridad es atender, orientar, darle apoyo y acompañamiento a los que menos tienen y más lo necesitan, logrando de esta manera una mejor calidad de vida.

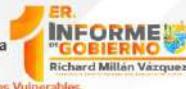
Durante este periodo que se informa, atendimos a 900 personas que acudieron al área de Trabajo Social a solicitar apoyos económicos o en especie, apoyos funcionales, orientación, canalización, medicamentos, entre otros. Entre las acciones realizadas en atención a las solicitudes ciudadanas, se destacan las siguientes:

- Se brindaron 43 apoyos económicos para personas de escasos recursos y para la atención de diferentes necesidades, con un monto total de \$21,584.00 pesos.
- Apoyamos con 1 paquete funeral a una familia.
- Ofrecimos apoyo a 2 familias que resultaron damnificadas por siniestros, con la entrega de colchones, una base de cama, cobijas, mesas de plástico, ropa y despensas alimenticias.
- Se proporcionó medicamento a 28 personas.

Entrega de Pescado y Verdura por Cuaresma

En la temporada de cuaresma, se distribuyeron 950 kilos de pescado y 1 tonelada y media de legumbres entre tomate y diferentes tipos de chiles, 1,500 kilos de cebolla y 1,500 de papas, beneficiando aproximadamente a 405 familias de las comunidades de Los Mecates, Potrerillos de los Landeros, El Espinal, Higueras de Los López, El Salado, Benito Juárez, Los Difuntos y Los Leones. Agradeciendo el apoyo de las diferentes empresas agrícolas y de las cooperativas pesqueras de Elota, ya que este programa se lleva a cabo cada año gracias a las donaciones que se gestionan.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **22%**
2.3. Inclusión, Protección y Desarrollo Integral para las Familias Elotenses y Grupos Vulnerables.



Apojos Funcionales

En coordinación con el Sistema DIF Sinaloa y la Dirección de Beneficencia Pública de la Secretaría de Salud del Gobierno de Estado, se entregaron los siguientes apoyos para dar atención prioritaria a personas que presentaron alguna discapacidad física o motriz para favorecer su rehabilitación:

Apoyo	Número
Sillas de ruedas	18
Andádера	6
Muletas	4
Bastones	13
Silla de baño para adulto	4
Auxiliares auditivos	22
Lentes de armazón	33
Total de apoyos funcionales	100

Cirugía de Cataratas

En apoyo a personas de escasos recursos y con problemas de cataratas se canalizaron y realizaron intervenciones quirúrgicas a 9 Elotenses, en coordinación con la Dirección de Beneficencia Pública de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, en coordinación con Fundación Grupo México a través del Dr. Vagón.

Juguetón

En beneficio de los niños del municipio de Elota, se llevó a cabo el Juguetón 2024, donde se lograron recaudar 700 juguetes nuevos, mismos que fueron entregados a los pequeñines durante la celebración del Día de Reyes Magos, celebración a la que asistieron 650 niñas y niños aproximadamente.

Pañatón

Para apoyar a nuestros adultos mayores y personas con alguna discapacidad, el Sistema DIF Elota puso en marcha la colecta de pañales "Pañatón", donde se recibieron 200 paquetes de este artículo personal, mismos que fueron donados por diversas instituciones y por la ciudadanía en general, beneficiando a 50 personas de diferentes comunidades y de la cabecera municipal.

Aquatón

Para hacer frente a la problemática de la sequía, Sistema DIF Elota, se sumó a la campaña "Aquatón 2025" en la cual se recibieron 31 mil litros de agua embotellada, gracias a las aportaciones de instituciones educativas, comerciantes, y de la población en general.

Con este programa se beneficiaron 2,920 personas de las comunidades más afectadas por la sequía, tales como Vida Campesina, Alta Rosa, Francisco Ferro, Ejido 26 de enero, San José Coníataca, Tanques I, Tanques II, Ejido Granjas del Norote, Ejido Culiacán, El Roble, Benito Juárez, El Limoncito, El Salado.

Medicina y Odontología

Con el objetivo de brindar atención médica a la población más vulnerable, se atendieron 492 pacientes en consultas generales, se realizaron 20 consultas domiciliarias y 30 valoraciones médicas a personas que solicitaron apoyos funcionales, lo anterior, como una estrategia implementada por Sistema DIF Municipal para contribuir en la salud y elevar la calidad de vida de los Elotenses.

A través del área de odontología se realizaron 818 tratamientos que requirieron aplicación de flúor, selladores, resinas, extracciones, curaciones, limpieza y cirugías menores.

Psicología

El área de Psicología contribuye al desarrollo integral de las familias, brindando orientación, apoyo emocional y atención psicológica a quienes lo requieren, además, colabora con la Procuraduría de la Defensa del Menor en casos de maltrato y procesos de adopción, así como con el Juzgado Mixto y el Ministerio Público en audiencias de menores. También se promueve el programa de Valores mediante pláticas y talleres en instituciones educativas.

Por medio de este departamento, se ofrecieron 1,329 sesiones psicológicas a 1,231 personas, entre niños, adolescentes y adultos, atendiendo problemáticas como ansiedad, depresión, estrés, TDAH, conflictos de conducta y duelos no resueltos. Se realizaron 444 entrevistas de inicio, 313 evaluaciones psicológicas y 565 sesiones de tratamiento, además de 17 visitas al Juzgado Mixto y 5 asistencias al Ministerio Público.

Como parte de las acciones de promoción de la salud mental, se impartieron 4 talleres en la Casa del Abuelo, beneficiando a 35 adultos mayores, y una conferencia en la preparatoria UAS La Cruz.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **22%**
2.3. Inclusión, Protección y Desarrollo Integral para las Familias Elotenses y Grupos Vulnerables.



Rehabilitación

En el Centro de Rehabilitación Integral de Elota de DIF (CRIE), trabajamos para que las personas con discapacidad y en riesgo potencial de presentarla, puedan valerse por sí mismas e incorporarse al ámbito educativo, laboral y social, mejorando su calidad de vida. Durante este primer año de administración, brindamos un total de 21 mil 944 sesiones.

Sesiones	Número
Electro estimulación y gimnasio	13,502
Terapia ocupacional	2,377
Terapia de lenguaje	2,377
Estimulación temprana	866
Terapia respiratoria	1
Tanque terapéutico	7
Traslados en ruta azul	220
Exentos	50



Más acciones

Durante el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se conmemora cada 3 de diciembre, se llevaron a cabo distintas actividades con el fin de promover la visibilidad y la inclusión de las personas que presentan algún tipo de discapacidad:

- Marcha conmemorativa.
- Pinta de rampas en instituciones educativas y espacios públicos de la ciudad.
- De igual manera, se realizaron actividades alusivas al Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, con el objetivo de fomentar la inclusión y el respeto, mediante:
 - Conferencias.
 - Marchas.
 - Feria de actividades recreativas multisensoriales, con la asistencia de 60 niñas,

Asesoría Jurídica

En el área Jurídica se brindó orientación, asesoría y asistencia legal a personas en situación de vulnerabilidad, derivada de problemáticas sociales o familiares. De esta manera se realizaron las siguientes acciones:

- 518 asesorías jurídicas y 31 expedientes administrativos.
- 8 convenios extrajudiciales de custodia, convivencia y pensión alimenticia.
- 7 denuncias de maltrato a menores y 3 a adultos mayores en estado de abandono.
- 81 comparecencias ante el Juzgado de Primera Instancia y 4 ante la Agencia del Ministerio Público.
- Registro de nacimiento de 15 menores, 9 adultos y 3 adultos mayores, garantizando su derecho a la identidad.
- 2 permisos otorgados para tratamientos médicos de menores ante la ausencia de uno de los progenitores.

INAPAM

El propósito del Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores es contribuir con el bienestar integral, promover la inclusión social y garantizar una vida plena, activa, a través de programas y actividades culturales, recreativas y de salud, fomentando el envejecimiento digno y saludable de las personas adultas mayores en el municipio de Elota.

En ese sentido, se integraron dos nuevos clubes en las comunidades de Casas Viejas y Ensenada, alcanzando un total de 11 clubes en todo el municipio. Se realizaron 73 visitas con actividades enfocadas en el envejecimiento activo, beneficiando a 1,195 adultos mayores, además de la celebración en 7 comunidades con motivo de la tradicional Rosca de Reyes, que reunió a 100 participantes.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **22%**
2.3. Inclusión, Protección y Desarrollo Integral para las Familias Elotenses y Grupos Vulnerables.



En coordinación con la Clínica Oftavisión de Mazatlán, se llevaron a cabo 12 jornadas de salud visual, donde se brindaron 350 consultas gratuitas, se entregaron 150 lentes de lectura y se ofrecieron cirugías a bajo costo. Este trabajo se fortaleció con la firma del primer convenio de colaboración entre la Clínica Oftavisión y el Sistema DIF Elota, ampliando el acceso a la atención oftalmológica.

Con motivo del Día Nacional del Adulto Mayor, se realizó la conferencia "Salud mental en el adulto mayor", con la participación de 60 asistentes, promoviendo estrategias para un envejecimiento saludable. Asimismo, se concretaron dos vinculaciones productivas con Casa Ley, a través del programa de Empacador Voluntario INAPAM, impulsando la inclusión laboral y el autoempleo para los adultos mayores del municipio.

Casa del Abuelo

En la Casa del Abuelo "Un Nuevo Amanecer", trabajamos día con día en elevar y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en plenitud, motivándolos y apoyándolos para que disfruten de esta etapa con dignidad.

Durante este periodo, se entregaron 1,455 desayunos y 2,119 raciones de comida, apoyando a 36 abuelitos que asisten diariamente a este lugar.

Actividades Casa del Abuelo
Ejercicios de activación física
Jornadas médicas
Atención oftalmológica
Talleres de manualidades
Sesiones de fisioterapia
Corte de cabello
Sesiones psicológicas
Visitas de estudiantes

Evento
Cumpleaños del Mes
Festejo Día de las Madres
Festejo Día del Padre



PANNASIR

El programa PANNASIR tiene como propósito atender a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, promoviendo su bienestar integral y el de sus familias. A través de acciones educativas, preventivas y de participación social, se busca fortalecer el respeto a sus derechos, impulsar su desarrollo integral y mejorar sus condiciones de vida.

Durante este periodo de trabajo, se realizaron las siguientes actividades:

- Conversatorio por la Convención de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con la participación de 12 menores.
- Realización de 20 reuniones virtuales con la participación activa de la impulsora de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 59 visitas domiciliarias para seguimiento y atención a casos.
- Implementación del programa "Rescatando un Niño", con el apoyo de 18 patrocinadores que aportaron una cuota económica mensual para niñas, niños y adolescentes trabajadores.
- Convocatoria del Impulsor de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con la participación de 54 menores.
- Cinco pintas de bardas con mensajes de concientización, en coordinación con JAPAME:
 - Más agua, más vida para Elota
 - Todos unidos contra el trabajo infantil
 - Buen trato
- Derechos de las niñas, niños y adolescentes
 - Cabildo Infantil, con la participación de 7 escuelas y 66 niñas y niños.
 - Campaña "Todos Unidos contra el Trabajo Infantil", mediante entrega de trípticos, pinta de bardas, colocación de calcas y lonas informativas en diferentes puntos del municipio.
 - Carrera de colores "Todos Unidos en Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes", con la participación de 155 menores.
 - Encuesta anual a niñas, niños y adolescentes trabajadores, censando a 18 menores.
 - Marcha "Todos Unidos contra el Trabajo Infantil", con amplia participación ciudadana.
 - Entrega de 70 mochilas en colaboración con la Fundación Letty Coopel y comercios locales, dentro de la campaña Mochilas Solidarias.
 - Integración educativa de 12 menores a planteles de nivel primaria y secundaria, y al programa ISEJA, en coordinación con Servicios Regionales de Educación.
 - Participación de Alexandra Tirado Gómez, Impulsora de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en la Conferencia Nacional de Procuradores y Procuradoras, realizada en Guanajuato, con el tema "Una vida libre de violencia y la integración personal", en representación del estado de Sinaloa.
 - Impartición de 6 pláticas escolares sobre buen trato, bullying y prevención de embarazo.



Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

Por medio del programa EAEyD fomentamos la salud y el bienestar comunitario en las localidades de alta y muy alta marginación en Elota.

Estos centros de desarrollos sociales prestan servicios básicos mediante la coordinación de grupos familiares para la compra colectiva de insumos y preparación de alimentos, con lo que se busca disminuir el gasto destinado a la alimentación e incrementar los niveles de nutrición.

En este año que se informa, se entregaron 132 canastas alimentarias con aceite, arroz, atún, avena, carne deshebrada, frijol, garbanzo, harina de maíz, leche en polvo, lenteja, soya, pollo y verduras, y se brindaron 11,850 comidas beneficiando a un total de 314 personas de las diversas comunidades del municipio.

Proyectos derivados del Programa de Atención a Grupos Prioritarios (DIF Sinaloa y DIF Nacional):

- Fábrica comunitaria de block: 14 familias capacitadas; producción de 500 bloques por familia, total 7,000 bloques.
- Estufas ecológicas de leña: 8 familias beneficiadas con construcción y capacitación para mantenimiento.
- Proyecto de pie de casa y baño: 14 familias beneficiadas; obra con 60% de avance.

Centro de Desarrollo Comunitario

Para impulsar el bienestar integral de las familias Elotenses mediante programas educativos, culturales, recreativos y de capacitación para el trabajo, el Centro de Desarrollo Comunitario, promueve la participación social, la convivencia y el fortalecimiento de habilidades que contribuyen al desarrollo personal, familiar y comunitario.

Durante este periodo se llevaron a cabo 50 cursos, en materia de capacitación para el trabajo, idiomas y arte, actividad física, gastronomía, educación, oficios y mantenimiento, beneficiando a 633 alumnos en diversas áreas de aprendizaje.

Voluntariado

A través del servicio social, el voluntariado, conformado por un grupo de mujeres, busca atender las necesidades de la población más vulnerable, para lo cual realizan de manera periódica diversas actividades que logren recaudar fondos para cumplir con su objetivo.

Durante este año, algunas de las acciones más destacadas fueron:

- Desayuno con causa para Dafne Camila Martínez, con el objetivo de cubrir el costo de estudio "Secuenciación completa de Genoma", por la cantidad de \$27,000.00 pesos, realizado en Europa.
- Se realizó una obra infantil animada con los personajes Plim Plim, La Granja de Zenón y Bluey, logrando recaudar \$50,000.00 pesos gracias al apoyo solidario de la ciudadanía Elotense, para mejoras de infraestructura de las instalaciones del Sistema DIF, y apoyo a causas sociales.
- Se efectuó una colecta entre funcionarios y damas voluntarias para apoyar con gastos de traslado a una madre de familia y sus hijos a su ciudad de origen, Morelos, recaudando \$3,000.00 pesos.
- Se organizó un Desayuno con Causa en apoyo a la Colecta 2025 de Cruz Roja Mexicana, logrando reunir \$33,000.00 pesos, cantidad donada en su totalidad a esta noble institución.

Eventos

Fomentar la sana convivencia y la inclusión social es otra de las funciones desempeñadas por el Sistema DIF Elota, a través de la organización de eventos como los que se me mencionan a continuación.

- Día de Reyes
- Día del Niño
- Día de las Madres
- Día del Padre

Gestiones y Otras Acciones

Durante el periodo correspondiente, se llevaron a cabo diversas actividades y gestiones en beneficio de la comunidad, enfocadas en la prevención y cuidado de la salud.

- Unidad de Salud para la Mujer de DIF Sinaloa
- Brigadas del Bienestar
- Boteo Teletón
- Visita Centro de Autismo de Zapopan
- Entrega de insumos médicos





AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **23.5%**

2.3. Inclusión, Protección y Desarrollo Integral para las Familias Elotenses y Grupos Vulnerables.



COMPANIF

Consejo Municipal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar

El Consejo Municipal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar tiene como propósito impulsar en la sociedad Elotense una cultura de prevención, sensibilización y atención integral frente a la violencia familiar y de género. Para ello, implementa acciones educativas, programas de capacitación y difusión dirigidos a funcionarios públicos, sector educativo, de salud y familias migrantes, fomentando valores, principios y el conocimiento de los derechos humanos.

Asimismo, el consejo busca garantizar la protección y apoyo social a las víctimas, promover la denuncia ciudadana y asegurar el acceso gratuito, digno y seguro a los servicios e instancias correspondientes, con el fin de construir entornos de equidad, igualdad y vida libre de violencia.



COMPAVIF

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **23.5%**

2.3. Inclusión, Protección y Desarrollo Integral para las Familias Elotenses y Grupos Vulnerables.



Capacitaciones, Talleres y Pláticas

Para fortalecer la prevención y sensibilización sobre la violencia familiar, se realizaron diversas capacitaciones, talleres y pláticas dirigidas a familias Elotenses, servidores públicos, personal administrativo, sector privado y profesorado, con los siguientes enfoques:

Plática: Derechos Humanos y Marco Normativo

- Promover el conocimiento de los derechos humanos y el marco normativo aplicable para fomentar la denuncia ciudadana.
- Se impartieron sesiones en instituciones educativas de La Cruz, Celestino Gazca y Bellavista, así como al personal de JAPAME, alcanzando a 125 personas, entre padres de familia y adolescentes.

Taller: Caminando en sus Zapatos

- Sensibilizar sobre la violencia doméstica, fomentando la empatía y la conciencia social hacia las experiencias de mujeres víctimas de violencia.
- Dirigido a funcionarios públicos para orientar sobre los procedimientos adecuados ante casos de violencia.

Taller: Tendedor de Nuestras Buenas y Malas Formas de Relacionarnos

- Reflexionar sobre conductas positivas y negativas en relaciones de amistad, pareja o familiares, promoviendo el respeto, la empatía y la comunicación sana.
- Dirigido a personal de la Administración Pública y a la ciudadanía en general.

Plática: Desarrollo Humano

- Dirigida a niños y niñas de escuelas primarias en La Cruz, abordando las etapas de crecimiento y aprendizaje, fomentando el conocimiento de su cuerpo y cómo cuidarlo.

Plática: Derechos y Responsabilidades de los Niños y Niñas

- Impartida en La Cruz, campos agrícolas y diversas comunidades, con el objetivo de fortalecer en los menores el conocimiento de sus derechos y responsabilidades, promoviendo respeto, igualdad y participación.

Plática: Noviazgo Sin Violencia

- Dirigida a adolescentes, promoviendo relaciones de noviazgo sanas basadas en respeto, confianza, comunicación e igualdad, previniendo violencia física, sexual, digital o emocional.

Plática: El Acoso Escolar

- Orientada a estudiantes de instituciones educativas para prevenir prácticas de acoso escolar y generar entornos seguros.

Plática: Roles y Estereotipos de Género

- Buscando eliminar barreras que promuevan la desigualdad entre hombres y mujeres y fomentar una cultura de equidad en todos los ámbitos.

COMPASIV

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **23.5%**

2.3. Inclusión, Protección y Desarrollo Integral para las Familias Elotenses y Grupos Vulnerables.



Concurso de Poesía: Derechos de los Niños y Niñas

En coordinación con SIPINNA, se realizó el primer Concurso de Poesía dirigido a niños y niñas del municipio, con el objetivo de fomentar valores, creatividad y expresión de emociones, así como fortalecer los vínculos familiares y comunitarios.

Participaron 10 niños y niñas de distintas escuelas, quienes expresaron sus ideas sobre los derechos de la niñez. Los ganadores recibieron premios en efectivo, reconociendo su talento y esfuerzo, promoviendo la cultura, el arte y el ejercicio de sus derechos en un entorno seguro y respetuoso.

Campaña de Prevención de Violencia Familiar

Se llevó a cabo la Campaña de Prevención de la Violencia Familiar, mediante acciones de información y sensibilización dirigidas a la población de las comunidades y la cabecera municipal.

A través de estas actividades, se busca motivar a las y los Elotenses a reportar cualquier situación de violencia, abuso o vulneración de derechos. Durante la campaña, personal de COMPASIV visitó comunidades y espacios públicos para brindar orientación sobre los derechos de las personas y las vías seguras para ejercerlos y recibir apoyo institucional.

Localidad/Lugar

Campos Agrícolas	Carteles alusivos
La Cruz, Elota, Sinaloa	Entrega de trípticos
Campo San Juan	Feria de la salud; se brindó información con trípticos
Campo Paloma	Feria de la salud; se brindó información con trípticos
Celestino Gazca	Con el Programa Ayuntamiento en tu comunidad, se brindó información
La Cruz, Elota, Sinaloa	Entrega de trípticos en el mercado municipal
El Espinal	Con el Programa Ayuntamiento en tu comunidad, se brindó información con trípticos
Ensenada	Con el Programa Ayuntamiento en tu comunidad, se brindó información con trípticos
La Cruz, Elota, Sinaloa	Visita a cuarterías de la cabecera municipal para dar información
La Cruz, Elota, Sinaloa	Difusión en las colonias de la cabecera municipal
Casas Viejas	Difusión afuera de las escuelas



COMPAYIF

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **23.5%**

2.3. Inclusión, Protección y Desarrollo Integral para las Familias Elotenses y Grupos Vulnerables.



Prevención contra la Violencia hacia Mujeres, Niñas y Adolescentes en las Familias Elotenses

Cada día 25 de mes se conmemora el Día Naranja mediante la Campaña ÚNETE, que busca sensibilizar y actuar contra la violencia hacia mujeres y niñas. Durante el primer año de gobierno, COMPAYIF en coordinación con el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y la Coordinación de Asuntos Indígenas, llevaron mensajes de reflexión y prevención a la ciudadanía, en diversos puntos de la cabecera municipal.

La campaña tiene como objetivo prevenir y erradicar la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes en las familias Elotenses, a través de la información, la sensibilización y la promoción de valores de respeto, igualdad y convivencia pacífica.

Cultura de la Denuncia

Se ha logrado llevar a cabo la difusión de la cultura de la denuncia en 11 localidades, beneficiando tanto a la cabecera municipal como a diversas sindicaturas del municipio, brindando herramientas y conocimientos necesarios para reportar situaciones de riesgo.

Estas acciones, realizadas en coordinación con el programa Ayuntamiento en tu Comunidad, han permitido acercar información a las comunidades y a los campos agrícolas, fortaleciendo la prevención, la participación ciudadana y el acceso a los derechos.

Material utilizado para la difusión de la cultura de Denuncia
Trípticos
Violentómetros
Stand publicitario de COMPAYIF



Elota.
Juntos todo se puede!

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 127%

2.3. Inclusión, Protección y Desarrollo Integral para las Familias Elotenses y Grupos Vulnerables.



SIPINNA

Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Elota

En Elota trabajamos con el firme compromiso de garantizar que cada niña, niño y adolescente crezca en un entorno seguro, protegido y con oportunidades para desarrollarse plenamente.

A través del SIPINNA, impulsamos acciones que promueven y defienden sus derechos, fomentan valores y fortalecen su desarrollo emocional y social, construyendo así una sociedad más justa, empática y solidaria.



SIPINNA

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 127%

2.3. Inclusión, Protección y Desarrollo Integral para las Familias Elotenses y Grupos Vulnerables.



Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Con el propósito de que nuestra niñez conozca sus derechos, visitamos distintas instituciones educativas donde se impartieron pláticas informativas y se entregaron trípticos alusivos al tema. Estas acciones se realizaron en coordinación con diversas instituciones gubernamentales que suman esfuerzos para fortalecer el Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Durante este periodo se llevaron a cabo 15 actividades de difusión y un concurso de poesía sobre los derechos de la niñez y adolescencia, beneficiando a 335 niñas, niños y adolescentes.

Taller de Valores

Para fomentar valores como el respeto, la responsabilidad, la honestidad y la empatía, se realizaron 6 talleres de valores, donde participaron 63 niñas, niños y adolescentes.

Conferencia para los Adolescentes

Buscando fortalecer la autoestima, la confianza y el bienestar emocional de los jóvenes, se llevaron a cabo 18 conferencias con temas preventivos, beneficiando a 680 adolescentes de distintas instituciones educativas del municipio.

Campaña Cultura de Paz

Con esta campaña promovemos la educación para la paz y la no violencia, enseñando habilidades para la vida como la empatía, la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos. Se realizaron 2 jornadas de sensibilización, beneficiando a 153 niñas, niños y adolescentes.

Atención y Orientación Psicológica

El bienestar emocional y social de la niñez y adolescencia es una prioridad, por ello, se brinda atención psicológica individual y seguimiento a cada caso, incluyendo entrevistas con madres, padres o tutores.

Durante este periodo se brindaron 362 atenciones psicológicas, beneficiando a 356 niñas, niños y adolescentes, quienes recibieron acompañamiento y orientación profesional.

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **33.7%**

2.4. Infraestructura Educativa de Calidad y Mayores Oportunidades para las Nuevas Generaciones.



Educación

El Gobierno Municipal de Elota, a través de la Dirección de Educación, reafirma su compromiso con el desarrollo académico y social del municipio, impulsando acciones que fortalezcan el aprendizaje, la infraestructura y la formación integral de la comunidad estudiantil.

Durante el primer año de gobierno, se trabajó en coordinación con autoridades educativas, instituciones y sociedad civil para mejorar los espacios escolares, promover valores cívicos y apoyar programas que garanticen una educación de calidad y equitativa. Este informe presenta las principales actividades y logros alcanzados en materia educativa, reflejando el esfuerzo de una administración comprometida con el progreso y bienestar de las niñas, niños y jóvenes Elotenses.



Educación

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **33.7%**

2.4. Infraestructura Educativa de Calidad y Mayores Oportunidades para las Nuevas Generaciones.



Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Planteles Educativos

Con el objetivo de garantizar espacios educativos seguros, funcionales y adecuados para el proceso de enseñanza-aprendizaje, el H. Ayuntamiento de Elota ha llevado a cabo acciones continuas de mantenimiento, rehabilitación y conservación de los planteles educativos del municipio.

Se ha dado seguimiento a las solicitudes emitidas por las instituciones educativas, entre las que destacan la aplicación de impermeabilizantes para proteger los edificios, así como la mejora y actualización del equipamiento escolar, asegurando que las instalaciones cuenten con los recursos necesarios para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

Gestión	Mantenimiento y Conservación de Planteles Educativos	Institución educativa	Alumnos beneficiados
Impermeabilización.	Escuela Primaria Profesora Eva Trinidad Aguilar Sanabria.	Profesora Eva Trinidad Aguilar Sanabria.	209
Mano de obra para colocación de vitropiso.	Escuela Primaria Leyes de Reforma.	Leyes de Reforma.	135
Pintarrón blanco.	Jardín de Niños Gilberto Owen.	Gilberto Owen.	24

Renovación de Pintura

Asimismo, se ha llevado a cabo la renovación y el mantenimiento de pintura en diversos planteles educativos del municipio, manteniendo las instalaciones en óptimas condiciones, promoviendo espacios escolares dignos y agradables para la comunidad estudiantil.

Gestión	Renovación de Pintura	Institución educativa	Alumnos beneficiados
Pintura.	Jardín de Niños María Montessori.	María Montessori.	191
	Telesecundaria # 319.	Telesecundaria # 319.	51
	Jardín de Niños Fernando Chávez Corrales.	Fernando Chávez Corrales.	191

Educación

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **33.7%**

2.4. Infraestructura Educativa de Calidad y Mayores Oportunidades para las Nuevas Generaciones.



Brigadas de Limpieza en Instituciones Educativas

En coordinación con la Dirección de Ecología, el H. Ayuntamiento de Elota implementó brigadas de limpieza en las escuelas, con el propósito de mejorar el entorno escolar y garantizar que sea un espacio agradable, seguro y propicio para el aprendizaje.

Estas acciones permitieron que los estudiantes y el personal educativo desarrollaran sus actividades en instalaciones limpias y ordenadas, fomentando además hábitos de cuidado y respeto por el medio ambiente dentro de la comunidad escolar.

Brigadas de Limpieza en Instituciones Educativas			
Gestión	Institución educativa		Alumnos beneficiados
Brigadas de Limpieza.	Telesecundaria Federalizada Salto Grande.		48
	Escuela Primaria Narciso Mendoza.		20
	Escuela Primaria Cesar H. Franco Rodriguez.		240
	Escuela Primaria General José Agustín Bermúdez.		442
	Unidad Académica Preparatoria La Cruz (UAS).		992
	Escuela Primaria General Rodolfo T. Loaiza.		114
	Jardín de Niños Sor Juana Inés de La Cruz.		26
	Escuela Primaria 5 de Mayo.		88
	Jardín de Niños Genaro Estrada.		106

Rehabilitación de Sanitarios

La reparación y mantenimiento de los baños escolares es una acción fundamental para asegurar que estos espacios sean limpios, funcionales y seguros para todos los estudiantes, garantizando un entorno higiénico y digno que favorezca la salud y el bienestar de la comunidad escolar.

Rehabilitación de Sanitarios			
Gestión	Institución educativa		Alumnos beneficiados
Rehabilitación de sanitarios.	Jardín de Niños Justo Sierra.		92
	Supervisión Zona 062.		118



Educación

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **33.7%**

2.4. Infraestructura Educativa de Calidad y Mayores Oportunidades para las Nuevas Generaciones.



Apoyos Económicos

Entrega de apoyos económicos a instituciones educativas para garantizar una educación de calidad y promover el desarrollo de los estudiantes.

Gestión	Institución	Alumnos beneficiados	Monto
Evento "Cuenta cuentos".	Supervisión escolar Sector VIII.	062, 40	\$2,000.00
"Encuentro estatal con el uso de la tecnología".	Supervisión Escolar Sector 08.	009, 30	\$2,000.00
Evento "Cuenta cuentos".	Supervisión escolar, Sector 08.	28	\$1,500.00

Programa de Alfabetización

Con el firme compromiso de combatir el rezago educativo y reducir el analfabetismo en el municipio, el Gobierno Municipal de Elota firmó un Convenio de Colaboración para el Desarrollo de los Programas de Educación para Jóvenes y Adultos en el Estado de Sinaloa, en coordinación con el Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos (ISEJA). Este convenio tiene como objetivo alfabetizar a aproximadamente 400 personas del municipio, ofreciendo acceso a la educación primaria y secundaria a todas aquellas personas a partir de 15 años que aún no saben leer ni escribir.

Con esta acción, que busca equidad educativa e inclusión social, se han alfabetizado a 33 personas, brindando a los jóvenes y adultos la oportunidad de superar barreras educativas y mejorar su calidad de vida.

Actividades Cívicas

Las actividades cívicas municipales son fundamentales para fomentar la participación ciudadana, la conciencia cívica y el sentido de pertenencia a México ayudándonos a preservar la historia y nuestro patrimonio cultural, conmemorando y honrando fechas importantes en la historia de nuestro país.

Durante el primer año de gobierno, se realizaron las siguientes actividades:

Acto cívico	Cantidad	Desfiles	Instituciones Educativas	Alumnos participantes
Izamientos de bandera	11	20 de Noviembre	18	779
Lunes cívicos	11	24 de Febrero	57	833



Educación

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **33.7%**

2.4. Infraestructura Educativa de Calidad y Mayores Oportunidades para las Nuevas Generaciones.



Fortalecimiento de Valores Cívicos

Con el propósito de fortalecer los valores cívicos y el amor por la patria entre la comunidad estudiantil, el Ayuntamiento de Elota, a través de la Dirección de Educación, realizó la entrega de 57 banderas a las escuelas que participaron en el desfile conmemorativo del Día de la Bandera, celebrado el 24 de febrero.

Esta acción tuvo como objetivo fomentar el patriotismo en los estudiantes, reconociendo además la dedicación y el esfuerzo de cada institución educativa en su participación dentro de este importante acto, realizando una inversión de \$27,028.00 pesos.

Festejo del Día del Maestro

Para reconocer y valorar la labor de las y los docentes del municipio, el Ayuntamiento de Elota, a través de la Dirección de Educación, organizó un emotivo festejo con motivo del Día del Trabajador de la Educación.

Al evento asistieron más de 957 docentes provenientes de la cabecera municipal y de distintas comunidades, quienes disfrutaron de una jornada de diversión, convivencia, comida, entrega de obsequios y música en vivo.

Esta celebración refleja el compromiso del Gobierno Municipal con la comunidad educativa, reconociendo el esfuerzo y dedicación de los maestros en la formación académica y personal de los estudiantes, así como su aporte al desarrollo del municipio.



Educación

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **33.7%**

2.4. Infraestructura Educativa de Calidad y Mayores Oportunidades para las Nuevas Generaciones.



Consejo Municipal de Participación Escolar

Con el objetivo de fomentar la participación ciudadana y la vinculación social organizada en beneficio del desarrollo educativo del municipio, se instaló el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación.

Este consejo busca contribuir al mejoramiento de los planteles educativos, promoviendo la difusión de programas y estrategias que favorezcan el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, así como fortalecer la colaboración entre autoridades, docentes, padres de familia y comunidad en general.

Adicionalmente, el consejo tiene como meta garantizar la Estrategia Nacional Vida Saludable, promoviendo hábitos y estilos de vida saludables en las escuelas primarias públicas y en las escuelas del CONAFE, mediante jornadas de salud y actividades preventivas que beneficien a la población estudiantil y fomenten la educación integral.

Distribución de Libros de Texto Gratuitos

En coordinación con las autoridades educativas, el Ayuntamiento de Elota participó en el traslado y distribución de libros de texto gratuitos, asegurando que los estudiantes de todos los niveles educativos cuenten con sus materiales de estudio de manera oportuna y eficiente.

Esta labor es fundamental para garantizar el derecho a la educación y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en las escuelas del municipio.

Gestión	Institución educativa	Alumnos beneficiados
Traslado de libros.	Zona 014	534
	Zona 062	1,845
	Zona 009	2,300
	Zona 009 Telesecundaria Federal	675



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **47.8%**

2.4. Infraestructura Educativa de Calidad y Mayores Oportunidades para las Nuevas Generaciones.

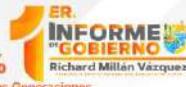


Instituto Municipal de la Juventud de Elota

En Elota, el Instituto Municipal de la Juventud trabaja para ser un verdadero motor de cambio, impulsando el talento, la participación y el bienestar de las y los jóvenes. A través de programas y espacios que promueven la inclusión, la innovación y el desarrollo personal, se busca formar nuevas generaciones de líderes comprometidos con el progreso social, cultural, económico y ambiental de nuestro municipio.



Instituto Municipal de la Juventud de Elota
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **47.8%**
2.4. Infraestructura Educativa de Calidad y Mayores Oportunidades para las Nuevas Generaciones.



Casa del Estudiante Elotense

Con el compromiso de garantizar espacios dignos y seguros para los jóvenes Elotenses que cursan sus estudios en Culiacán, el Instituto Municipal de la Juventud realizó trabajos de mantenimiento y rehabilitación en la Casa del Estudiante Elotense, beneficiando a 24 residentes, a través de mejoras en el suministro de agua y energía eléctrica, rehabilitación del sistema de climatización y mejoramiento de las condiciones de higiene y seguridad, con una inversión total destinada a estas labores de más de \$25,000.00 pesos.

Día del Estudiante

Con la finalidad de reconocer la importancia de la juventud en el desarrollo social y educativo del municipio, llevamos a cabo diversas actividades en el marco del Día del Estudiante 2025. El evento incluyó:

- Student Run 3K y 5K
- Torneos deportivos
- Festival Play & Rock
- Torneo Gamer
- Festejo en la Casa del Estudiante Elotense en Culiacán

En total, se contó con la participación de más de 1,000 jóvenes de distintas instituciones educativas, con un subsidio de \$66,751,00 pesos aprobado por Cabildo.

Concursos

Entregamos más de \$11,000.00 pesos en apoyos económicos y concursos como:

- Mural y Graffiti 2025 "Mas Agua, Más Vida Para Elota"
- Concurso de Fotografía "Celestino Cámara y Acción"
- Primer Torneo de Mario Kart
- Apoyo Mujer Emprendedora
- Concurso digital Reina de la Feria Ganadera



Actividades

Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo integral, la participación y la solidaridad de las y los jóvenes a través de diversos programas y acciones durante el periodo 2024-2025.

- Durante la pasada temporada decembrina, se llevó a cabo el Cenatón Navideño, iniciativa que benefició a 60 familias en situación de vulnerabilidad gracias a la recolección de más de mil viveres, impulsando la empatía y el compromiso social de la juventud Elotense.
- En el marco del 14 de febrero, se llevó a cabo la actividad "Buzón de Mensajes Positivos: Escribe y Sorprende", en secundarias y preparatorias del municipio, donde más de 100 estudiantes compartieron mensajes de amistad y motivación, promoviendo el bienestar emocional, la empatía y la unión escolar, con el respaldo de comercios locales.
- Con el programa Viernes de Conferencias, se realizaron 10 charlas en instituciones educativas sobre temas de salud mental, sexualidad responsable, liderazgo y prevención de adicciones, beneficiando a más de 600 jóvenes y fortaleciendo la vinculación con organismos como ISJU y el Centro de Integración Juvenil.
- En el ámbito del bienestar animal, el Croquetón 2025 reunió más de 500 kilos de croquetas con el apoyo de tres escuelas y más de 100 jóvenes voluntarios, en beneficio del albergue 40 Kilos de Pelos, demostrando que la solidaridad también se refleja en el cuidado responsable de los animales.
- Como parte del impulso al autoempleo, se impartió el curso "Aprende y Empléate", en coordinación con ISJU y SEBIDES, donde 15 jóvenes recibieron capacitación gratuita en barbería, adquiriendo herramientas prácticas para emprender o incorporarse al ámbito laboral.
- A través del programa Manos Jóvenes, Cambios Grandes, se desarrollaron tres jornadas de limpieza en la Playa Ceuta y en el Parque de la Colonia Claveles, fomentando la conciencia ambiental y el sentido de pertenencia entre los jóvenes participantes.
- Finalmente, se realizó la actividad Movie Night, una función gratuita al aire libre que reunió a decenas de jóvenes y familias en un ambiente de convivencia y sana recreación, consolidando al IMJU como un espacio que impulsa el desarrollo, la unión y la participación de la juventud Elotense.



Instituto Municipal de la Juventud de Elota
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **47.8%**
2.4. Infraestructura Educativa de Calidad y Mayores Oportunidades para las Nuevas Generaciones.



Promoción de Programas

- Mercado Joven
- Comedor Joven
- Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales
- Jóvenes Construyendo el Futuro

Reconocimiento y Liderazgo Juvenil

Durante este periodo, el Instituto Municipal de la Juventud de Elota impulsó la participación activa de jóvenes en proyectos estatales y nacionales, consolidando su liderazgo y talento. En el Premio Estatal de la Juventud 2025, Karla Castro, entrenadora de taekwondo, fue reconocida como Ganadora Municipal, destacando por su trayectoria y compromiso social.

Asimismo, el municipio cuenta por primera vez con dos jóvenes seleccionadas como Embajadoras de Juventudes 2030, programa impulsado por el Instituto Sinaloense de la Juventud (ISJU) y la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable, que integra a jóvenes en proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Las representantes de Elota son Ashley Lizárraga Ramos y Betzabet Guadalupe Medina García, quienes forman parte de la 3^a generación de embajadores estatales, participando en capacitaciones, foros y actividades de promoción de la Agenda 2030.



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **31.6%**

2.5. Fortalecimiento y Prevención de la Salud para los Elotenses.



Salud

La Dirección de Salud busca promover y difundir acciones de prevención de enfermedades y educación para la salud, con el propósito de orientar a la población hacia un estilo de vida saludable. Estas acciones se implementan de acuerdo con el calendario de salud, atendiendo tanto a necesidades periódicas como a contingencias epidemiológicas que representen un riesgo para la comunidad.

De manera complementaria, el área mantiene un contacto constante con instituciones de salud, incluyendo la Jurisdicción Sanitaria N° V, Centro de Salud Rural, IMSS Bienestar, IMSS Ordinario e ISSSTE, con el fin de coordinar programas y acciones conjuntas que beneficien a los Elotenses.



Elota.
juntos todo se puede!

Salud

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **31.6%**

2.5. Fortalecimiento y Prevención de la Salud para los Elotenses.



Acciones en Contra del Dengue, Zika y Chikungunya

Con la finalidad de evitar la propagación del mosquito trasmisor del dengue, zika y chikungunya, el Gobierno Municipal de Elota implementó acciones de descacharrización, abatización y fumigación, como parte de una estrategia de prevención de dichas enfermedades.

Estas actividades se realizaron tanto en la cabecera municipal como en diversas comunidades, involucrando a autoridades locales y personal de salud, logrando recolectar 82 toneladas de cacharros mediante tres intensas jornadas, contribuyendo a la reducción de criaderos de mosquitos.

Resultados de las Jornadas de Descacharrización			Jornadas de Fumigación		
Jornada	Toneladas recolectadas		Jornada	Fecha	
Primera Jornada	de 7		Primera Jornada	de 20 de noviembre del 2024	Fumigación
Descacharrización			Segunda Jornada	de 29 de julio del 2025	Fumigación
Segunda Jornada	de 48		Terceira Jornada	de 14 de octubre del 2025	Fumigación
Descacharrización			Terceira Jornada	de 10 de julio del 2025	Fumigación de Albergues
Tercera Jornada	de 27				
Descacharrización					
Total	82				

Como parte de la Segunda Jornada Nacional de Lucha contra el Dengue 2025, se llevó a cabo la difusión de trípticos informativos dirigidos a la población, con la finalidad de proporcionar información clara sobre la enfermedad, concientizar a la ciudadanía sobre las formas de erradicar el mosquito trasmisor y reconocer los principales síntomas.

Adquisición de Termonebulizadora

El Cabildo de Elota aprobó la adquisición de una termonebulizadora para fortalecer las acciones preventivas y de control de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya, con una inversión de \$76,067.47 pesos.

El equipo será utilizado en labores de fumigación en todo el municipio, asegurando un ambiente más seguro y saludable con la erradicación de mosquitos que causan dichas enfermedades.

Salud

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **31.6%**

2.5. Fortalecimiento y Prevención de la Salud para los Elotenses.



Jornada de Vacunación

En coordinación con el IMSS Ordinario y como parte de las acciones para mejorar la salud y calidad de vida de los habitantes del municipio de Elota, del 7 al 12 de noviembre se llevó a cabo una jornada de vacunación en la cabecera municipal, contribuyendo a la reducción de la morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles mediante la vacunación.

Durante esta jornada se vacunaron un total de 404 personas, aplicando vacunas contra:

- Tétano: 301 dosis
- Influenza: 404 dosis

Caminatas de Concientización en Salud

Como parte de las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, el Gobierno Municipal de Elota, organizó diversas caminatas de concientización, con la participación de la ciudadanía, instituciones educativas y de salud, con el objetivo de generar conciencia y solidaridad.

Día Mundial del Sida

Se realizó una caminata de concientización sobre la lucha contra el VIH-SIDA, con la participación de escuelas, instituciones de salud y grupos comunitarios. Esta actividad tuvo como finalidad informar sobre la prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH, así como romper estigmas y discriminación hacia las personas que viven con esta enfermedad.

Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil

En conmemoración de este día, se organizó una caminata con participación de familias, docentes, alumnos y profesionales de la salud, destinada a reunir a la comunidad en apoyo a los niños con cáncer y sus familias. La actividad permitió difundir información sobre la detección temprana, la empatía hacia los pequeños pacientes, y el acompañamiento integral en la lucha contra el cáncer infantil.

Día Mundial contra el Cáncer de Mama

En coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer, Instituto Municipal de la Cultura y Sistema DIF Elota, la Dirección de Salud realizó una caminata para sensibilizar a la población sobre la detección temprana y prevención del cáncer de mama. La actividad incluyó mensajes educativos sobre autoexploración, revisiones médicas periódicas y hábitos de vida saludables, involucrando a mujeres de todas las edades y familias.



Salud

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **31.6%**

2.5. Fortalecimiento y Prevención de la Salud para los Elotenses.



Comité de Salud Municipal

Con el objetivo de coordinar y fortalecer las acciones de salud en el municipio, se llevó a cabo la conformación del Comité Municipal de Salud, integrado por representantes de distintas instituciones y de distintos sectores, con el fin de planificar, supervisar y evaluar programas y estrategias sanitarias en beneficio de la población Elotense, así como atender emergencias de salud pública y contingencias epidemiológicas.

Medicatón

Como parte de las acciones de apoyo a la salud, se llevó a cabo el Medicatón 2025, programa por medio del cual se recolectó y distribuyó medicamento y botiquines de primeros auxilios, destinados a pacientes con receta médica y de escasos recursos.

Los insumos recolectados garantizaron que más de 100 personas pudieran acceder a los medicamentos que necesitaban para su tratamiento, contribuyendo así a mejorar la atención médica en la población vulnerable.

Jornadas de Salud Visual

Con la finalidad de prevenir enfermedades oculares, la Dirección de Salud, en coordinación con la empresa Instituto Oftavisión, llevó a cabo dos Jornadas de Salud Visual, brindando atención especializada con equipo de alta calidad.

Estas jornadas tuvieron como objetivo detectar de manera oportuna padecimientos de la vista, otorgando consultas gratuitas y descuentos para quienes resultaron candidatos a algún tipo de cirugía.

Gracias a esta acción conjunta, se realizaron un total de 140 estudios oftalmológicos y se entregaron 84 lentes correctivos, contribuyendo de manera significativa a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y fomentando la prevención temprana de enfermedades visuales en el municipio.

Jornada de Prevención de Cáncer de Próstata

En el marco del Día Mundial de la Prevención del Cáncer de Próstata, se realizó una jornada de salud enfocada en la detección oportuna de esta enfermedad, dirigida a hombres adultos del municipio.

Fomentar la cultura de la prevención mediante la realización de estudio de control, evaluación de síntomas y monitoreo de la salud masculina, fue uno de los objetivos principales de esta actividad.

Durante la jornada se realizaron un total de 89 pruebas de detección, fortaleciendo las acciones de salud preventiva en el municipio de Elota.



Salud

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 31.6%

2.5. Fortalecimiento y Prevención de la Salud para los Elotenses.



Pláticas, Conferencias y Talleres

Durante el primer año de la administración, la Dirección de Salud Municipal organizó diversas pláticas, conferencias y talleres dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover hábitos saludables, prevenir enfermedades y fortalecer conocimientos prácticos en salud.

- Pláticas sobre salud bucal en jardines de niños de comunidades y de la cabecera municipal, en coordinación con SIPINNA y la Coordinación de Asuntos Indígenas, incluyendo la entrega de cepillos dentales, con la finalidad de informar y educar a los infantes sobre la importancia de la vacunación y la higiene dental, promoviendo hábitos que contribuyan al bienestar integral de los niños.
- Pláticas en coordinación con el Instituto Municipal de la Juventud, dirigidas a estudiantes de preparatoria, para informar y educar sobre sexualidad responsable y prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Conferencia en la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, dirigida a estudiantes en general, con entrega de trípticos educativos, con la finalidad de concientizar sobre los efectos negativos de las sustancias tóxicas en la salud mental, familiar, educativa y personal, con la participación de 150 alumnos.
- Taller práctico de canalización intravenosa impartido en coordinación con personal del ISSSTE, dirigido a estudiantes de las carreras de Médico General, Partero y Fisioterapia de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, proporcionando habilidades y conocimientos prácticos para realizar procedimientos de canalización intravenosa de manera segura y efectiva, con la participación de 90 alumnos.

Feria de la Salud

Con el propósito de promover la salud integral y el bienestar de la población Elotense, el Ayuntamiento de Elota, a través de la Dirección de Salud, en coordinación con el IMSS, ISSSTE, Centro de Salud y Hospital General, llevó a cabo la Feria de la Salud 2025.

El objetivo principal de esta actividad fue acercar servicios médicos a la comunidad, brindando consultas generales, asesoría nutricional, atención psicológica, servicios de fisioterapia y traumatología, además de vacunación, pruebas de glucosa, colesterol y de antígeno prostático.

Resultados de la Primera Feria de la Salud

Servicio	Número de atenciones
Pruebas de VIH	45
Pruebas de colesterol	25
Consulta médica general	48
Prueba de glucosa	70
Nutrición	76
Dental	12
Atención psicológica	6
Traumatología	26
Dermatología	31
Prueba de próstata	30
Vacunación	56
Detección de tensión arterial	70



Salud

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **31.6%**

2.5. Fortalecimiento y Prevención de la Salud para los Elotenses.



Puntos de Hidratación

Se implementaron 5 puntos de hidratación en la cabecera municipal y en distintas comunidades, por medio del programa Ayuntamiento en Tu Comunidad, con la finalidad de que la ciudadanía pudiera hidratarse de manera segura, especialmente en situaciones de calor extremo.

Jornada Médica de Primer Contacto

Con el objetivo de garantizar el acceso a servicios de salud en comunidades de difícil acceso, se llevó a cabo la Jornada Médica de Primer Contacto, en coordinación con la Secretaría de Marina (SEMAR), personal del IMSS Ordinario y el programa Ayuntamiento en tu Comunidad. Las acciones se realizaron en las comunidades de El Espinal, Ensenada y El Sabinal.

El objetivo principal fue proporcionar atención médica integral, detección temprana de enfermedades, promoción de la salud y bienestar, así acercar el acceso a servicios médicos para mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas comunidades.

Resultados de la Jornada Médica de Primer Contacto:

- Vacunas aplicada: 16
- Consultas médicas realizadas: 70
- Toma de signos vitales: 70
- Glicemias capilares: 25
- Medicamentos ministrados: 49

Visita del Doctor Vagón

En coordinación con la Fundación Grupo México y Ferromex, se llevó a cabo la visita del Doctor Vagón, El Tren de la Salud, ofreciendo servicios médicos integrales y especializados a la población Elotense.

Del 2 al 6 de septiembre, se brindó atención médica gratuita y de calidad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas mediante la detección temprana de enfermedades, el tratamiento oportuno y la promoción de la prevención.

Esta jornada permitió acercar a la población consultas médicas, estudios de diagnóstico, medicamentos gratuitos y orientación en diversos temas de salud, reforzando el compromiso del Ayuntamiento de Elota con el bienestar de sus habitantes.



100

Salud

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **31.6%**

2.5. Fortalecimiento y Prevención de la Salud para los Elotenses.



Resultados de la visita del Doctor Vagón

Servicios otorgados	Número de atenciones
---------------------	----------------------

Servicios otorgados	Número de atenciones
Pacientes atendidos	1,582
Lentes entregados	587
Auxiliares auditivos	30
Mastografías	202
Medicamentos	1,509
Estudios de gabinete	462

Semana Nacional de Salud Pública

Del 5 al 12 de septiembre, el Ayuntamiento de Elota, a través de la Dirección de Salud Municipal, participó activamente en la Semana Nacional de Salud Pública, con el propósito de proteger a la población contra enfermedades prevenibles mediante la vacunación y fortalecer la cultura de la prevención.

Durante esta jornada, se llevaron a cabo campañas de vacunación en las comunidades de Tayoltita, El Saladito, El Salado, El Roble, La Cruz y en campos agrícolas, logrando la aplicación de un total de 1,360 dosis de vacuna contra el sarampión, contribuyendo así a mantener el control y la erradicación de esta enfermedad.



Salud

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **31.6%**

2.5. Fortalecimiento y Prevención de la Salud para los Elotenses.



Elota.
Juntos todo se puede!

102

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 30%

2.6. Igualdad de Género a través de la Prevención y Atención hacia la Mujer.



Instituto Municipal de las Mujeres de Elota

Nuestra misión es garantizar el acceso de todas las mujeres a un entorno libre de violencia, promoviendo sus derechos y fomentando la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos: familiar, social, educativo, político y económico.

Durante el primer año de la administración, el IMME ha trabajado de manera constante para garantizar que los servicios y programas lleguen a cada rincón del municipio, mediante visitas domiciliarias, ferias de atención integral, talleres, conferencias, campañas de sensibilización y actividades comunitarias, siempre con el objetivo de construir un Elota más justo, igualitario y seguro para todas las mujeres.



Instituto Municipal de las Mujeres de Elota
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 30%
2.6. Igualdad de Género a través de la Prevención y Atención hacia la Mujer.



Compromiso con la Igualdad, la Protección y el Empoderamiento de las Mujeres del Municipio

Bajo el compromiso de promover la igualdad, la protección y el empoderamiento de las mujeres, el instituto ha enfocado sus esfuerzos en identificar situaciones de violencia, acompañar a las usuarias y elaborar planes de atención personalizados que fortalezcan su autonomía y confianza.

Área de atención	Atenciones
Trabajo Social	57
Psicológica	324
Jurídica	84

Área	Acompañamiento	Visita domiciliaria
Trabajo Social	0	13
Psicología	0	3
Jurídica	10	0

Atención a Víctimas de Violencia		
Referencia a refugio temporal para mujeres víctimas de violencia	3	
Traslado a lugar de procedencia por ser víctimas de violencia	2	

Bazar Rosa

Para impulsar la autonomía económica y fomentar el emprendimiento, se realizaron 11 ediciones del Bazar Rosa, beneficiando a 33 mujeres emprendedoras, quienes pudieron comercializar sus productos sin necesidad de contar con un local fijo.

Campañas y Programas de Sensibilización

Menstruación Digna

Con el propósito de informar sobre la salud menstrual y promover hábitos de higiene adecuados, el Instituto Municipal de las Mujeres de Elota (IMME), ha trabajado para garantizar que todas las mujeres vivan su ciclo con dignidad y cuenten con acceso a los productos necesarios, se llevó a cabo la conferencia "Menstruación Digna", que benefició a 300 mujeres, la instalación de un centro de acopio para recolectar productos de higiene femenina y la entrega de 120 kits de higiene menstrual.

Además, se realizó la distribución de toallas sanitarias en diferentes cuarteras de la cabecera municipal y en el Centro de Rehabilitación D.U.R.S. Femenil, acercando estos apoyos a quienes más lo necesitan.



Instituto Municipal de las Mujeres de Elota

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 30%

2.6. Igualdad de Género a través de la Prevención y Atención hacia la Mujer.



Campaña Únete y 16 Días de Activismo

Durante la campaña internacional ÚNETE, impulsada por la ONU para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, que inicia el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y continúa hasta el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, nos sumamos a esta iniciativa con las siguientes actividades:

- Iluminación Naranja en diferentes edificios del municipio y en el Monumento de La Cruz del Perdón.
- Marcha "Dándole Color a mi Vida", en la cabecera municipal, con la participación de 250 personas.
- Colocación del distintivo Naranja en el H. Ayuntamiento de Elota, JAPAME y DIF, impactando a 150 personas.
- Cine Naranja, con la proyección de la película "Doble Fortaleza" en el Centro de Rehabilitación Femenil, con la asistencia de 20 mujeres.
- Charla informativa "Derechos humanos de las mujeres y su marco normativo", realizada en COBAES 33 La Cruz, la Escuela Secundaria María Gertrudis Samblé Castro y JAPAME, con una población alcanzada de 160 personas.
- Charla "Lenguaje incluyente y no sexista", en el H. Ayuntamiento de Elota, dirigida a 50 participantes.
- Charla "Derechos sexuales y reproductivos con enfoque de educación integral en la sexualidad", impartida en la Preparatoria UAS La Cruz, con 60 asistentes.
- Taller "Relaciones Sanas", en la Escuela Secundaria María Gertrudis Samblé Castro, con 60 participantes.
- Taller "Tipos de violencia hacia la mujer", en la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra (UPMyS), con 60 asistentes.
- Charla "Violencia de Género", en CECYTE, con la participación de 30 personas.
- Taller "Caminando en tus Zapatos", realizado en el H. Ayuntamiento de Elota, con 30 asistentes.
- Evento cultural "Mujeres que Inspiran y con Historia", llevado a cabo en la Plazuela Municipal y dirigido al público en general.

Día Internacional de la Mujer

En el marco del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora cada 8 de marzo, el Instituto Municipal de las Mujeres, distinguió a 10 mujeres Elotenses sobresalientes en los ámbitos académicos, deportivo, social y político.

Se realizó la entrega de la Cartilla de los Derechos de las Mujeres en el Monumento a la Cruz; así como la Feria de Servicios en las oficinas del IMME. Además, se llevaron a cabo charlas informativas sobre la importancia del Día Internacional de la Mujer en el CECYTE, Campo San Juan y la UPMyS.



Instituto Municipal de las Mujeres de Elota
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 30%
2.6. Igualdad de Género a través de la Prevención y Atención hacia la Mujer.



A estas actividades se sumó una muestra gastronómica en la Plazuela Municipal "Miguel Hidalgo"; y la iluminación morada de los principales edificios del municipio, símbolo del compromiso permanente con la igualdad y el respeto hacia las mujeres Elotenses.

Prevención y Detección de Violencia

Con el propósito de generar conciencia sobre la violencia como una trasgresión a los derechos humanos, se realizaron múltiples jornadas de difusión de servicios en comunidades, colonias y centros educativos, llevando información y orientación directa a las mujeres.

El IMME ha sido reconocido por su cercanía con la ciudadanía, realizando visitas casa por casa para escuchar, orientar y garantizar que los servicios lleguen a todos los rincones del municipio.

Concientizar, Educar y Difundir la Igualdad de Género

Uno de los ejes centrales del instituto es informar y sensibilizar a las mujeres sobre sus derechos, mediante pláticas, charlas, talleres y conferencias en todo el municipio, para fortalecer el liderazgo y el empoderamiento femenino.

De esta manera, se visitaron diversas comunidades, planteles educativos y campos agrícolas:

Asambleas			Charlas		
Número	Tema	Participantes	Número	Tema	Participantes
1	Voces por la igualdad y contra las violencias	300	1	Espacios para mujeres libres de estereotipos y roles de género	10
			1	Comunicación, buen trato y trabajo en equipo	30
			1	La menstruación	20
Pláticas			Talleres		
Número	Tema	Participantes	Número	Tema	Participantes
1	Depresión y ansiedad	80	1	Noviazgo sin violencia	110
8	Tipos y modalidades de violencia	126	1	Acceso y hostigamiento sexual	30
Conferencias					
Número	Tema	Participantes			
1	Protocolos de seguridad	300			

Octubre, Mes Rosa

Durante el mes de octubre, el Instituto Municipal de las Mujeres de Elota (IMME), reforzó su compromiso con la salud de las mujeres mediante campañas de autoexploración, ferias de atención integral y conferencias enfocadas en la prevención del cáncer de mama.



Instituto Municipal de las Mujeres de Elota
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 30%
2.6. Igualdad de Género a través de la Prevención y Atención hacia la Mujer.



Feria de Atención Integral

El Instituto Municipal de las Mujeres de Elota, en coordinación con la Secretaría de Salud Estatal, acercó a las mujeres del municipio los servicios gratuitos que ofrecen distintas instituciones, asegurando que reciban atención oportuna y de calidad.

Durante este periodo, se llevó a cabo la primera Feria de Atención Integral en el mes de marzo, con la participación del Centro de Salud, Hospital General, ICATSIN, URGE y el H. Ayuntamiento de Elota, logrando atender a cerca de 60 mujeres que se realizaron estudios de papanicolaou, VPH, VIH, esquema de vacunación, corte y peinado de cabello.

Mujeres en Movimiento

Con el propósito de contribuir al bienestar físico y emocional de las mujeres, el Instituto Municipal de las Mujeres de Elota promueve la práctica del deporte, a través del programa "Mujeres en Movimiento", que incluye clases mensuales de balloterapia (Zumba).

Estas actividades ayudan a reducir el estrés, la ansiedad y la depresión, fomentando al mismo tiempo la convivencia y el autocuidado.

Gestiones y Convenios de Colaboración

Dentro de las gestiones realizadas por la directora del IMME, el principal objetivo ha sido beneficiar a las mujeres de Elota con apoyos que impulsen el autoempleo y contribuyan a reactivar su economía familiar.

Durante este periodo, se gestionaron diversos programas y apoyos, entre los que destacan:

- Proyectos Agropecuarios para Mujeres 2024, otorgado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Estado de Sinaloa, en coordinación con la Coordinación de Ganadería del Municipio de Elota, con un total de 6 mujeres beneficiadas.
- Transformando Vidas, programa impulsado por la Secretaría de las Mujeres del Estado de Sinaloa, que benefició a 2 mujeres del municipio.
- Un logro importante de esta administración en materia de igualdad y derechos de las mujeres fue la incorporación del municipio de Elota al Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), herramienta que permitirá contar con estadísticas precisas sobre casos de violencia y, con ello, acceder a programas federales enfocados en el bienestar y la seguridad de las mujeres.



Instituto Municipal de las Mujeres de Elota
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 30%
2.6. Igualdad de Género a través de la Prevención y Atención hacia la Mujer.



Convenios de Colaboración

El Instituto Municipal de las Mujeres de Elota mantiene una estrecha coordinación con los tres niveles de gobierno, municipal, estatal y federal, con el propósito de generar estrategias conjuntas que contribuyan a la erradicación de la violencia y el fortalecimiento de la igualdad de género. En este sentido, se formalizaron diversos convenios de colaboración, entre los que destacan:

- Convenio de colaboración ICATSSIN – Instituto Municipal de las Mujeres de Elota, para brindar capacitación y formación a las mujeres del municipio.
- Firma de los 10 Compromisos por las Mujeres y Niñas de Elota, con la Secretaría de las Mujeres del Estado de Sinaloa, orientado a la protección y desarrollo integral de mujeres y niñas.
- Convenio Específico de Colaboración entre la Secretaría de las Mujeres del Estado de Sinaloa y el H. Ayuntamiento de Elota, destinado a fortalecer acciones de atención, prevención y erradicación de la violencia de género en el municipio.



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 28%

2.7. Impulso y Apoyo a la Cultura Física y el Deporte.



Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física

El Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Elota trabaja con el firme compromiso de fomentar una vida activa y saludable entre la población, promoviendo valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la sana convivencia.

Durante el primer año de gobierno, se implementaron diversas acciones orientadas a ampliar la participación ciudadana, mejorar la infraestructura deportiva y brindar apoyo a los talentos locales.

A través de programas, torneos, eventos y actividades recreativas, se busca fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños, jóvenes y adultos, así como consolidar al deporte como un eje fundamental de la actual administración pública, que encabeza el presidente municipal de Elota, Richard Millán Vázquez.



Mantenimiento de Espacios Deportivos

Con el propósito de garantizar que los espacios deportivos del municipio se mantengan en óptimas condiciones para su uso, el Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Elota llevó a cabo diversas labores de mantenimiento en instalaciones ubicadas tanto en la cabecera municipal como en las comunidades.

Durante el primer año de gobierno se realizaron un total de 480 acciones de mantenimiento, que incluyeron el podado de pasto, pintura de bardas, rehabilitación de porterías, trazado de líneas de cancha y reparación de tableros de básquetbol, entre otras tareas. Estas acciones reflejan el compromiso permanente del instituto por ofrecer espacios seguros, limpios y adecuados para el desarrollo de la actividad física y el deporte en Elota.

Campos

Estadio de Béisbol 3 Estrellas Caimanes.
Club Deportivo Jumay's La Cruz.
Campo de Béisbol Unidad Deportiva "Julio Lerma Quintero".
Campo de Béisbol del Polideportivo "Julio Quiñonez Labrada".
Campo de Fútbol del Polideportivo "Juan Lauro Martínez Barreda".
Campo de Fútbol de El Roble.
Campo de Fútbol de la Comunidad de Tanques.
Campo de Fútbol de Elota.
Campo de Fútbol de Pueblo Nuevo.
Campo de Fútbol de la Comunidad El Salado.
Campo de Béisbol de la Unidad Deportiva "Julio Lerma Quintero".

Torneos y Ligas Deportivas

Con el objetivo de fortalecer la práctica deportiva, fomentar la sana convivencia e impulsar la participación ciudadana en todas las edades, se llevaron a cabo torneos y ligas en disciplinas como básquetbol, béisbol, fútbol, sófbol varonil y femenil, así como voleibol varonil y juvenil, entre otras. Estas actividades se desarrollaron a lo largo del año en distintas comunidades y en la ciudad de La Cruz, logrando una amplia participación de deportistas locales. Se realizaron ligas infantiles, juveniles y categorías libres, con una participación superior a 3,180 futbolistas en las distintas categorías. Asimismo, se destinó una inversión total de \$500,000.00 pesos.

En cuanto a las ligas municipales de básquetbol, béisbol, sófbol y voleibol, se benefició a un total de 1,520 deportistas; Para respaldar estas actividades, el Instituto destinó recursos económicos orientados al apoyo en premiaciones, adquisición de material deportivo, dotación de uniformes, apoyo a selecciones estatales y participación en la Olimpiada Nacional CONADE, categorías: Primera Fuerza, Segunda Fuerza, Sindicatura Gabriel Leyva Velázquez, Sindicatura El Espinal, Sindicatura Renato Vega Amador, Infantiles y Juveniles Master y Gran Master, Fútbol 7 y Fútbol 8.



Futbolito Bimbo

El municipio de Elota tuvo el honor de ser sede del Futbolito BIMBO, torneo en el que participaron diversas instituciones educativas. Esta iniciativa, impulsada por Grupo Bimbo, tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral de la niñez y promover la actividad física desde edades tempranas.

Durante esta edición, se contó con la participación de 200 niños y niñas provenientes de distintas escuelas, quienes disfrutaron de una jornada deportiva llena de aprendizaje, sana competencia y diversión.

Olimpiada Nacional CONADE

Deportistas del municipio de Elota participaron activamente en la Olimpiada Nacional CONADE, contando con la presencia de 146 atletas en la etapa zonal, de los cuales 77 clasificaron a la etapa estatal, logrando obtener 66 medallas en disciplinas como ajedrez, atletismo, básquetbol 3x3, boxeo, ciclismo, fútbol y taekwondo.

En la etapa nacional, participaron 22 personas, incluyendo deportistas y entrenadores, quienes consiguieron 7 preseas, contribuyendo de manera significativa al récord histórico del estado a nivel nacional.

Para garantizar la preparación y participación de los atletas en todas las etapas, el Gobierno Municipal destinó una inversión de \$700,000.00 pesos, recursos aplicados en transporte, hospedaje, viáticos, uniformes, alimentación y apoyo económico hasta la culminación de la competencia.

Nombre	Disciplina	Medalla
Francisco Efraín Campaña Rocha	Taekwondo	Oro
Édgar Alejandro Escobar Rocha	Taekwondo	Oro
Leonei Aaron Rodríguez López	Ciclismo	Plata
Ximena Picos Murillo	Taekwondo	Bronce
Miguel Moreno Castelo	Taekwondo	Bronce
Armando Valenzuela Ochoa	Ciclismo	Bronce
Mileth Romina Sarabia García	Ciclismo	Bronce

Competencias Internacionales y Mundiales

Como parte del compromiso del Gobierno Municipal de Elota con el impulso al deporte y al talento local, se brindó apoyo económico a deportistas Elotenses que representaron al municipio, al estado y a México en competencias internacionales y mundiales, destacando por su esfuerzo, disciplina y dedicación.

- **Taekwondo:** El atleta Juan Ramón Isiordia Cortez participó en la disciplina de Parataekwondo en el Rio Open, celebrado en Río de Janeiro, Brasil, poniendo en alto el nombre de Elota a nivel internacional.
- **Taekwondo:** Asimismo, los jóvenes Carlos Daniel Campaña Rocha, Francisco Efrain Campaña Rocha y Ximena Picos Murillo representaron al municipio en la President Cup, realizada en Lima, Perú, demostrando su talento y compromiso con el deporte.
- **Ajedrez:** La joven Nirvana Camacho participó en el Campeonato Mundial de Ajedrez, celebrado en Italia, destacando por su alto nivel competitivo y por ser un orgullo para el municipio de Elota.

Maizeros de Elota

Por primera vez, el municipio de Elota participó en la Liga Semiprofesional de Béisbol JAPAC de Primera Fuerza, representado por el equipo Maizeros de Elota. Esta liga contó con la participación de 9 equipos de alto nivel, conformados en su mayoría por jugadores con experiencia profesional, lo que brindó una competencia de gran exigencia y proyección.

La participación de Elota en este torneo no solo permitió mostrar el talento local, sino que también sirvió como plataforma de proyección para jóvenes beisbolistas del municipio, impulsando su desarrollo deportivo y profesional.

El Gobierno Municipal realizó una inversión de \$150,000.00 pesos para garantizar la preparación, logística y participación del equipo en la competencia.



Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **28%**
2.7. Impulso y Apoyo a la Cultura Física y el Deporte.



Creación de Área de Rehabilitación Deportiva

Durante esta administración, se concretó la habilitación del Área de Terapia Física y Rehabilitación Deportiva dentro de las instalaciones del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física, marcando un hecho histórico para el deporte Elotense.

Este espacio fue creado con el propósito de brindar atención integral a los deportistas, tanto en su preparación física previa a las competencias como en los procesos de rehabilitación de lesiones derivadas de la práctica deportiva. Con ello, se fortalece el acompañamiento técnico y médico que los atletas locales requieren para alcanzar su máximo rendimiento.

Durante el presente año, se han atendido alrededor de 600 deportistas de diversas disciplinas, brindando apoyo en ligas municipales, estatales y regionales, así como en eventos federados a nivel nacional.

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO		
Cantidad	Equipamiento	Inversión Total
1	Electroestimulador portátil	
1	Ultraprendio terapéutico portátil	
1	Camilla portátil	
1	Camilla clínica fija	
Diverso	Material para la cobertura de eventos deportivos	\$50,000.00

Apertura de Escuelas Deportivas

Con el objetivo de fomentar la práctica deportiva desde la infancia y ofrecer espacios que promuevan la formación integral de niñas, niños y jóvenes, el Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Elota, inauguró diversas Escuelas Deportivas Municipales.

Esta estrategia busca impulsar el talento local, fortalecer la participación en competencias estatales y nacionales, y formar nuevas generaciones de atletas que representen con orgullo al municipio, así como crear oportunidades para que la niñez y la juventud crezcan en entornos saludables.

- En el mes de enero se inauguró la Escuela Municipal de Béisbol Infantil y Juvenil, bajo la dirección del reconocido beisbolista profesional Alonso Meraz Salas, quien comparte su experiencia y conocimientos con las nuevas promesas del deporte Elotense.
- Se logró la apertura de la Escuela Municipal de Lucha Libre, a cargo del luchador Rocketer, ubicada en la Unidad Deportiva "Julio Lerma Quintero", espacio donde jóvenes se integran a esta disciplina que combina fuerza, técnica y disciplina.
- Se dio continuidad a la Escuela Municipal de Boxeo, también en la Unidad Deportiva "Julio Lerma Quintero", donde se brinda atención y entrenamiento a más de 30 jóvenes boxeadores, quienes se preparan diariamente en el Gimnasio Municipal.



Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **28%**
2.7. Impulso y Apoyo a la Cultura Física y el Deporte.



Entrega de Material Deportivo

Con una inversión total de \$650,000.00 pesos, el IMDEE ha reforzado su compromiso con la formación deportiva mediante la entrega de material deportivo a 56 instituciones educativas, del nivel básico, medio superior y superior de comunidades del municipio y de la ciudad de La Cruz, incluyendo balones de fútbol, voleibol, redes y otros implementos que permiten a los estudiantes y deportistas desarrollar sus habilidades.

Asimismo, este apoyo se ha extendido a síndicos, entrenadores deportivos, escuelas municipales, ligas locales, promotores deportivos y en inauguraciones de torneos de diferentes disciplinas, asegurando que los recursos lleguen a todos los niveles de la actividad deportiva en el municipio.

Con esos apoyos se ha beneficiado a miles de niños, niñas, jóvenes y adultos, consolidando el compromiso del Gobierno Municipal con el desarrollo integral del deporte, así como la integración comunitaria a través de la actividad física.

Premio Municipal del Deporte Elota 2024

Con el objetivo principal de reconocer y premiar a los deportistas más destacados que han representado al municipio a nivel nacional e internacional, con su esfuerzo, dedicación y logros en sus respectivas disciplinas, el Gobierno de Elota hizo entrega del Premio Municipal del Deporte 2024.

Este reconocimiento busca incentivar y fomentar la participación y la superación constante de los atletas, promoviendo su desarrollo integral y motivando a nuevas generaciones a involucrarse en el deporte de manera activa y comprometida.

Los galardonados con el premio, en la Categoría de Deportista y Entrenador, recibieron incentivos económicos y reconocimientos especiales, como un respaldo tangible a su trayectoria.

Premio Municipal del Deporte 2024

Categoría Deportista

Deportista galardonado	Disciplina	Premio
Armando Valenzuela Ochoa	Ciclismo	\$10,000.00

Premio Municipal del Deporte 2024

Categoría Entrenador

Entrenador galardonado	Disciplina	Premio
Jorge Alfredo Lizárraga Zamora	Ciclismo	\$10,000.00



Becas Deportivas

Como un incentivo a los atletas más destacados, el Gobierno Municipal de Elota, a través del IMDEE promueve la entrega de becas deportivas con el objetivo de motivar a los jóvenes a superarse y obtener mejores resultados en sus competencias. Estas becas buscan también apoyar a los deportistas con recursos económicos cuando participan en competencias fuera del municipio, facilitando su preparación y desempeño.

Durante el periodo de noviembre 2024 a octubre 2025, el instituto otorgó 20 becas a los atletas más sobresalientes, reconociendo su esfuerzo, disciplina y compromiso en sus respectivas disciplinas deportivas, con una inversión de \$156,000.00 pesos.

Apoyos Económicos a Deportistas

Una de las áreas prioritarias de la Administración Municipal 2024-2027 ha sido el respaldo directo a nuestros atletas, facilitando su participación en competencias estatales, regionales y nacionales. Este apoyo no solo contempla la gestión y logística de traslados, sino también la provisión de recursos que permiten a los deportistas concentrarse en su desempeño y representar a Elota con orgullo.

Durante este periodo, el instituto destinó \$484,000.00 pesos para cubrir las necesidades de los atletas y entrenadores, incluyendo traslados, alimentación y hospedaje. Este respaldo ha sido fundamental para asegurar la participación de los deportistas en diversas disciplinas, como ajedrez, atletismo, boxeo, ciclismo, béisbol, baloncesto, fútbol, sófbol y voleibol, garantizando su preparación y desempeño óptimo en cada competencia.



Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **28%**
2.7. Impulso y Apoyo a la Cultura Física y el Deporte.



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 30%

2.8. Difusión de las Artes y la Cultura como Patrimonio de la Ciudadanía Elotense.



Instituto Municipal de la Cultura

En Elota, la cultura une, inspira y da vida a nuestras tradiciones, por ello, el Instituto Municipal de la Cultura trabaja día a día para llevar arte, historia y alegría a cada rincón del municipio, creando espacios donde niñas, niños, jóvenes y familias puedan expresarse, aprender y disfrutar de actividades que fortalecen el orgullo de ser Elotenses.

Durante este año, se realizaron diversas acciones que promovieron la convivencia, el talento local y la participación de la ciudadanía, reafirmando el compromiso con una cultura viva y accesible para todas y todos.



Instituto Municipal de la Cultura

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 30%

2.8. Difusión de las Artes y la Cultura como Patrimonio de la Ciudadanía Elotense.



Gala Navideña

En el marco de las Fiestas Decembrinas, el instituto llevó a cabo la decoración de la fachada del H. Ayuntamiento, la Plazuela Municipal "Miguel Hidalgo", el Monumento Cruz del Perdón y los principales parques de la cabecera municipal. Durante diez días, el personal del instituto trabajó con dedicación en la elaboración artesanal de las decoraciones, utilizando materiales reciclados como papel periódico, madera, aserrín y festón.

Además se llevó a cabo el Encendido de Luces Navideñas en la Plazuela Municipal "Miguel Hidalgo", con la presencia del presidente municipal Richard Millán Vázquez quien dirigió un emotivo mensaje al pueblo Elotense, marcando el inicio de la temporada navideña, con la asistencia de cientos de ciudadanos.

Carnaval Elota

Durante un mes, el personal del instituto se encargó de la creación de siete carrozas y coloridos monigotes elaborados con herrería, papel, madera y pintura.

El evento incluyó la coronación de las reinas del Carnaval 2025 "Carioca: El Río de la Fantasía", realizada en la explanada de la Feria Ganadera, con la participación del Ballet Folclórico Mazahuatl de Mazatlán, que presentó un espectáculo lleno de talento y tradición.

El desfile del Carnaval contó con la participación de cuatro reinas, un rey de la alegría, comparsas, instituciones educativas y música en vivo, creando un ambiente festivo que disfrutaron cientos de familias.

Feria Regional Ganadera

El Instituto Municipal de la Cultura participó en la Feria Regional Ganadera Elota 2025 con la organización y presentación de eventos artísticos y culturales, en la cual se presentaron el grupo de danza de la Casa de la Cultura dirigido por la profesora Diana Elizabeth Corona Félix y el Coro Vocecitas Blancas, bajo la dirección de Erika Favela y José Alonso Villarreal.

Durante el evento se realizó el Concurso de la Reina de la Feria Regional Ganadera, donde las participantes lucieron hermosos trajes y expresaron su orgullo por las tradiciones locales. La coronación, acompañada de música y pirotecnia, fue un momento especial para todos los asistentes.

Como parte del programa, las presentaciones musicales fueron a cargo de Julio Preciado, El Lobito de Sinaloa, Banda ZRP y los Únicos de México, en esta edición de manera gratuita.



Fiestas Patrias

En el marco del aniversario 215 de la Independencia de México, personal del IMCE decoró con esmero la fachada y el interior del H. Ayuntamiento, la Plazuela Municipal "Miguel Hidalgo" y el Monumento Cruz del Perdón, con adornos elaborados artesanalmente que dieron un ambiente patriótico a la cabecera municipal.

Durante la ceremonia del Grito de Independencia, se presentaron espectáculos artísticos con el Ballet Folclórico Mazahuatl y talentos locales, cerrando la noche con pirotecnia y la quema del tradicional castillo.

Bibliotecas

Las bibliotecas públicas son un espacio de libre acceso a la información y al aprendizaje de niñas y niños, también son un lugar propicio para el estudio y fomento a la lectura. A través de las 10 bibliotecas que se encuentran en las diversas comunidades del municipio, se promovieron diversas actividades culturales, educativas y recreativas, entre ellas:

- Club de tareas
- Círculos de lectura
- Teatro guirnol y cuentacuentos
- Talleres de manualidades, computación y arte
- Charlas históricas y visitas guiadas

Se llevaron a cabo programas como "La Mochila Viajera", que acercó libros a comunidades como Abocho y Zapata, así como actividades conmemorativas en fechas relevantes como el Día Mundial del Agua, el Día del Libro, el Día del Niño y el Día del Medio Ambiente.

Durante el verano, se realizaron los talleres "Mis Vacaciones en la Biblioteca", con gran participación de niñas y niños.



Instituto Municipal de la Cultura

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 30%

2.8. Difusión de las Artes y la Cultura como Patrimonio de la Ciudadanía Elotense.



Talleres y Cursos

En la Casa de la Cultura "Profesor Ascanio Pérez Pinedo", se imparten cursos y talleres que fomentan la creatividad, el aprendizaje y la expresión artística de niñas, niños, jóvenes y adultos.

Con el propósito de promover valores, habilidades y competencias, los programas artísticos y culturales del instituto incluyen muestras itinerantes que acercan la cultura a todos los sectores de la población, impartidos por un grupo de maestros comprometidos con la formación y el talento local, como lo son:

- Arte
- Cuentacuentos
- Canto
- Instrumentos musicales
- Pintura
- Club de tareas
- Manualidades



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 21.5%

2.8. Preservación y Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas.



Coordinación de Asuntos Indígenas

Durante este año de gobierno, la Coordinación de Asuntos Indígenas ha fortalecido el diálogo intercultural, promovido el respeto a los derechos colectivos y ha trabajado de manera cercana con autoridades tradicionales, organizaciones indígenas y dependencias gubernamentales, con el propósito de generar condiciones más equitativas e inclusivas.

La Administración Municipal 2024-2027, encabezada por el presidente Richard Millán Vázquez, ha reafirmado su compromiso con la inclusión social, la justicia y el reconocimiento de los pueblos indígenas como pilares fundamentales en la construcción del desarrollo sostenible de Elota.

Fortalecimiento de Identidad Cultural

En el marco de las actividades culturales, para promover la riqueza cultural de los pueblos indígenas, se llevó a cabo una Demostración Gastronómica Multicultural, donde se rindió homenaje a los sabores, colores y tradiciones de diversas regiones del país.

En el evento participaron representantes de los estados de Sinaloa, Guerrero y Veracruz, quienes mostraron su talento culinario y su herencia cultural, fortaleciendo el sentido de identidad y comunidad.



Instituto Municipal de la Cultura

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 30%

2.8. Difusión de las Artes y la Cultura como Patrimonio de la Ciudadanía Elotense.



Ejes de Trabajo

Las actividades realizadas durante este periodo han girado en torno a cinco ejes fundamentales, que orientan las acciones de la coordinación:

1. Reconocimiento cultural
2. Acceso equitativo a servicios básicos
3. Prevención de violencia y fortalecimiento de seguridad
4. Fortalecimiento de identidad cultural
5. Economía sostenible y equitativa

Reconocimiento Cultural

Se llevaron a cabo campañas de difusión en instituciones educativas para promover la aceptación y valoración de las culturas originarias, mediante la entrega de trípticos, volante y la impartición de pláticas y talleres sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Con lo anterior, se garantizó el respeto y promoción de los derechos de los pueblos indígenas y su contribución cultural.

Acceso Equitativo a Servicios Básicos

Con un enfoque intercultural, se promovió la atención a la salud y la educación en zonas indígenas, invitando a las familias a acudir a las instituciones de salud para dar seguimiento a temas prioritarios como embarazo, nutrición y planificación familiar.

Becas Educativas

Se gestionaron 12 becas educativas para estudiantes de nivel primaria y universidad, contribuyendo al fortalecimiento de las oportunidades académicas y a la reducción de la brecha educativa.

Prevención de Violencia y Fortalecimiento de Seguridad

Se desarrollaron acciones de información y sensibilización orientadas a prevenir la violencia familiar y de género, promoviendo el respeto, la convivencia pacífica y el acceso a mecanismos de denuncia y atención institucional, con la finalidad de reducir los riesgos de violencia en comunidades indígenas.

Jornada de Corte de Cabello

Se organizó la Primera Jornada de Corte de Cabello Comunitario Gratuita en las localidades de Ceuta, Bellavista y Tayoltita, beneficiando a cerca de 100 personas, con el objetivo de contribuir a la economía familiar y acercar servicios básicos a la población, esta actividad se realizó en coordinación con Misión Cultural Número 10.



Gobierno Eficiente, Transparente y Seguro.



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 94.6%

3.1. Seguridad Ciudadana.



Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

La seguridad es la base del bienestar y desarrollo de nuestra sociedad. En Elota, hemos asumido con firmeza el compromiso de mantener la paz, el orden y la tranquilidad de nuestras familias, priorizando siempre salvaguardar la integridad física y patrimonial de las y los Elotenses.

Bajo esa visión, durante este periodo que se informa, fomentamos una cultura de prevención, reducimos la incidencia delictiva, fortalecimos la confianza ciudadana y promovimos la cohesión social.

Nuestro actuar se ha guiado por el respeto a los derechos humanos, la proximidad social y el trabajo coordinado con los diferentes niveles de gobierno, reafirmando dia con dia nuestro compromiso de brindar un entorno seguro y en orden para todas y todos.



Operativos Especiales

Durante este periodo ejecutamos seis operativos especiales programados: Feria del Ostión, Fiestas de Carnaval, Semana Santa, Feria Regional Ganadera y Vacaciones de Verano, todas con saldo blanco, con la finalidad de que las actividades pudieran desarrollarse en orden y con tranquilidad, priorizando la integridad de los asistentes.

Acciones de Vigilancia

Realizamos recorridos diarios de vigilancia por los sectores de la cabecera municipal y por las sindicaturas del municipio, detectando diversas faltas administrativas, logrando los siguientes resultados:

No.	TIPO DE FALTA	2025											
		NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	Total
1	Contra la seguridad y tranquilidad de las personas	4	2	14	10	9	13	6	1	0	3	1	63
2	Contra la moral y buenas costumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Contra la higiene y salud pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	4	2	14	10	9	13	6	1	0	3	1	63

Asimismo, se pusieron a disposición de la autoridad competente los siguientes resultados:

Vehículos con reporte de robo	Armas de fuego	Droga
8	0	0

Tránsito Municipal

En el área de Tránsito se realizó el servicio de vigilancia vial de manera diaria y constante, las 24 horas del día, con el personal de vialidad desplegado por las diferentes calles, avenidas y colonias de la ciudad de La Cruz.

Se dio prioridad al primer cuadro de la ciudad, aplicando la Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Sinaloa a conductores y vehículos que infringieron la normatividad vigente, promoviendo además la conciencia vial y la prevención de accidentes.



Educación Vial

Para determinar las necesidades de señalamiento en las principales avenidas y calles del primer cuadro de la ciudad, zonas de alta afluencia peatonal y áreas escolares, personal del Departamento de Vialidad llevó a cabo un diagnóstico minucioso sobre los puntos de mayor riesgo.

Con base en los resultados, se rehabilitaron 68 señales de tránsito, entre ellas altos y flechas indicadoras de sentido de circulación.

Programas Preventivos y Comunicación Social

El Departamento de Programas Preventivos y Comunicación Social continuó aplicando de forma metódica los programas de prevención de delitos con la participación de la ciudadanía, en coordinación con el área homologa a nivel estatal.

Trabajamos implementando programas adecuados a la problemática local, con el fin de prevenir la comisión de delitos, disminuir los hechos de tránsito, promover un entorno seguro y contribuir a la formación integral de la ciudadanía.

Se realizaron actividades en instituciones educativas desde nivel preescolar hasta universidades, mediante talleres didácticos, conferencias, capacitaciones y diálogos informativos.

Asimismo, se mantuvo la aplicación de programas preventivos en el sector empresarial y en los campos agrícolas del municipio, con el propósito de reforzar los protocolos de seguridad, fomentar el respeto a las normas de tránsito y promover la convivencia pacífica.

Año	Tarea	Indicadores	Beneficiarios
Nov-Dic 2024	Proyectos de Seguridad en Instituciones de Nivel Educativo en "Parte Ecológica"	0	504
Total 2024			
JUN	Centros de Aprendizaje, Profesional y Universitario	7	1103
	Desarrollo Vial	12	1737
	Intervención en Colectores	5	395
	Proyectos de Seguridad en Instituciones de Nivel Educativo en "Parte Ecológica"	5	0
	Proyectos de Seguridad en Instituciones de Nivel Educativo en "Parte Ecológica"	2	00
	Feria de Salud 2024	2	220
	Feria de Profesiones	1	65
	Retiro de los Derechos de los Migrantes 2024	1	146
	Protección del Agua	1	20
	Recolección de Residuos	0	0
	Seguro Seguro	3	331
	Escuelas para Mujeres	4	15
	Uso de la Ciclovía 1	0	0
	Retiro de Gomeras	1	0
	Mejoría de Tránsito	4	5
Total 2024		21	2183
Total General		18	6217



Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 94.6%
3.1. Seguridad Ciudadana.



Campañas

Nombre de la campaña	Objetivo
Motociclista Responsable	Disminuir el índice de accidentes de tránsito y propiciar una correcta cultura vial en la ciudadanía Elotense.
¡Déjate Ver!	Regularizar el uso del polarizado en vehículos por el permitido al 35%, fomentando el cumplimiento de las normas establecidas de tránsito y facilitar la labor de las autoridades de seguridad.

Reclutamiento

En el área de Reclutamiento se redoblaron esfuerzos para incrementar el número de elementos en la Dirección de Seguridad Pública y Transito Municipal.

Se atendió a 83 interesados, de los cuales 15 fueron prospectos. Tras la revisión documental, 9 personas fueron seleccionadas y enviadas al Centro Estatal de Control y Confianza, recibiendo hasta la fecha 2 resultados positivos de elementos aptos, uno de los cuales actualmente cursa su formación inicial en la Universidad del Policia (UNIPOL).

Capacitaciones

En materia de formación, los elementos operativos han recibido capacitaciones con los siguientes temas:

1	Inteligencia emocional	31
2	Competencias básicas	16
3	Evaluaciones de permanencia	03



Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 94.6%
3.1. Seguridad Ciudadana.



Elota.
Juntos todo se puede!

128

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 26.1%

3.1. Seguridad Ciudadana.



Protección Civil

La Coordinación de Protección Civil del Municipio de Elota tiene como objetivo consolidar un sistema municipal cercano, eficiente y proactivo, que fomente la cultura de la prevención entre la población. Su labor se centra en actuar de manera oportuna frente a cualquier fenómeno que pueda poner en riesgo la integridad de los Elotenses.

El trabajo de esta coordinación se realiza con la colaboración de la ciudadanía, los tres órdenes de gobierno y organizaciones civiles, buscando siempre reducir riesgos, así como proteger la vida y los bienes materiales de la comunidad.

En este informe se presenta un resumen de las acciones, programas y resultados obtenidos durante el primer año del Gobierno Municipal, destacando los esfuerzos realizados para fortalecer la capacidad de respuesta y prevención.



Protección Civil

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 26.1%

3.1. Seguridad Ciudadana.



Instalación de Refugios Temporales

Con el objetivo de garantizar la seguridad y el bienestar de la población ante situaciones de emergencia o afectaciones provocadas por algún agente perturbador, la Coordinación de Protección Civil trabajó en el establecimiento de refugios temporales seguros y funcionales.

Durante el periodo correspondiente, se instalaron 7 refugios temporales, destinados a albergar a personas que se encontraban en zonas de riesgo o afectación, proporcionando un lugar seguro donde recibir apoyo básico, información y atención integral.

NOMBRE DEL INMUEBLE	CAP.	DOMICILIO	LOCALIDAD
Albergue SEDESOL	500	Calle sin nombre S/N., Col. Montebello	La Cruz
Escuela Primaria Profesora Laura Aguilar Barraza		Calle Benito Juárez y Poniente 12, No. 39, Col. Centro	La Cruz
Preparatoria U.A.S. La Cruz		Calle Ángel Flores S/N. y Pedro Infante, Col. Miramar	La Cruz
Escuela Primaria General José Aguilar Barraza		Calle Dr. Rigoberto Aguilar Picos S/N. y Francisco. I. Madero, Col. Centro,	La Cruz
Escuela Secundaria María Gertrudis Sambé Castro		Calle Poniente 22, Col. Miramar	La Cruz
Escuela Primaria Profesor César Franco Rodríguez		Col. Victor Manuel Quintero	La Cruz

Operativos Especiales

La Coordinación de Protección Civil, en colaboración con otras instituciones de seguridad, participó de manera activa en tres Operativos Especiales durante la Administración Municipal: la Feria del Ostión, el Carnaval Elota 2025 y la Feria Regional Ganadera Elota 2025.

Estos operativos tuvieron como finalidad garantizar la seguridad y el bienestar de los asistentes, quienes en conjunto sumaron 36 mil visitantes, mediante la supervisión de áreas de riesgo, atención preventiva y coordinación oportuna ante cualquier eventualidad.

Operativos Especiales

Operativo Especial de Protección Civil	Afectó una media de personas	Incidentes durante el operativo	Susto blanco
Feria del Ostón	11,000 visitantes durante los dos días del evento.	3	Si
Carnaval Elota 2025	10,000 visitantes durante los dos días del evento.	4	Si
Feria Regional Ganadera Elota 2025	10,000 visitantes durante los tres días del evento.	8	Si



Protección Civil

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 26.1%

3.1. Seguridad Ciudadana.



Verificaciones Municipales a Unidades Económicas

Con el objetivo de regular, supervisar y fomentar una cultura de prevención en todas las unidades económicas del municipio, la Coordinación de Protección Civil llevó a cabo acciones de verificación orientadas a garantizar que los establecimientos operen de manera legal, segura y en condiciones óptimas para trabajadores y clientes.

Durante el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2024 al 15 de septiembre de 2025, se realizaron un total de 20 verificaciones municipales a unidades económicas, evaluando medidas de seguridad, cumplimiento normativo y condiciones preventivas ante posibles riesgos.

Alertas Preventivas y de Seguimiento ante Situaciones de Riesgo

Con la finalidad de difundir información oportuna y precisa sobre fenómenos perturbadores antes, durante y después de su ocurrencia, la Coordinación de Protección Civil implementó acciones de alertamiento preventivo y seguimiento con el propósito de proteger a la población y reducir riesgos.

A través de las redes sociales del Ayuntamiento de Elota, se emitieron comunicados y avisos preventivos dirigidos a la ciudadanía, brindando recomendaciones y medidas de seguridad ante posibles situaciones de riesgo. Asimismo, se elaboraron y distribuyeron folletos informativos con contenido preventivo.

Programas Preventivos

Para ampliar el alcance de los programas preventivos y beneficiar al mayor número posible de habitantes del municipio, la Coordinación de Protección Civil desarrolló diversas actividades orientadas a fortalecer la cultura de la prevención, tomando como base los riesgos identificados en el Atlas de Riesgo Municipal y los principales factores psicosociales detectados en la población.

Por lo anterior, se llevaron a cabo 11 pláticas y talleres en instituciones educativas y empresas, abordando temas como prevención de incendios, primeros auxilios y cultura de la autoprotección.

Capacitación en Comunidades con Brigadas Comunitarias

Fortalecer la preparación de la población en las comunidades es una de las tareas principales de la Coordinación de Protección Civil, por lo cual, se implementó un programa de formación mediante Brigadas Comunitarias, proporcionando conocimientos esenciales en primeros auxilios y prevención de incendios, para aumentar la capacidad de respuesta de la ciudadanía ante cualquier emergencia o situación de riesgo, se realizaron 4 capacitaciones en las comunidades de Ceuta, Celestino Gazca, Caimanes y La Cruz.



Protección Civil

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **26.1%**

3.1. Seguridad Ciudadana.



Atención a Llamadas de Emergencias 911

Durante el primer año de la Administración Municipal 2024-2027, la Coordinación de Protección Civil recibió y atendió 627 llamadas realizadas al número de emergencias 911, garantizando una respuesta oportuna y eficaz ante situaciones que pusieron en riesgo a la población.

Asimismo, se implementó un modelo sistematizado de control, que permite registrar y dar seguimiento a los folios emitidos, optimizando la gestión de las atenciones de emergencia y fortaleciendo la capacidad operativa de la corporación.



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 33.3%

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



Sindicatura de Procuración

Durante el primer año de administración, la Sindicatura de Procuración ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de la legalidad y la correcta gestión de los recursos públicos del municipio. Nuestra labor se ha enfocado en vigilar, asesorar y coordinar acciones que garanticen el cumplimiento de la normativa vigente y protejan los intereses del Ayuntamiento y de la ciudadanía.

En este periodo, la sindicatura ha trabajado de manera constante para prevenir irregularidades, mejorar los procesos internos y garantizar una administración eficiente y responsable, fomentando la confianza de la sociedad en la gestión.



Sindicatura de Procuración

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 33.3%

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



Departamento Jurídico

El Departamento Jurídico tiene como objetivo principal brindar certeza jurídica al H. Ayuntamiento de Elota, atendiendo con responsabilidad y profesionalismo cada uno de los procedimientos legales que se presentan, tales como demandas, amparos y recursos administrativos.

Su labor garantiza el seguimiento oportuno de los asuntos legales, evitando sanciones al municipio y contribuyendo al buen manejo de los recursos públicos.

Comprometido con el fortalecimiento institucional y con el propósito de respaldar la gestión del Gobierno Municipal, este departamento trabaja de manera permanente para asegurar que cada acción del Ayuntamiento se realice dentro del marco de la ley, promoviendo la transparencia, la confianza y la legalidad en beneficio de las y los Elotenses.

Durante este primer año de gobierno, se ha dado atención puntual y oportuna a los asuntos legales que competen al Ayuntamiento, logrando importantes resultados:

- Se han atendido más de 30 requerimientos emitidos por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.
- Se elaboraron 8 informes justificados dentro de los procesos legales en curso.
- Se respondieron 13 recursos y/o amparos presentados ante distintos juzgados.
- Se realizaron convenios con ex policías, evitando sanciones económicas para el H. Ayuntamiento y promoviendo acuerdos conciliatorios.
- Se logró conciliar con diversas personas que mantenían demandas contra el municipio, generando ahorros económicos y administrativos.
- Se efectuaron 20 diagnósticos de finiquito del personal dado de baja del Ayuntamiento.
- Se presentaron 18 escritos de promoción ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.
- Se elaboraron 3 contestaciones de demandas ante el Tribunal Municipal de Conciliación y Arbitraje.
- Se realizaron revisiones de convenios, contratos y documentos legales generados durante el ejercicio administrativo.
- Se brindó asesoría jurídica permanente a todas las áreas del H. Ayuntamiento, fortaleciendo la toma de decisiones y la actuación conforme a derecho.

Sindicatura de Procuración

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 33.3%

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



Richard Millán Vázquez

Verificaciones Municipales a Unidades Económicas

Con el objetivo de regular, supervisar y fomentar una cultura de prevención en todas las unidades económicas del municipio, la Coordinación de Protección Civil llevó a cabo acciones de verificación orientadas a garantizar que los establecimientos operen de manera legal, segura y en condiciones óptimas para trabajadores y clientes.

Durante el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2024 al 15 de septiembre de 2025, se realizaron un total de 20 verificaciones municipales a unidades económicas, evaluando medidas de seguridad, cumplimiento normativo y condiciones preventivas ante posibles riesgos.

Alertas Preventivas y de Seguimiento ante Situaciones de Riesgo

Con la finalidad de difundir información oportuna y precisa sobre fenómenos perturbadores antes, durante y después de su ocurrencia, la Coordinación de Protección Civil implementó acciones de alertamiento preventivo y seguimiento con el propósito de proteger a la población y reducir riesgos.

A través de las redes sociales del Ayuntamiento de Elota, se emitieron comunicados y avisos preventivos dirigidos a la ciudadanía, brindando recomendaciones y medidas de seguridad ante posibles situaciones de riesgo. Asimismo, se elaboraron y distribuyeron folletos informativos con contenido preventivo.

Programas Preventivos

Para ampliar el alcance de los programas preventivos y beneficiar al mayor número posible de habitantes del municipio, la Coordinación de Protección Civil desarrolló diversas actividades orientadas a fortalecer la cultura de la prevención, tomando como base los riesgos identificados en el Atlas de Riesgo Municipal y los principales factores psicosociales detectados en la población.

Por lo anterior, se llevaron a cabo 11 pláticas y talleres en instituciones educativas y empresas, abordando temas como prevención de incendios, primeros auxilios y cultura de la autoprotección.

Capacitación en Comunidades con Brigadas Comunitarias

Fortalecer la preparación de la población en las comunidades es una de las tareas principales de la Coordinación de Protección Civil, por lo cual, se implementó un programa de formación mediante Brigadas Comunitarias, proporcionando conocimientos esenciales en primeros auxilios y prevención de incendios, para aumentar la capacidad de respuesta de la ciudadanía ante cualquier emergencia o situación de riesgo, se realizaron 4 capacitaciones en las comunidades de Ceuta, Celestino Gazca, Caimanes y La Cruz.



Sindicatura de Procuración

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 33.3%

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



Contraloría Social

Con el firme propósito de vigilar y supervisar la correcta aplicación de los recursos públicos, la Contraloría Social del H. Ayuntamiento de Elota desempeña su labor de manera constante para garantizar que cada programa, obra y servicio ejecutado por el municipio se realice con transparencia, eficiencia y rendición de cuentas.

Este trabajo se realiza en coordinación con los ciudadanos beneficiarios de los programas municipales, mediante la integración y fortalecimiento de Comités de Participación Ciudadana, quienes tienen la responsabilidad de supervisar y vigilar la ejecución de los recursos, fomentando así una participación activa y corresponsable de la sociedad en el quehacer gubernamental.

- Se brindo capacitación y seguimiento a los integrantes de 50 Comités de Participación Ciudadana, fortaleciendo sus conocimientos y capacidades de supervisión.
- Se entregaron 250 trípticos informativos, 50 formatos de cédulas de vigilancia, 25 formatos de solicitud de información y 25 formatos de quejas y denuncias, con el fin de facilitar el ejercicio ciudadano de vigilancia y control social.
- Se promovió la capacitación continua y el acompañamiento técnico a los comités conformados en cada acción o programa ejecutado por el municipio.
- Se atendieron tres quejas y denuncias presentadas por integrantes de los comités de contraloría social, dando seguimiento puntual a cada una de ellas hasta su resolución.
- Se fortalecieron los mecanismos de comunicación con la ciudadanía, promoviendo la confianza en las instituciones y la cultura de la denuncia responsable.
- Como parte de las labores de vigilancia ciudadana, se participó en la Licitación Pública Nacional No. DDUUOSP-LP-001-2025, relativa a la:

"Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Circuito Vial sobre Avenida Girasol, entre Manuel Pilar Abrajan Collantes y Calle Jazmín, entre Avenida Topacio y Avenida Girasol, en la ciudad de La Cruz, Elota".

Defensoría de Oficio

En el área de Asesoría Jurídica nos hemos enfocado en brindar acompañamiento y respaldo legal a exfuncionarios, funcionarios y ciudadanos en los procedimientos administrativos que se llevan a cabo ante el H. Ayuntamiento de Elota, con el objetivo de garantizar una defensa legal adecuada en todas las etapas procesales, tanto en materia administrativa como, en su caso, penal, asegurando que se respeten los derechos de todas las personas involucradas.



Sindicatura de Procuración

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 33.3%

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



Acciones	Número
Asesorías a personas involucradas en procedimientos administrativos, proporcionando orientación especializada en cada caso.	25
Sesiones de información legal sobre las diferentes etapas procesales de los procedimientos administrativos.	20
Acompañamientos a personas durante las etapas de sus procedimientos administrativos, asegurando el cumplimiento de sus derechos.	8
Asesorías jurídicas brindadas a distintas áreas del H. Ayuntamiento de Elota.	50
Difusión de información a la ciudadanía sobre constancias de posesión y trámites realizados a través del área de Secretaría del Ayuntamiento.	100
Diligencias ejecutadas por el área de Síndico Procurador, conforme a las encomiendas recibidas.	25



Sindicatura de Procuración

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 33.3%

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



Elota.
¡Únidos todo se puede!

138

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 28.3%

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



Órgano Interno de Control

El Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Elota tiene como objetivo vigilar y promover el cumplimiento de la normatividad aplicable en la administración pública municipal, garantizando la transparencia en el ejercicio de los recursos, fomentando la rendición de cuentas y previniendo prácticas indebidas. Asimismo, busca fortalecer la confianza ciudadana mediante acciones de control, fiscalización y mejora continua en los procesos administrativos, contribuyendo al buen gobierno y al desarrollo institucional del municipio.

Durante el periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025, el Órgano Interno de Control trabajó para garantizar que cada área del Ayuntamiento cumpliera con la normatividad vigente, actuando con responsabilidad y rendición pública de cuentas. Esto se logró a través de auditorías internas, seguimiento a procedimientos, revisión documental y acompañamiento preventivo para corregir oportunamente cualquier irregularidad.

El trabajo realizado por el Órgano Interno de Control ha permitido resultados favorables para la actual administración en materia de eficiencia, cumplimiento de objetivos y transparencia en la ejecución de los recursos públicos. Estas acciones aseguran que la población cuente con un gobierno ordenado y confiable.



Órgano Interno de Control

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 28.3%

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



Auditorías y Control

Con la finalidad de asegurar el uso correcto de los recursos públicos y garantizar la eficiencia en la gestión administrativa, durante el primer año de gobierno, se realizaron un total de 17 auditorías en distintas áreas de la Administración Pública.

Del total de revisiones, 10 corresponden a auditorías administrativas, orientadas a verificar que los procesos internos se realicen siguiendo la normatividad; y 7 pertenecen a auditorías financieras, aplicadas a la revisión de ingresos, egresos y control del recurso.

Con estas acciones se previnieron irregularidades, se mejoraron los procesos administrativos y se garantizó el correcto manejo de los recursos públicos.

Auditorías Administrativas

Aplicadas para verificar la legalidad y eficiencia de los procesos internos

Área	Número de auditorías
Oficialía Mayor	2
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	1
Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	1
Dirección de Desarrollo Social	1
Sistema DIF Municipal	1
Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Elota	1
Instituto Municipal de la Cultura de Elota	1
Instituto Municipal de la Juventud de Elota	1
Instituto Municipal de las Mujeres de Elota	1
Total	10

Auditorías Financieras

Orientadas a la fiscalización del presupuesto, ingresos y egresos

Área	Número de auditorías
Presidencia Municipal	1
Secretaría del H. Ayuntamiento	1
Instituto Municipal de la Juventud de Elota	1
Instituto Municipal de las Mujeres de Elota	1
Sistema DIF (Caja chica)	1
Sistema DIF	1
Instituto Municipal de la Cultura	1
Total	7



Órgano Interno de Control

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **28.3%**

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



Responsabilidades Administrativas

El Órgano Interno de Control atendió procedimientos relacionados con posibles faltas administrativas de servidores públicos, asegurando que cada caso se investigara de manera objetiva y conforme a la normatividad vigente, obteniendo los siguientes resultados:

- Solvatación del 55% de los expedientes heredados.
- Recepción de 26 nuevos expedientes provenientes de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa (Ejercicio Fiscal 2023).
- Rezago de 68 expedientes en trámite.
- Conclusión de 9 expedientes con resolución definitiva.
- Atención en curso a un procedimiento por falta administrativa grave.

Declaraciones Patrimoniales

En cumplimiento del artículo 33 fracciones II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, y para prevenir conflictos de interés y actos de corrupción, el 100% de los servidores públicos que conforman la Administración Municipal 2024-2027, presentaron su Declaración Patrimonial Inicial.

Reuniones de Trabajo

Con el objetivo de coordinar esfuerzos, fortalecer la fiscalización y adoptar mejores prácticas, el Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Elota participó activamente en diversas reuniones, talleres y comités durante el periodo comprendido entre noviembre de 2024 a octubre de 2025, destacando:

- 10 reuniones de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estados-Municipios 2025.
- 5 reuniones del Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.
- 2 talleres sobre la Plataforma Digital Nacional, Recomendaciones No Vinculantes y PIPEA.

Capacitaciones y Cursos de Profesionalización

El fortalecimiento del capital humano del OIC se materializó en diversas capacitaciones y cursos, permitiendo contar con servidores públicos preparados, capaces de dar cumplimiento a la normatividad, brindando así un mejor servicio a la ciudadanía Elotense.



Órgano Interno de Control

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 28.3%

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



Capacitaciones y Cursos de Profesionalización

Type of training	Topics
Capacitaciones	Reglamentación municipal. Responsabilidades administrativas. Uso de la plataforma SICAF. Coordinación con el municipio de San Ignacio para capacitación de su personal.
Cursos especializados	Diseño procesos y seguridad jurídica. Fiscalización superior. Disciplina financiera. Diseño de indicadores. Sistema de servidores públicos sancionados. Cuenta pública y confiabilidad gubernamental. Principio pro persona, presunción de inocencia y derechos de audiencia.
Seminarios	Participación en cinco talleres secuenciales de contabilidad gubernamental 2025.
Congresos	XV Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control, Municipales, Nuevos Retos y Herramientas para la Fiscalización.

Participación en Comités

El Titular del Órgano Interno de Control participó activamente en diversos comités, fortaleciendo la transparencia, la vigilancia institucional y la participación social en los procesos de toma de decisiones. Entre los principales comités en los que se integró destacan:

- Comité de Obras Públicas.
- Comité de Ética.
- Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Comité de Adquisiciones y Enajenación de Bienes del Sistema DIF Municipal.
- 18 Comités de Participación Ciudadana para Obras Municipales.

Avances Significativos

El Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Elota ha consolidado avances significativos en materia de auditoría, responsabilidades administrativas, declaraciones patrimoniales, cumplimiento de recomendaciones y profesionalización del personal.

Estos resultados no solo representan cifras, sino la construcción de una administración pública más ética, transparente y cercana a la ciudadanía.

Conscientes de los retos aún pendientes, reiteramos el compromiso de seguir trabajando con disciplina, responsabilidad y apego a la ley, contribuyendo al fortalecimiento institucional y al buen gobierno en beneficio de las y los ciudadanos de Elota.



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 40%

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



Secretaría del Ayuntamiento

Uno de los actos de gobierno que otorga mayor solidez y legitimidad a la conducción de esta administración municipal es el trabajo desempeñado al interior de la Secretaría del Ayuntamiento, instancia que funge como puente directo entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal.

A través de esta dependencia se garantiza que la voz de las y los Elotenses sea escuchada y que sus inquietudes y propuestas se transformen en elementos fundamentales para la toma de decisiones que orientan el rumbo de nuestro municipio.



Secretaría del Ayuntamiento

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 40%

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



Honorable Cabildo

El Honorable Cabildo se ha consolidado como un órgano colegiado comprometido con el bienestar de la población, garantizando la transparencia y el ejercicio democrático en la toma de decisiones.

A través de estos acuerdos se autorizaron recursos y acciones que impulsan el desarrollo integral del municipio, asegurando que cada decisión se oriente con responsabilidad, legalidad y productividad al beneficio de las familias Elotenses.

- Sesiones de Cabildo Ordinarias	24
- Sesiones de Cabildo Extraordinarias	13
- Puntos de Acuerdo	79

Cabildo Abierto

En la promoción de la participación ciudadana, se realizaron 3 sesiones de Cabildo Abierto en la sindicatura Renato Vega Amador, y en las comunidades de Elota y Caimanes, espacios donde las y los ciudadanos expresaron de manera directa sus inquietudes, propuestas y necesidades.

Este ejercicio fortaleció la democracia participativa, fomenta la corresponsabilidad social y promueve soluciones consensuadas para el progreso de nuestras comunidades.

Ayuntamiento en Tu Comunidad y en Tu Colonia

Con el propósito de fortalecer la cercanía con la población y atender directamente las necesidades de cada comunidad, se implementaron las estrategias "Ayuntamiento en tu Comunidad" y "Ayuntamiento en tu Colonia", acercando los servicios municipales, programas de apoyo y espacios de atención directa, con los que cuenta la Administración Pública.

Durante este periodo se realizaron 6 jornadas comunitarias en las localidades de El Espinal, Caimanes, Celestino Gazca, Ensenada, El Sabinal y El Roble, además de 3 jornadas en colonias dentro de la cabecera municipal: en colonia Palos Blancos y dos en la Plazuela Municipal "Miguel Hidalgo" de La Cruz.



Elota.

Juntos todo se puede!

Secretaría del Ayuntamiento

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 40%

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



Atención Ciudadana y Trámites

El ejercicio de la atención ciudadana refleja la participación activa de la población en los asuntos públicos. A lo largo del año se otorgaron 1,566 audiencias de atención, en las que se escucharon y atendieron solicitudes de servicios básicos, gestión comunitaria y proyectos de desarrollo social.

Asimismo, se expedieron 358 constancias oficiales, se realizaron 423 reuniones de trabajo y se tramitaron 84 cartillas del Servicio Militar Nacional.

Cada una de estas acciones representa una oportunidad de diálogo y construcción de acuerdos en un marco de respeto, corresponsabilidad y cercanía, fortaleciendo la confianza en las instituciones y garantizando una atención sensible y oportuna para las y los ciudadanos de Elota.

Decretos Aprobados

Durante el periodo que se informa, el H. Cabildo aprobó los siguientes decretos:

- Decreto 1: Presupuesto de Egresos y Anexos por el Ejercicio Fiscal 2025.
- Decreto 2: Reglamento del H. Ayuntamiento para la Elección de Síndicos y Comisarios Municipales.

Convenios de Colaboración

Con el propósito de fortalecer la gestión pública, se suscribieron cinco convenios de colaboración y coordinación institucional:

- Convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS).
- Convenio de colaboración con la empresa Alimentación para el Bienestar S.A. de C.V.
- Convenio de colaboración con la Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa (UNIPOL), en materia de profesionalización policial.
- Convenio de colaboración con la Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa (UNIPOL), en becas para licenciaturas, maestrías y doctorados dirigidos a personal operativo y administrativo de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- Convenio de retención de participaciones para la operación de la Estrategia Integral de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria (ElASADC), correspondiente al periodo constitucional 2024-2027.



Secretaría del Ayuntamiento

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 40%

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



Elota.

Juntos todo se puede!

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.

Oficialía Mayor

La Oficialía Mayor mantiene un firme compromiso con una administración eficiente, a través de una correcta administración de los recursos humanos y materiales con los que cuenta el Gobierno Municipal.

Durante el primer año de la Administración Municipal 2024–2027, se reforzó el compromiso con los valores del servicio público, promoviendo la responsabilidad, la ética y el respeto en cada una de las funciones que el personal desempeña al servicio de la ciudadanía.

Gracias a estas acciones, se ha avanzado en la consolidación de un desempeño institucional más eficiente, humano y cercano, orientado a fortalecer la confianza de la comunidad en su gobierno y en la calidad de la atención que se brinda a los Elotenses.



Oficialía Mayor

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



Recursos Humanos

Por medio de la Oficialía Mayor, se promovió una gestión integral del personal, orientada a fortalecer las capacidades institucionales, fomentar un ambiente laboral armónico y garantizar que cada servidor público cuente con las herramientas necesarias para el desempeño de sus funciones.

Este trabajo se realizó bajo una visión de colaboración y compromiso, donde el trabajo en equipo y la vocación de servicio a la comunidad se consolidan como pilares fundamentales para brindar una atención de calidad, eficiente y cercana a la ciudadanía Elotense.

Principales Funciones y Actividades

- Mediante una administración responsable del presupuesto aprobado y un manejo adecuado de los recursos, se busca fomentar la colaboración interinstitucional, para lograr objetivos comunes.
- Elaborar convenios de colaboración con otras instituciones, en donde se establezcan objetivos comunes, responsabilidades compartidas, plazos y formas de evaluación.
- Promover la profesionalización del personal y asegurar que los servicios brindados a la población respondan a los principios de eficacia y legalidad.
- Elaboración de altas y bajas administrativas del personal que se integra para ser enviadas al área de Tesorería y darle seguimiento.
- Elaboración de altas y bajas del ISSSTE de los trabajadores del Ayuntamiento, así como de los institutos, Sistema DIF y Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- Se mantuvo un control de todos los expedientes en orden, requerido por la Auditoría Superior del Estado (ASE).
- Supervisión de las pólizas de vida del personal sindicalizado y de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- Se gestionaron de manera eficiente los trámites relacionados con la jubilación y/o pensión de los trabajadores, garantizando el respeto a los derechos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo, así como la adecuada administración de períodos vacacionales, permisos sin goce de sueldo e incapacidades por motivos de salud.
- Llevar un control eficiente de las nóminas, asegurando que el personal activo, jubilado y pensionado cumpla con el proceso de firma correspondiente en cada periodo de pago quincenal, garantizando transparencia y orden administrativo.
- Mantener un control adecuado y eficiente de los comunicados dirigidos a trabajadores y funcionarios, garantizando una comunicación interna clara, oportuna y transparente.
- Gestionar de manera eficiente los trámites de altas nuevas, como la autorización de firmas ante la Delegación de FONACOT y las distintas empresas proveedoras de servicios, garantizando que los funcionarios públicos cuenten con los registros y permisos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.



Oficialía Mayor

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



- Asegurar la correcta entrega de los apoyos establecidos en el Contrato Colectivo del 2025 a los trabajadores sindicalizados, como becas universitarias para sus hijos y para los propios empleados, canasta básica, uniformes y otros beneficios, garantizando transparencia, oportunidad y equidad en su distribución.
- Garantizar el control y la supervisión del ingreso del personal que labora en el Ayuntamiento, Institutos, Taller Municipal, Vivero y Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, asegurando el cumplimiento de su horario laboral conforme a lo establecido en el Reglamento Interno del Municipio de Elota.
- Gestionar de manera eficiente el control y la revisión de los activos fijos del municipio, incluyendo mobiliario, equipo de cómputo, vehículos, maquinaria pesada e inmuebles, con el fin de mantener un registro actualizado y confiable del patrimonio municipal.
- Garantizar el mantenimiento integral de los sistemas de aire acondicionado en cada oficina, así como la ejecución de modificaciones y reparaciones necesarias, asegurando condiciones óptimas de trabajo en todos los espacios administrativos.
- Se aseguró que los trámites de cumplimiento de placas, tarjetas de circulación y seguros de los vehículos oficiales se realicen en tiempo y forma, garantizando la legalidad y operatividad del parque vehicular del municipio.

Capacitación

Fortalecer las competencias y habilidades del personal de la Administración Pública, mediante programas de capacitación continua, que les permitan mejorar el desempeño de sus funciones y garantizar una atención eficiente y de calidad, es una prioridad.

Por lo anterior, se brindó un curso de Excel, donde varios servidores públicos participaron. Esta preparación se realizó en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Sinaloa (ICATSI).

Contrato Colectivo de Trabajo SITSAE

La Oficialía Mayor garantiza el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Elota (SITSAE), asegurando que se respeten las condiciones laborales y los derechos del personal sindicalizado, conforme a la normativa vigente.

Dentro de estas acciones, se destaca la entrega oportuna de uniformes institucionales, promoviendo un ambiente laboral justo, equitativo y profesional. Durante el primer año de la Administración Municipal 2024-2027, los uniformes fueron proporcionados al personal de Parques y Jardines, Aseo y Limpia, Taller Municipal, así como al personal administrativo y paramunicipal, fortaleciendo la identidad institucional y la operatividad de las distintas áreas del municipio.



Oficialía Mayor

3.2. Administración Eficiente y Honesta con Buenas Prácticas Municipales.



Otras Acciones

- Se recibieron las solicitudes y documentación para la revalidación de licencias de alcoholos.
- Se brindó atención directa a la ciudadanía.
- Se dio cumplimiento a los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia.



150

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **61.6%**

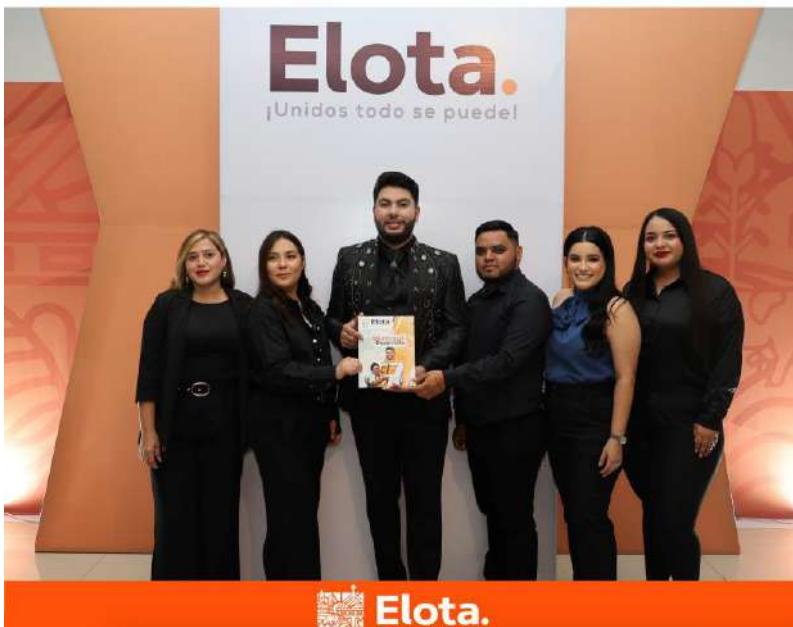
3.3, Gobierno Transparente, que Escucha y Atiende a la Gente.



Comunicación Social

Las acciones implementadas por la Dirección de Comunicación Social durante este periodo han fortalecido la relación entre gobierno y ciudadanía, posicionando la información institucional en distintos medios y formatos, con el objetivo de acercar los programas, proyectos y logros de la administración a todos los sectores de la población.

El área de Comunicación Social trabajó con el firme compromiso de mantener a la ciudadanía informada de manera clara, oportuna y accesible, fortaleciendo los canales de difusión institucional y fomentando la transparencia en cada acción del Gobierno Municipal.



Comunicación Social

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **61.6%**

3.3. Gobierno Transparente, que Escucha y Atiende a la Gente.



Acciones

- Se puso en marcha la estrategia de Resúmenes Semanales, consistentes en videos informativos donde se comparte la agenda semanal y los eventos más relevantes para nuestro municipio, logrando mayor alcance y cercanía con la ciudadanía.
- Se elaboraron 180 boletines de prensa, difundiendo información clave sobre programas, convocatorias y proyectos de la administración, publicados en el portal web oficial del H. Ayuntamiento de Elota, y se distribuyeron a medios de comunicaciones locales y estatales, ampliando la cobertura informativa.
- Se realizaron coberturas de eventos, reuniones y sesiones de cabildo, con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía acerca de las actividades y decisiones de la administración municipal.
- Se produjeron reels y se realizaron entrevistas a funcionarios municipales para que la información llegara de manera directa y atractiva a más ciudadanos.
- Se implementaron campañas de comunicación en redes sociales, incluyendo pagos de predial, así como audios para perifoneo y diseños de volantes, dirigidos a las personas sin acceso a plataformas digitales.
- Organización de entrevistas y ruedas de prensa con medios locales y estatales en el marco de celebraciones importantes como:
 - Feria Regional Ganadera
 - Expo Feria del Ostión
 - Torneo de Pesca Kids
 - Torneo de Pesca de Orilla de Señuelo
 - Se diseñaron estrategias gráficas, audiovisuales y de perifoneo para difundir eventos emblemáticos del municipio:
 - Expo Feria del Ostión
 - Carnaval
 - Campañas de Predial
 - Feria Regional Ganadera.
 - Torneo de Pesca Kids.
 - Torneo de Pesca de Orilla con Señuelo.
- Se realizaron campañas de marketing digital para incrementar el número de seguidores y alcance en las páginas oficiales del Ayuntamiento.
- Se dio puntual seguimiento a las solicitudes de información y a la aplicación de la Ley de Transparencia, garantizando el acceso a la información pública.
- El área de Comunicación Social brindó apoyo en la recopilación de información para el Primer Informe Municipal del presidente Richard Millán Vázquez, garantizando que la ciudadanía conociera los resultados y logros obtenidos durante el primer año de la administración.



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 31%

3.3, Gobierno Transparente, que Escucha y Atiende a la Gente.



Unidad de Transparencia

La Administración Municipal 2024-2027, a través de la Unidad de Transparencia, tiene como objetivo garantizar el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información pública, así como el cumplimiento de todas las obligaciones en materia de transparencia. Esta labor constituye un pilar fundamental para fortalecer la confianza ciudadana en la gestión pública, promover la rendición de cuentas y consolidar una administración responsable y ética para todos los habitantes del municipio.

Durante el primer año de gobierno, las autoridades rindieron cuentas a la sociedad sobre las decisiones, acciones y recursos públicos ejecutados en el ejercicio de la función pública. Con esto se aseguró la transparencia y eficiencia del Gobierno Municipal.



Unidad de Transparencia

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 31%

3.3. Gobierno Transparente, que Escucha y Atiende a la Gente.



Rendición de Cuentas

La Unidad de Transparencia ha trabajado de manera constante para fortalecer la rendición de cuentas, otorgando a la ciudadanía elotense la seguridad de que cada acción de gobierno está siendo realizada bajo los principios de legalidad.

Entre los principales logros alcanzados en el periodo que comprende de noviembre de 2024 a septiembre de 2025 se encuentran:

- * Avances en la rendición de cuentas y combate a la corrupción: Se implementaron mecanismos para prevenir prácticas irregulares, promoviendo una cultura de integridad entre los servidores públicos.
- * Atención y resolución de solicitudes de información: Se recibieron y desahogaron de manera oportuna las solicitudes de acceso a la información pública, cumpliendo en tiempo y forma con los procedimientos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Solicitudes de Información Recibidas

Para garantizar el registro adecuado a las solicitudes de información pública y datos personales, la Unidad de Transparencia del Gobierno Municipal, ha realizado un seguimiento constante de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Entre las acciones realizadas destacan el monitoreo diario de dicha plataforma, con la finalidad de dar respuesta de manera puntual a cada solicitud recibida; asimismo se lleva a cabo el correcto proceso para desahogar las solicitudes conforme a los procedimientos establecidos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Durante el periodo comprendido entre noviembre de 2024 y septiembre de 2025, se recibieron un total de 82 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas cumpliendo los plazos y lineamientos legales correspondientes, fortaleciendo así la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Solicitudes de Información Noviembre 2024-Septiembre 2025	
Solicitudes	Número de solicitudes
Recibidas	82
No respondidas	8
Solicitudes de datos personales	6
Inexistencias de información	2
Incompetencia de la información	1
Ampliación de plazo	2



Unidad de Transparencia

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 31%

3.3. Gobierno Transparente, que Escucha y Atiende a la Gente.



Plataforma Nacional de Transparencia

La Plataforma Nacional de Transparencia es la herramienta tecnológica que garantiza el acceso a la información pública y la protección de datos personales en México. A través de esta plataforma, cualquier persona puede solicitar información a las instituciones públicas y consultar información que ya ha sido emitida.

En este sentido, durante el primer año de la Administración Municipal 2024-2027, se han realizado las siguientes acciones:

- Se han atendido y dado respuesta en un 100% a los Recursos de Revisión emitidos por la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública (CEAIP).
- Se realizaron 2 capacitaciones de transparencia.
- Se revisaron semanalmente los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, con la finalidad de que las 17 Unidades Administrativas cumplieran con el llenado de formatos emitidos por la PNT, resolvieran dudas y realizaran los cambios a las observaciones emitidas por la Unidad de Transparencia.
- Se generaron oficios de notificación en los que se marcan las observaciones detectadas en la información entregada por cada área, señalando errores o datos faltantes, para que estas pudieran ser corregidas cumpliendo con los lineamientos y plazos de la normatividad.

Capacitaciones de Transparencia

La capacitación y profesionalización dirigida a servidores públicos tuvo un papel fundamental en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas durante la actual administración, al consolidar un gobierno más eficiente, accesible y confiable.

Durante el periodo que se informa, se ofrecieron 10 capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la función pública.

1. Jornada de Capacitación Inicial.
2. Obligaciones de Transparencia y Atención de Solicituds de Información.
3. Lineamientos Técnicos para las Obligaciones de Transparencia.
4. Manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia.
5. Dudas y Orientación en la Carga de Información.
6. Conferencia Magistral Inteligencia Artificial y Protección de Datos Personales.
7. Inteligencia Artificial y Protección de Datos Personales.
8. Taller de Inscripción al Registro Nacional de Archivos (RNA).
9. Taller de Plataforma Digital Nacional, Recomendaciones no Vinculantes y Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
10. Atención de Solicituds y Recursos de Revisión en Materia de Datos Personales.



Unidad de Transparencia

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 31%

3.3. Gobierno Transparente, que Escucha y Atiende a la Gente.



Resoluciones de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

Durante el primer año de la Administración Municipal 2024-2027, el Comité Municipal de Transparencia llevó a cabo diversas sesiones ordinarias y extraordinarias con el objetivo de supervisar y garantizar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en el municipio.

En estas sesiones se revisaron y aprobaron resoluciones relacionadas con la entrega de información pública, considerando las limitaciones legales aplicables para la protección de datos personales y otra información solicitada.

Resoluciones de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias NOVIEMBRE 2024 - SEPTIEMBRE 2025	
Acuerdos de sesiones ordinarias	4
Acuerdos de sesiones extraordinarias de protección de datos personales	11
Acuerdo de sesiones extraordinarias de inexistencia de información	2
Acuerdos de ampliación de plazo	2
Acuerdo de sesiones extraordinarias de incompetencia de información	1

Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Transparencia NOVIEMBRE 2024 - SEPTIEMBRE 2025	
Actas de sesiones ordinarias	9
Actas de sesiones extraordinarias de protección de datos personales	11
Actas de sesiones extraordinarias inexistencia de información	2
Actas de sesiones extraordinarias ampliación de plazo	2
Actas de sesiones extraordinarias de incompetencia	1



AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **31.7%**

3.4. Finanzas Sanas y Gestión Responsable de los Recursos Públicos.



Tesorería Municipal

Durante el primer año de gobierno, la Tesorería Municipal de Elota ha consolidado su labor como eje fundamental para una administración eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos.

A través de acciones orientadas a la modernización de los procesos financieros, la capacitación del personal y el fortalecimiento de la recaudación, se ha contribuido al desarrollo sostenible del municipio y al cumplimiento de los compromisos asumidos con la ciudadanía.

Estas iniciativas han permitido optimizar la gestión de los recursos, garantizar pagos oportunos, incrementar la recaudación y ofrecer un servicio más ágil y transparente a la población.



Tesorería Municipal

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 31.7%

3.4. Finanzas Sanas y Gestión Responsable de los Recursos Públicos.



Ingresos

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo diversos programas enfocados en brindar beneficios directos a los contribuyentes, con el propósito de apoyar la economía de las familias Elotenses.

Del mes de noviembre del 2024 a septiembre del 2025, se recibió una percepción mayor de ingresos, ya que se implementaron tres campañas de condonación del Impuesto Predial Rústico y Urbano, fortaleciendo los ingresos municipales y fomentando una mayor inversión en el desarrollo social.

Concepto de Ingresos	Importe
Predial Rústico	\$804,071.00
Predial Urbano	\$8,141,071.00
Federal	\$127,276,940.00
Estatal	\$1,167,100.83
Impuestos propios	\$9,597,771.58
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	\$29,468,824.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio	\$44,909,860.00
Ingresos de ZOFEMAT	\$122,092.00
Ingresos Públicos Municipales	\$219,246,531.34

Egresos

Con una administración responsable de los recursos públicos, el Gobierno de Elota destinó durante su primer año de gestión un presupuesto de egresos por la cantidad de \$219,246,531.34 pesos, aplicándolo conforme a los principios de austeridad, eficiencia y transparencia.

Gracias a esta planeación, se impulsaron obras y programas con sentido social, orientados a mejorar la calidad de vida de las familias Elotenses, principalmente de los grupos más vulnerables del municipio.

Concepto de Egresos	Importe
Servicios personales	\$81,709,852.00
Materiales y suministros	\$13,749,500.00
Servicios generales	\$46,233,404.00
Transferencias, asignaciones, subvenciones y otras ayudas	\$48,374,797.00
Bienes, muebles, inmuebles e intangibles	\$6,981,555.00
Inversión pública	\$13,064,661.00
Participaciones y aportaciones	\$0.00
Deuda pública	\$760,880.00
Total de Egresos	\$210,874,649.00



Tesorería Municipal

AVANCE EN LAS METAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO **31.7%**

3.4. Finanzas Sanas y Gestión Responsable de los Recursos Públicos.



Richard Millán Vázquez

Acciones

- Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas del personal de la Tesorería Municipal, se llevaron a cabo ocho capacitaciones dirigidas al personal operativo y administrativo, orientadas a mejorar la gestión financiera y optimizar los procesos internos. Estas acciones continuarán durante el último trimestre del año para cumplir en su totalidad la meta programada.
- Nuestro compromiso es garantizar una administración responsable y oportuna de los recursos públicos, por ello, se realizaron 450 pagos a proveedores, promoviendo la confianza con el sector productivo local y asegurando el cumplimiento de los compromisos financieros del municipio.
- Para fortalecer la base de datos fiscal y mejorar la recaudación, se efectuó la depuración del padrón de contribuyentes en cinco ocasiones. Esta labor ha permitido contar con información actualizada y confiable para una gestión tributaria más eficiente.
- En materia catastral, se realizaron 59 visitas de inspección, superando la meta anual establecida. Estas acciones contribuyen a la actualización del padrón catastral y al ordenamiento territorial.
- Actualmente, se encuentra en proceso técnico de elaboración el Manual de Procedimientos Catastrales, herramienta clave para la correcta determinación del impuesto predial.
- Asimismo, con el propósito de modernizar la gestión del suelo y facilitar la consulta, análisis y toma de decisiones en materia territorial y fiscal, se implementó exitosamente un sistema informático de Visor Territorial Catastral, que representa un avance significativo en la digitalización de los servicios municipales.

Gestiones

Durante el periodo que se informa, la Tesorería Municipal gestionó recursos estatales por un monto total de \$495,000.00 pesos, destinados a la indemnización de 11 policías pertenecientes a la organización "Guerreros Azules", quienes mantenían una demanda vigente contra el municipio.

Esta gestión permitió atender las obligaciones legales y laborales correspondientes, contribuyendo al saneamiento financiero del Ayuntamiento y al cumplimiento de los compromisos institucionales en materia administrativa y de justicia laboral. Con el propósito de contribuir en mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables del municipio, se realizaron apoyos económicos a través de Presidencia, con un monto total de \$236,252.00 pesos beneficiando directamente a quien más lo necesita.



